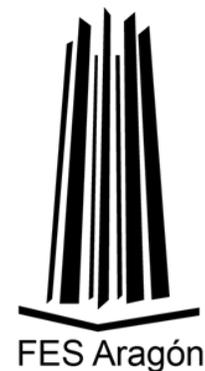




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERORES ARAGÓN**

---

---



Proyecto de una granja productora de aves de combate, en  
la localidad de Santa Isabel Tepetzala, municipio de Acajete,  
Puebla

**T E S I S**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO  
AGROPECUARIO**

**P R E S E N T A:**

**Berenice Adriana Reyes Luciano**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**Alejandro Ernesto Padilla Nieto**



**Nezahualcóyotl, Estado de México, 2022**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***Dedicatorias***

### ***A mis padres***

*Con mucho cariño, que con su esfuerzo me dieron la oportunidad de estudiar y que siempre me apoyaron y creyeron en mí y agradecerle a dios que todavía me deja tenerlos a mi lado.*

### ***A mis hermanos y hermanas***

*Que me ayudaron para que siguiera estudiando, por todos los momentos de convivencia juntos, las risas y tristezas.*

### ***A mi Esposo***

*Con amor, porque me ha apoyado e impulsado para seguir adelante y haber creído en mí en todo momento.*

### ***A mis abuelos paternos (†)***

*Personas trabajadoras del campo, aunque ya no están aquí sé que los dos nos cuidan desde donde estén.*

### ***A mis abuelos maternos (†)***

*Siempre trabajadores del campo, a todos lados iban juntos, sé que nos ven desde donde estén, siempre los voy a extrañar.*

## Agradecimientos

*A la Universidad Nacional Autónoma de México en especial a la Facultad de Estudios Superiores Aragón por todos los momentos en las aulas.*

*A dios por estar siempre en mi camino.*

*A la localidad de Santa Isabel Tepetzala por la información que dieron para realizar este trabajo.*

*A mi Asesor Alejandro Ernesto Padilla Nieto por la paciencia que me tuvo y la ayuda que me brindo en todo este proceso.*

*A la Lic. Esthela Huerta Alvarez por el apoyo y la oportunidad en estos años.*

*Al Dr. David Juárez Castillo por haberme revisado la tesis y compartir puntos de vista.*

*A la Lic. María Isabel Orozco López por su tiempo y las aportaciones para mejorar este trabajo.*

*Al Mtro. Pedro Flores Moreno por el tiempo y ayuda que me brindo en estos meses.*

*Al Lic. Eduardo Flores Quezada que ha sido mi sínodo y compañero por todos los conocimientos compartidos.*

*Al Lic. Alfredo González Ramos, aunque no fue mi profesor me brindo el apoyo y la atención.*

*A mis compañeros de trabajo por las convivencias en estos meses y años que sepan que todo se puede lograr con paciencia y dedicación.*

*Sé firme en tus actitudes  
perseverante en tu ideal.  
Pero se paciente, no  
pretendiendo que todo te llegue  
de inmediato.*

*Haz tiempo para todo, y todo  
lo que es tuyo, vendrá a tus manos  
en el momento oportuno.*

**M. Gandhi**

*Comprender que hay otros  
puntos de vista es el principio de  
la sabiduría.*

**Thomas Campbell**

*La vida es muy peligrosa, no por  
las personas que hacen el mal, si  
no por las que se sientan a ver lo  
que pasa.*

**Albert Einstein**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	15
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	17
<b>OBJETIVOS</b> .....	19
<b>HIPÓTESIS</b> .....	20
<b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	20
<b>CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	22
<b>1.1. Antecedentes</b> .....	22
<b>1.2. Las actividades de los gallos en Asia y Europa</b> .....	23
<b>1.2.1. Inglaterra</b> .....	24
<b>1.2.2. Francia</b> .....	26
<b>1.2.3. España</b> .....	28
<b>1.3. En América Latina</b> .....	29
<b>1.4. Los gallos en México</b> .....	32
<b>1.4.1. Personalidades que fueron aficionados a la crianza y peleas de gallos</b> .....	35
<b>1.4.2. Los gallos de peleas y la visión de escritores, artistas, compositores y personas de elite social</b> .....	37
<b>1.4.3. El mundo de los gallos en la actualidad</b> .....	37
<b>CAPÍTULO II. ASOCIACIONES DE GALLOS DE PELEAS</b> .....	43
<b>2.1. La Asociación Mundial de Criaderos de Aves de Combate y Exhibición</b> .....	43
<b>2.2. Comisión Mexicana de Promoción Gallística</b> .....	46
<b>2.3. Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate</b> .....	48
<b>2.4. Federación Mexicana de Criadores de Gallos de Pelea</b> .....	49
<b>2.5. Sitios donde se llevan a cabo las peleas de gallos</b> .....	51
<b>2.5.1. Palenques</b> .....	51
<b>2.5.2. Lugares clandestinos</b> .....	52
<b>2.6. Permisos para ejercer las peleas de gallos</b> .....	54
<b>2.7. Marco Jurídico de las peleas de gallos</b> .....	56
<b>2.7.1. Ley de Protección a los animales para el Estado de Puebla</b> .....	56
<b>2.7.2. Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos</b> .....	57

2.7.3. Reglamentos.....	58
<b>CAPÍTULO III. TIPOLOGÍA DEL GALLO .....</b>	<b>62</b>
3.1. Clasificación científica del gallo.....	62
3.2. Características físicas del gallo de pelea.....	65
3.3. Razas de combate .....	67
<b>CAPÍTULO IV ESTUDIO DE MERCADO .....</b>	<b>72</b>
4.1. Estudio de mercado.....	72
4.1.1. Perfil del consumidor .....	72
4.1.2. Características del gallo de pelea (producto).....	72
4.1.3. Usos del producto.....	77
4.2. Producción y venta de gallos de peleas en México .....	78
4.3. Importaciones y exportación de gallos de pelea .....	91
4.4. Análisis de precios.....	93
4.5. Análisis de la competencia .....	93
4.6. Comercialización .....	93
4.7. Análisis FODA .....	96
<b>V ESTUDIO TÉCNICO .....</b>	<b>98</b>
5.1. Localización .....	98
5.1.1. Macro localización .....	98
5.1.2. Micro localización .....	99
5.2. Características del lugar de estudio.....	102
5.3. Población y comercio.....	109
5.4. Tamaño del proyecto.....	110
5.4.1. Capacidad instalada.....	111
5.4.2. Instalaciones.....	112
5.4.3. Equipo .....	113
5.4.4. Diagrama de flujo.....	117
5.4.6. Desarrollo de parvada.....	119
5.5. Prácticas de manejo.....	122
5.5.1. Reproducción.....	122
5.5.2. Recolección y selección del huevo.....	124
5.5.3. Incubación.....	125
5.5.4. Crianza de pollos.....	128

5.5.5. Manejo de pollones.....	129
5.5.6. Alimentación.....	130
5.6. Sanidad.....	132
5.6.1. Enfermedades más comunes.....	132
5.6.2. Vacunación .....	135
5.7. Aspectos legales y de organización.....	136
5.8. Impacto ambiental .....	139
<b>CAPÍTULO VI. ESTUDIO FINANCIERO.....</b>	<b>141</b>
6.1. Costos.....	141
6.1.1. Costos de producción.....	141
6.1.2. Costos de administración .....	143
6.1.3. Costos totales .....	144
6.2. Inversión inicial .....	145
6.3. Depreciación.....	147
6.4. Flujo de efectivo.....	149
6.5. Ingresos .....	149
6.8. Punto de equilibrio.....	151
6.9. Análisis de rentabilidad .....	152
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>153</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA .....</b>	<b>160</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>169</b>

#### ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Topografía.....	100
Mapa 2. Altitud .....	101
Mapa 3. Unidades Climáticas .....	102
Mapa 4. Precipitación acumulada anual.....	104
Mapa 5. Temperatura media anual.....	105
Mapa 6. Pendiente del suelo.....	107
Mapa 7. Edafología.....	108

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1. Razas que se manejan.....</b>	<b>73</b>
<b>Figura 2. Proceso de comercialización .....</b>	<b>95</b>
<b>Figura 3. Análisis FODA .....</b>	<b>96</b>
<b>Figura 4. Diagrama de flujo.....</b>	<b>118</b>
<b>Figura 5. Organigrama .....</b>	<b>138</b>

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>Imagen 1. Gallo Bankiva.....</b>	<b>63</b>
<b>Imagen 2. Gallo Lafayette.....</b>	<b>63</b>
<b>Imagen 3. Gallo Sonnerati.....</b>	<b>64</b>
<b>Imagen 4. Gallo Varius.....</b>	<b>64</b>
<b>Imagen 5. Partes del gallo.....</b>	<b>65</b>
<b>Imagen 6. Razas enanas de gallos.....</b>	<b>71</b>
<b>Imagen 7. Gallo Hatch .....</b>	<b>73</b>
<b>Imagen 8. Gallinas de raza kelso.....</b>	<b>74</b>
<b>Imagen 9. Pollon .....</b>	<b>74</b>
<b>Imagen 10. Polla.....</b>	<b>75</b>
<b>Imagen 11. Gallo macho.....</b>	<b>75</b>
<b>Imagen 12. Gallo Semental .....</b>	<b>76</b>
<b>Imagen 13. Gallina.....</b>	<b>76</b>
<b>Imagen 14. Trio de aves.....</b>	<b>77</b>
<b>Imagen 15. Mapa del Estado de Puebla.....</b>	<b>98</b>
<b>Imagen 16. Terreno del proyecto .....</b>	<b>99</b>
<b>Imagen 17. Comercio y población.....</b>	<b>109</b>
<b>Imagen 18. Distribución de áreas de la granja.....</b>	<b>110</b>
<b>Imagen 19. Jaula para gallo o gallina.....</b>	<b>113</b>
<b>Imagen 20. Jaula para voladero.....</b>	<b>114</b>
<b>Imagen 21. Bebedero para pollitos.....</b>	<b>114</b>
<b>Imagen 22. Bebedero redondo.....</b>	<b>115</b>
<b>Imagen 23. Comedero para pollitos.....</b>	<b>115</b>
<b>Imagen 24. Comedero cuadrado .....</b>	<b>115</b>
<b>Imagen 25. Fumigadora .....</b>	<b>116</b>
<b>Imagen 26. Huevos dentro de la incubadora .....</b>	<b>126</b>
<b>Imagen 27. Pollitos saliendo del cascaron.....</b>	<b>128</b>
<b>Imagen 28. Pollitos de 5 días de nacido.....</b>	<b>129</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1. Producción de gallos por estados.</b> .....	82
<b>Gráfica 2. Estados con venta de gallos</b> .....	83
<b>Gráfica 3. Producción y venta de gallos por estado</b> .....	87
<b>Gráfica 4. Número de productores entrevistados por zona de estudio</b> .....	90

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1. Estructura territorial de AMCGCE</b> .....	45
<b>Tabla 2. Cuota para ejercer peleas de gallos en ferias</b> .....	54
<b>Tabla 3. Cuota para lotería de números dentro de las peleas de gallos</b> .....	55
<b>Tabla 4. Razas grandes de gallos de combate</b> .....	68
<b>Tabla 5. Razas medianas de gallos de combate</b> .....	69
<b>Tabla 6. Industrias relacionadas con crianza y pelea de gallos</b> .....	79
<b>Tabla 7. Entidades federativas por función zootécnica</b> .....	80
<b>Tabla 8. Estados con venta de gallos</b> .....	83
<b>Tabla 9. Estados con ventas dependiendo el comprador destinatario</b> .....	84
<b>Tabla 10. Ventas dependiendo del comprador o destinatario</b> .....	85
<b>Tabla 11. Producción y venta de gallos por entidad federativa</b> .....	86
<b>Tabla 12. Tarifa de impuestos de importación y exportación de gallos de pelea</b> .....	92
<b>Tabla 13. Parámetros</b> .....	119
<b>Tabla 14. Ciclo productivo.</b> .....	119
<b>Tabla 15. Producción Mensual</b> .....	120
<b>Tabla 16. Desarrollo de parvada</b> .....	121
<b>Tabla 17. Calendario reproductivo</b> .....	127
<b>Tabla 18. Nutrientes por etapa</b> .....	131
<b>Tabla 19. Programa de vacunación</b> .....	136
<b>Tabla 20. Consumo de alimento por etapa</b> .....	141
<b>Tabla 21. Costo de alimento por un ciclo</b> .....	141
<b>Tabla 22. Costo de alimento por año</b> .....	142
<b>Tabla 23. Vacunación en dosis y costo</b> .....	142
<b>Tabla 24. Costo de vacunación anual</b> .....	143
<b>Tabla 25. Mano de obra por horas y al mes</b> .....	143
<b>Tabla 26. Mano de obra al año</b> .....	144
<b>Tabla 27. Costos Totales por año</b> .....	144
<b>Tabla 28. Inversión Inicial</b> .....	145
<b>Tabla 29. Reinversión</b> .....	147
<b>Tabla 30. Depreciación</b> .....	148
<b>Tabla 31. Flujo de efectivo</b> .....	149
<b>Tabla 32. Precio de venta</b> .....	149

**Tabla 33. Ventas por número de cabezas de aves ..... 150**  
**Tabla 34. Ingresos por ventas al año ..... 150**  
**Tabla 35. Punto de equilibrio..... 151**  
**Tabla 36. Valor actual neto (VAN), Tasa interna de retorno (TIR), Relación beneficio costo (B/C) ..... 152**



## INTRODUCCIÓN

El presente texto tiene la finalidad de plantear una propuesta de proyecto de una granja productora de gallos de pelea. La idea surge por la inquietud de conocer más a fondo la actividad del deporte gallístico y los sectores que están vinculados con esta práctica, que trajo como consecuencia el relacionarse con productores y aficionados a la actividad gallística.

El lugar en el que se propone realizar el proyecto es en la localidad de Santa Isabel Tepetzala en el Estado de Puebla. Fue elegido en primera instancia por ser terreno propio y por tener las características adecuadas acorde llevar a cabo un proyecto.

Para comprender más el contexto de la crianza de los gallos de pelea se profundiza en el origen del gallo y las riñas de gallos. Los antecedentes históricos y los estudios realizados por cada autor mencionan el periodo en el que surge en cada país. No existen registros que den certeza en qué lugar fue donde todo comenzó.

Los primeros registros de la aparición del gallo se encuentran principalmente en Asia y Europa. Durante el imperio de Alejandro Magno, en Inglaterra como parte de la diversión de la nobleza, en Francia como la crianza más popular, parte de España como un país con mayor número de criadores de su época.

En América Latina empieza con la llegada de los Españoles que introdujeron las gallinas de castilla con su gallo. En México con la llegada de Hernán Cortes como sujeto principal de introducir las peleas de gallos en nuestro país. Convirtiéndose en una de las diversiones más populares de las clases altas y bajas.

Los gallos de pelea no solo fueron diversión de la nobleza, es por ello que se nombran algunas personalidades que fueron aficionados e incluso criadores. La inspiración de



artistas, compositores que se dedicaron a escribir y cantar canciones referentes a las peleas de gallos.

Son varias las asociaciones y organizaciones que defienden el deporte gallístico, debido a que han surgido prohibiciones para erradicar esta práctica. Por esta situación se crearon organizaciones y asociaciones que: promueven, preservan la tradición y cultura mexicana, que además tienen representación legal ante las autoridades. Por ejemplo, se encuentra la Asociación Mundial de criaderos de Aves de Combate y Exhibición (AMCGCE), la Comisión Mexicana de Promoción Gallística (C.M.P.G.A.C), la Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate (S.N.C.A.C), Federación Mexicana de Criaderos de Aves de Combate (FMCGP). Estas asociaciones ofrecen diferentes servicios y beneficios a los afiliados, así como aquellas personas que quieran ser parte de la organización.

Existen sitios donde realizan las peleas de gallos que son en palenques donde se poseen permisos para llevar a cabo esta actividad, los más reconocidos son en: la feria de Texcoco, Aguascalientes, Guanajuato entre otros. Ahí lugares clandestinos donde no tienen permisos para ejercer esta actividad provoca que exista inseguridad y agresiones por no llevar un control del número de personas que ingresan al lugar, ni horarios establecidos.

Para la realización de esta propuesta de proyecto se eligió la localidad de Santa Isabel Tepetzala donde se estudian aspectos como: la ubicación del proyecto; tanto macro-localización como micro-localización, la superficie, clima, precipitación, temperatura, el uso de suelo y vegetación, pendiente, edafología e hidrología. Esto con la finalidad de conocer si cuenta con las condiciones óptimas para su realización.



Durante el análisis del estudio de mercado se mencionan aspectos como la población objetivo a la que va dirigido el producto las características de las razas que se van a criar para vender.

En los precios de venta un gallo puede ser vendido desde los \$ 2,700 hasta más de 10,000 pesos incluso en dólares, esto dependerá del prestigio del criador y su función. No existe un canal de comercialización específico en la venta de aves y se plantea un proceso de comercializar.

Se tiene poca información de la producción de gallos en México, los datos que se encuentra de manera específica son de investigación realizadas recientemente ya que la información es muy escasa y poco accesible. Una minoría son los que están registrados como unidades de producción ya que algunos desconocen los beneficios que se pueden obtener por registrarse.

La crianza de gallos de pelea es llamada gallicultura que ha ido creciendo y en la rama de la avicultura esta en tercer lugar solo por debajo de la producción de pollos de engorda. Se dividen en tres funciones gallos para remplazo, para combate y hembras reproductoras.

Se realiza un estudio técnico para determina el tamaño del proyecto las dimensiones que se manejan, así como las áreas que se requieren para la crianza de gallos, la capacidad instalada que se requiere. Las instalaciones y equipo óptimas para la granja y se plantea un diagrama de flujo del proceso productivo de la granja.

En las prácticas de manejo durante la reproducción se requiere del esfuerzo y dedicación de criador, así como en el apareamiento. Cuando empiezan a salir los primeros huevos, se tiene que recolectar y seleccionar el huevo que no esté sucio, roto



o deforme, para después incubarlos en una temperatura y humedad adecuada para que nazcan los pollitos.

En el proceso de la crianza de los pollos es importante el cuidado de la alimentación que se debe suministrar por cada etapa que se especifica en un calendario de producción. Es conveniente mencionar las enfermedades más comunes que puede haber en las aves, para poder establecer calendarios de vacunación.

Parte primordial de la propuesta de proyecto es el estudio financiero que dará a conocer si es viable o no. Pero para saber este dato cuantitativo se elabora información como: costos de producción, administración y totales. La inversión inicial con la que se plantea llevar a cabo el proyecto, los ingresos estimados en la venta de aves, el flujo de efectivo que arroja información de entradas y salidas de la granja. El punto de equilibrio determina en porcentaje y pesos cuanto es lo mínimo que se debe vender para no ganar ni perder.

Los indicadores financieros como Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación beneficio costo (B/C) son herramientas que se utilizaron para determinar si es viable o no.



## JUSTIFICACIÓN

La iniciativa de realizar una propuesta de un proyecto surge por la inquietud de investigar acerca del tema para conocer a totalmente la actividad gallística y en consecuencia la gallicultura en México. Desde su origen como también aquellas personas que participan directa e indirectamente en esta práctica.

Parte importante de la actividad gallística es la crianza de gallos de pelea, esta práctica es llamada gallicultura. Esta participa en el PIB con un 1.4% y en la rama de la avicultura está en el tercer lugar y que beneficia a alrededor de 37,351 familias solo por la crianza de las aves de combate.

En nuestro país existen tanto pequeños como grandes productores. Estos últimos tienen reconocimiento nacional e incluso algunos a nivel internacional y que al tener un prestigio obtienen la ventaja de vender los gallos a un mejor precio. A si como el estar afiliados ante alguna asociación y que obtienen beneficios en la crianza y comercialización de las aves.

Por estas razones se plantea el emprender un negocio propio, que también ayude al desarrollo de generar fuentes de empleos en la localidad y satisfacer las necesidades de la población que les guste comprar gallos para pelea, ya que la población de Santa Isabel Tepetzala la mayoría de las fuentes de empleo son del comercio, pocos se dedican a la agricultura, una minoría a la ganadería y algunas familias no solo son aficionados a las peleas de gallo también les gusta adquirir gallos. Estos los compran en diferentes partes de la República Mexicana y el extranjero.

El mercado principal de la crianza aves de combate son destinados para crianza, peleas en palenques o localidades reguladas por los permisos que les otorgan. Por esta práctica existen puntos de vista diferentes: los que están a favor de las peleas de gallos



y los que están en contra de esta actividad. Es un entorno extenso tanto de aficionados, organizaciones, asociaciones como de personas que elaboran o venden implementos para gallos. Es primordial mencionar que para el deporte gallístico es una tradición que ha pasado de generación en generación. El llamado así ya que se entrena al gallo con ejercicios específicos, alimentación adecuada y un lugar adecuado para su descanso.

Es por ello que para conservar esta tradición en varios estados y municipios de la República Mexicana ya que es considerada como patrimonio cultural inmaterial.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La crianza de aves de combate es considerada como unidad de producción y algunos criadores registrados son reconocidos ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Los pocos que están registrados en dicha dependencia o afiliados a alguna asociación provoca que no cuenten con un respaldo legal, debido a la falta de conocimiento de los beneficios que les puede traer el pertenecer a dichas instituciones.

En el estado de Puebla es pequeño el círculo de criadores, específicamente en Santa Isabel Tepezala, la crianza se da en traspatio y la mayoría los compran en el extranjero para después llevarlos a pelear, la otra parte los compran a nivel nacional cuando se conoce que aquí se producen gallos de calidad.

En esta localidad, existe un sector de la población que se dedica al comercio formal e informal, y son pocos los pobladores que se ocupan de las actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, es importante destacar que la actividad relacionada con la producción de gallos de pelea no se encuentra plenamente desarrollada sin no que quienes la llevan a cabo lo hacen de manera domestica lo que deja abierta una ventana de oportunidad para poder desarrollar la producción de gallos de pelea de forma más planeada y que permita disponer de un producto que satisfaga la demanda de quienes se dedican a la compra venta de gallos de pelea. Esta situación deja en claro la problemática por la que atraviesa la actividad referente a la producción de gallos de pelea, a la forma en que se comercializa, en el mercado nacional, así como a la compra que se llega a hacer de gallos cuyo origen es de procedencia extranjera haciendo que el valor de estas especies sea alto para los compradores.

Las peleas de gallos en México son tema de discusión de los que están en contra de esta práctica y quieren erradicarla, como de los aficionados, asociaciones,



organizaciones trabajadores y gente que vive de esta actividad, por consiguiente, que están a favor de la crianza y las peleas.

Con base a lo anterior es posible formularse algunas interrogantes como la siguiente: ¿Es viable desarrollar una propuesta de granja productora de gallos de pelea para abastecer al mercado de compradores de gallos de pelea? Para responder a ello, se llevó a cabo el desarrollo de un trabajo de investigación que concluyó con una propuesta encaminada a mostrar la viabilidad técnica, financiera y social de dicha granja, mismo que se divide en seis capítulos y las conclusiones que integran el presente trabajo de tesis. Es pertinente aclarar que se trata de una propuesta de un proyecto de una granja.



## OBJETIVOS

### Objetivo general

Proponer un proyecto de granja productora de gallos de pelea mediante un estudio de viabilidad, técnica y financiera para determinar su rentabilidad. Así mismo generar empleos y bienestar en la localidad de Santa Isabel Tepetzala, Puebla.

### Objetivos particulares

- Explicar el origen histórico de la crianza y peleas de gallos.
- Identificar los principales grupos u organizaciones dedicadas a la producción de gallos de pelea en México.
- Conocer el marco jurídico de las peleas de gallos para respaldar las actividades de la granja productora de gallos de pelea.
- Localizar los lugares en los que se lleva a cabo el combate de gallos en México y particularmente en el estado de Puebla.
- Identificar la situación actual de la producción gallos de pelea en México.
- Plantear un proyecto de producción de aves de combate en la localidad y realizar su viabilidad y rentabilidad.



## HIPÓTESIS

La cría de gallos de pelea es parte de una industria altamente rentable y diversificada (fabricante de medicamentos; alimentos, navajas, revistas informativas). En este sentido puede asegurarse que al establecer una granja productora de gallos de pelea en una comunidad rural donde tradicionalmente se practica esta actividad, se van a generar empleos, derrama económica y bienestar para los productores y habitantes del lugar ya que se produce de forma planeada y organizada; en caso de no llevar a cabo la implementación de la granja por falta de apoyo gubernamental (crédito, asesoría), se perderán empleos e ingresos económicos en la localidad.

## METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

### Método

Para la realización de este trabajo se elaboró con el método hipotético- deductivo. Este es un procedimiento metodológico que a partir de la observación de un hecho en particular se plantea un problema y que, a través de un proceso de inducción, este problema remite a una teoría. A partir del marco teórico se formula una hipótesis, mediante un razonamiento deductivo, que posteriormente se intenta validar empíricamente. Este ciclo se le nombra hipotético-deductivo.

Este método va de lo general a lo particular, con información de gabinete del origen del gallo de pelea en diferentes continentes, la crianza, las asociaciones que están relacionadas con la práctica, las leyes y reglamentos que actualmente regulan esta actividad. Los manuales relacionados a las instalaciones adecuadas y manejo reproductivo de las aves.



Para la investigación de campo se realizó con las técnicas de investigación, para recopilar información referente a la actividad económica de la localidad, crianza de gallos, la compra y venta de gallos, los costos de los materiales para las instalaciones.

### **Técnicas de investigación**

Para cumplir con los objetivos de la investigación se emplearon las siguientes técnicas:

- ✓ La recopilación documental: se consultó fuentes primarias y secundarias; libros, revistas, tesis, cartografía, páginas de internet relacionados con el origen y crianza la crianza de gallos de pelea, las diferentes asociaciones que están relacionadas con esta práctica, las leyes y reglamentos que regulan esta práctica. Como también información relacionada a los proyectos de la crianza de gallos.
- ✓ La observación: mediante esta técnica se tuvo un reconocimiento del entorno donde se establecerá el proyecto y los factores que influyen en el mismo.
- ✓ Entrevista: se realizó de manera no estructurada para conocer la situación actual de la de crianza de gallos de pelea.
- ✓ Registros fotográficos: se realizaron tomas fotográficas de la localidad, agricultura, comercio y razas de gallos de pelea.

Para concluir se desarrollan las siguientes partes del proyecto: estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero. Para determinar la rentabilidad y viabilidad del proyecto se elaboran las razones financieras con los siguientes indicadores: VAN TIR y B/C.



## CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA

### 1.1. Antecedentes

Para poder abordar la crianza de gallos de pelea es importante mencionar el origen del gallo, de donde proviene el gallo domestico para después convertirse en uno de sus usos que es para peleas de gallos.

No se cuenta con una ubicación exacta de donde proviene el gallo, pero registros históricos mencionan que esta especie aparece entre 6000 a 1500 a.c. y se relaciona con la aparición de la gallina y el gallo. Este ha estado presente en diferentes periodos como en la historia narrada en la biblia del antiguo testamento, cuando Noé recibe instrucciones de Dios Padre para realizar una barca y albergar una pareja de animales de todas las especies, entre ellos el gallo y la gallina.

“Hay eruditos en avicultura que argumentan que las peleas de gallos fueron la razón de domesticar estos animales; que el consumo de huevo y carne de pollos fue una consecuencia de lo anterior; lo que sí es verdad absoluta, es el hecho de que las peleas de gallos son la actividad cultural deportiva como espectáculo más antiguo de la humanidad” (Comisión Mexicana de Promoción Gallística 2020).

Las peleas de gallos es un juego antiguo que se ha celebrado desde tiempos remotos “en diversos lugares de la geografía universal China, India, Grecia, Roma, la Europa Celta domesticadas y utilizadas para la alimentación, pero también para provocar el enfrentamiento entre los machos de la especie, tras el reconocimiento simbólico de sus cualidades de belicosidad y fuerza” (Flores, 2004,p 43).

Algunos escritos mencionan que el gallo de pelea se originó en Asia menor cerca de Babilonia. En la religión hinduista se tiene registro sobre esta práctica en los tratados de la ley moral de Manu que hacen referencia que “El primer indicio sobre las peleas de



gallos se encuentra en el Manavadharmasciastra -tratado de la ley moral de Manu- (41. escrito en sánscrito alrededor del año 1 .000 antes de Cristo y esto nos confirma el que ya desde tiempo inmemorial los gallos eran tenidos en gran honor, especialmente en la India aria” (Calistri, 1983,p 44)

## **1.2. Las actividades de los gallos en Asia y Europa**

La actividad gallística en muy amplia y ha sido escrita desde el punto de vista de cada autor tanto en Occidente, Oriente como en América Latina antiguamente llamada el nuevo mundo, con un amplio panorama de la crianza, las peleas de gallos y el juego de azar.

El gallo de combate surgió en Asia en un lugar conocido como Medina cerca de babilonia. En esta región se encuentran vestigios que comprueban la existencia, admiración y respeto que tenía la población por esta ave.

Como menciona Sarabia (2001), “yo misma eh podido comprobar que, en la isla de Bali, en el Océano Índico perteneciente a Indonesia, las riñas de estos animales son el deporte y juego más practicado y el gallo de pelea (llamado ahí tajen) sigue formando parte de la pequeña propiedad del campesino, a pesar de las prohibiciones de los gobernantes, holandeses pr imero e indonesios después”.

En Europa en el año 356-323 a.c. en el imperio de Alejandro Magno en Macedonia a quien su padre lo preparo para reinar con una formación militar e intelectual. Organizaba peleas de gallos un día antes de cada batalla con la finalidad de que los soldados vieran la pelea para tener un ejemplo de cómo combatir con los enemigos, con el coraje y valor con el que pelean los gallos.



Para el año 535-450 a. c en Atenas, Temístocles quien introdujo las riñas de gallos en una ocasión “antes de la batalla de Salamina presenciando un combate de peleas de gallos en una plaza de Atenas en su alocución al pueblo y aludiendo al valor de sus ciudadanos, pregunto si estaban dispuestos a defender la libertad de la patria, así como morían las aves por el placer de vencer” (Tapia, 2019).

Debido a esto y haber ganado la batalla contra los persas, implemento una ley la cual consistía en que cada año se celebrara una pelea de gallos y obligaba a los ciudadanos jóvenes a asistir a esta celebración para que aprendieran a luchar hasta morir. Es por ello que los griegos consideraban al gallo como un animal sagrado.

### **1.2.1. Inglaterra**

“Aunque las peleas de gallos probablemente fueron introducidas en Inglaterra por los romanos antes de la época del cesar, estas fueron poco mencionadas por los intelectuales ingleses ante el reinado de Enrique II” (Rabago, 1988, p.10).

Lo que si es un hecho, es que en sus inicios fue una diversion exclusiva tanto de la nobleza como de los estudiantes, para después popularizarse en la población. Los alumnos reunían dinero entre ellos para comprar gallos, entrenarlos y llevarlos a pelear.

En el reinado de Enrique VIII la afición se reflejaba entre la nobleza, yerno de los reyes católicos realizaban estas luchas en el palacio de Whitehall que fue la residencia principal de los reyes para su diversión privada. Años después se quemó, sufrió daños en gran parte del palacio, fue reconstruido y se hizo otra gallera más lujosa en Westminster con esta construcción se hizo más popular, lo cual causo que se expandiera por todo el país.



Esta práctica tuvo varias prohibiciones, “en 1570 ante el auge de este juego ante adultos y jóvenes pobres, el juzgado de Aldeman (Londres), ordenó que a todos los sin oficio que fueran detenidos en lugares de diversión, incluyendo en las canchas de gallos, se les declarara proscritos, expulsándoles de la ciudad” (Sarabia,2001).

En 1654 Oliverio Cromwell político y militar “trato de imponer en Inglaterra la rigurosa moral puritana. Cerro los teatros, y las cervecerías, prohibió los bailes y las peleas de gallos y decreto ilegales los juegos en el día domingo” (Krebs, 2006,p.45).

A pesar de las prohibiciones no desaparecieron totalmente. Con la llegada al trono de Carlos II vuelve a tener popularidad y que incluso fue considerado deporte nacional. Esto género que se construyeran gran cantidad de galleras o chanchas como así se les conocían. Las peleas se hicieron más formales teniendo un reglamento establecido, existiendo competencias con roles de juego las cuales se realizaban de dos en dos hasta conseguir a un solo ganador, en estos eventos se originaban grandes apuestas. En estos sitios asistían gran cantidad de aficionados y participantes.

Por la gran demanda de las peleas de gallos se crearon escuelas. En estos lugares enseñaban a estudiantes las prácticas y el conocimiento necesario de crianza, entrenamiento. La iglesia apoyaba esta actividad, prestaba las instalaciones para llevar a cabo estas riñas.

Con el reinado de Victoria I (1819-1901) declaro ilegales estas peleas por el real decreto de 1840. “Prohibió en forma definitiva las peleas de gallos en 1849. La violación a esta disposición implicaba originalmente no sólo ir presos sino, además, la pérdida de títulos nobiliarios y bienes” (Gaceta Parlamentaria, 2018).

“Los ingleses, criadores de razas, por excelencia, formaron el Old English Game que llevo a ser la raza mejor y más conocida en el mundo occidental. Su peso variaba entre



las cuatro y las 6 libras” ( Fabres y Uribe, 1979, p.24). Sus derivados el “Irish Game” y “Scottish Game”.

Herbert Atkinson aficionado y criador inglés fundó el Oxford Old English Game Club en 1885. Actualmente la Real Sociedad para la prevención de la crueldad animal contra los animales, menciona que todavía existen peleas de gallos ilegales.

### **1.2.2. Francia**

En la época medieval se convirtió en la crianza más popular, con la llegada del renacimiento un movimiento cultural y periodo de transición a la edad moderna que trajo consigo el resurgimiento de las peleas de gallos. Comenzó a estar en las monedas y durante la revolución francesa ya se encontraba en escudos, adornos y platos.

Durante el siglo XIX en 1835 en la capital de París se comenzaron a registrar las peleas de gallos y frecuentaban lugares como: El hipódromo de la plaza d'Eylau, la plaza de la Gare de Lille. Debido al auge que género esta actividad surgieron sociedades protectoras de animales las cuales lucharon por eliminar este tipo de prácticas.

En 1850 llega la prohibición de las peleas con la creación primera ley en contra del maltrato animal, la ley Grammont que estipulaba: “Serán castigados por una multa de cinco o quince francos, y podrán ser de uno o cinco días de prisión, para los que hayan ejercido públicamente y abusivamente maltrato hacia los animales domésticos”. (Lelanchon, 2014, p.3).

Para 1850 hasta 1963 ya era clara su prohibición, pero en Norte-Paso de Calais no había multas ni condenas a las personas que organizaban las peleas, para acabar con la incongruencia que existía. Durante todo este tiempo, aunque eran claramente



ilegales en 1963 llegaron a ser delitos que se castigaban con cárcel y se prohibió la edificación de nuevos gallódromos (reñideros de gallos).

Actualmente “las peleas de gallos están permitidas en la región Norte Paso de Calais, La Reunión, Guayana, Antillas y Polinesia; en el resto del país, su práctica puede ser penada con hasta dos años de cárcel y 30.000 euros de multa”. (EFE, 2015). En el departamento Norte-Paso de Calais alberga aficionados británicos debido que en este país están prohibidas las peleas de gallos, a consecuencia de esto los ingleses han sido arrestados en la frontera por contrabando de gallos, así como material utilizado para las peleas.

En el 2015 en el norte de Francia, así como en las Islas de la Reunión, Guyana Francesa, Antillas y Polinesias “se prohibió abrir nuevos corrales de para las peleas de gallos prohíbe crear nuevos gallódromos”, como se denomina en Francia a los corrales de combates de gallos, como una medida para restringir cada vez más la práctica y “favorecer su extinción” (Notimex, 2015).

En Francia hay dos tipos de razas más populares, el gran combatiente de Norte y el pequeño combatiente del Norte, hay otra raza como la Cochinchina es más utilizada para el cruce de otras razas.

Pero la sociedad central de Avicultura en Francia considera 3 tipos de razas dependiendo del peso: el tipo Combatiente del Norte: grande, pequeño y enano.



### 1.2.3. España

La llegada de las peleas de gallos en España se estima que fue hace 3000 años traídos desde la península por los fenicios y cartaginenses. Algunas teorías mencionan que fue procedente del mediterráneo, de características similares al de los griegos y los romanos. Debido a que ellos, invadieron la península ibérica se encontraron con gallos de pelea muy antiguos de unos 1500 años a.c.

“En el Sur de la península se jugaban gallos desde la Edad Media, llegando a adquirir fama, una raza de éstos llamados “jerezanos”. Gallos que vemos también en Extremadura, Cataluña y Valencia durante el siglo XVIII; variedad que llega pronto a Canarias”. (Gómez, 2021, p.9). La exportación de gallos y el auge que se obtuvo provocó que surgieran más criaderos que también producían para exportar. A pesar de la competencia, la región suroeste sigue siendo la más importante.

Durante la guerra de independencia contra la invasión napoleónica los ingleses entre ellos el coronel Wellington (importante adversario de Napoleón), y Mellish Coronel ayudante de campo llevaron sus gallos con las tropas, con el propósito de distraer a los soldados, quien después de varias batallas derrotaron a Napoleón.

Entre el siglo XIX y el siglo XX se tiene un periodo de auge para después pasar a la etapa de exportación, entre los lugares donde se exportaba la mayor parte era para Latinoamérica. Para la segunda guerra mundial llegaron nuevas razas orientales en gallos españoles como también Franceses y Belgas.

La Federación Nacional Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS), menciona que existen tres variedades y los clasifica por la ubicación geográfica en el que se sitúan estas aves son: los combatientes españoles, gallos combatientes Jerezanos procedentes de Andalucía, jerez de la frontera ciudad y municipio de España



y los gallos combatiente canarios, proveniente de las islas canarias y baleares que se localizan al sur de España.

Actualmente en el norte de gran Canaria es el único lugar que se puede jugar gallos libremente debido a que la ley de protección animal lo permite a comparación de otras provincias como Andalucía en donde solo se permite la crianza de estos animales. Esta provincia es una potencia en la crianza, los gallos los distribuyen en lugares donde si está permitida las riñas de gallos.

"En Canarias la entrada a las galleras es libre y la Federación Gallística, que cuenta con 49 asociaciones, ha emitido más de 1.200 carnés para competir en las galleras". (Santana, 2017, párr.6). En lugares de España donde se prohíbe existe una federación reguladora encargada de vigilar y limitar estas prácticas. Aunque sigue existiendo la clandestinidad en lugares escondidos de este país.

### **1.3. En América Latina**

Debido a las exploraciones marítimas de los Portugueses, y haber hallado nuevas rutas comerciales, encontraron islas nativas las cuales fueron utilizadas para obtener recursos por medio de la economía azucarera y explotación de los esclavos, pero "el deseo de los reyes de Castilla y León por participar de manera más activa en los circuitos comerciales que se estaban formando fue lo que llevo en 1492 a financiar el viaje de Cristóbal Colon en busca de India" (García, 2008, p. 61).

Después de una segunda expedición ya con el conocimiento de nuevas tierras se dirigió a colonizar América, el barco anclo en las Islas Canarias para abastarse de productos agrícolas y ganaderos entre ellos gallinas." Testimonios del propio Colón, del famoso dominico Fray Bartolomé de las Casas y el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo autor de la historia General y Natural de las Indias dan especial importancia a estas



“gallinas de Castilla” el cual desembarcaron en las indias y José Tudela considera el origen de los gallos en las entonces denominada Indias” (Sarabia, 2001, p.59).

En Perú la llegada de las gallinas de Castilla con su respectivo gallo dio origen a la crianza de estas aves, destacando la participación de doña Inés Suárez quien fue la primera mujer en criar gallos de pelea. “apasionada de las aves, se dedicó a criar gallos de peleas según, escritos históricos de la Colonia. Doña Inés, posteriormente como compañera de vida de Don Pedro de Valdivia (1497–1553), fundador de Santiago de Chile, siguió promoviendo las peleas de gallos, donde se juegan hasta hoy” (Salinas, 2002).

En América con la llegada de los españoles las peleas de gallos eran relacionada con las apuestas, el juego de dados y naipes, que también formaba parte de la diversión. A principios del siglo XVII las riñas de gallo se habían hecho más populares, esto origino que fueran expandiendo por ciudades y pueblos. Debido a la gran demanda ocasiono que se dieran las prácticas ilegales. La gran multitud que asistía de diferentes razas y clases sociales, frecuentaban lugares públicos y en ocasiones en casas con espacio suficiente para esta actividad, sin dejar a un lado las apuestas y juegos de naipes que fueron en ascenso.

Debido a la crisis en la que se encontraba España, la necesidad de obtener recursos económicos destituyeron a los arrendadores y designaron a organizadores particulares. Por este motivo por el cobro de juegos de naipes y gallos vendían la concesión por un tiempo de un plazo de hasta un año.

“Aquí la afición se enraizó de tal manera que los gallos llegaron a convertirse en una auténtica lacra social. Lacra tan peligrosa que en la segunda mitad del siglo XVII prelados y clérigos, virreyes y oidores, se dirigieron reiteradamente a Carlos II para que



fueran prohibidas. La interdicción se produjo en 1685, por real cédula, que a su vez regulaba el juego de naipes para el virreinato” (De Bethencourt,1982, p.482).

En México hubo desacuerdos por el juego de naipes, en particular por las peleas de gallos, el cual provoco un movimiento por parte de las autoridades eclesiásticas que estaban inconformes por esta práctica. El clero tomo medidas para acabar con esta práctica, algunos sacerdotes entraban a los palenques donde había mayor concurrencia y aprovechaba para predicar y convencer a jugadores para que acabaran con las peleas, así como el desorden y los enfrentamientos que esto provocaba.

Para 1688 Carlos II emitió una doble real cédula dirigida a las autoridades civiles y eclesiásticas la cual prohibía los juegos de gallos, en lugares públicos y lugares no autorizados para esta práctica, con multas a españoles personas de clase baja, así como posibles castigos por parte de la iglesia a quien apostara e incluso tuviera o criara gallos. Sin embargo, esto no freno el que se siguieran jugando en lugares clandestinos.

Con la finalidad de volver a obtener ingresos la Real Hacienda Felipe V autorizo los juegos de gallos, condicionando que deberían de hacerse en lugares públicos, después de la última misa, así como prohibir la entrada a adolescentes y esclavos negros. Esto provoco que alcanzara más popularidad, dando paso a la construcción de coliseos y palenques en diferentes zonas de América. Sin embargo, las autoridades eclesiásticas seguían inconformes con esta práctica.



#### 1.4. Los gallos en México

En México crianza de gallos y peleas de gallos se remontan con la llegada de los españoles a América como se mencionó anteriormente. Con la llegada de Hernán Cortés en 1519, gran aficionado de las peleas de gallos. “Se dice que cuando llego a México, entre las primeras cosas que hizo fue construir un gallinero para criar gallos de peleas” (Heredia, s.f. p.6).

Después de la llegada de Cortes y el haber introducido del gallo de pelea a México Tenochtitlan, incito a que se hiciera popular entre la población indígena, así como la inclinación que sentían por el juego de azar.

“Se sabe que a un emisario de Moctezuma se le dio de ofrenda un gallo iniciando así su fascinación por las aves de pelea y dando origen a diferentes vestimentas tales como el hombre aguila y el hombre jaguar” (Moreno, 2018, p 16).

Debido a esto en 1524 Hernán redactó las primeras Ordenanzas del buen Gobierno, donde menciona en alguno de sus apartados, que ninguna persona no importando su estado, oficio o condición no puede jugar dados, naipes u otros juegos prohibidos y el que incumpla será merecedor a penas ya establecidas.

Sin embargo, debido a la falta de ordenamiento social y sin estabilidad económica, en el transcurso del siglo XVI a los reyes de España se les informó sobre esta situación. El cual no solo era una actividad que realizaban los indígenas, también estaban involucrados los españoles.” Se realizaban en palenques cerrados con la asistencia de gente de todas las clases sociales. Después de recogidas las apuestas un gritón voceaba los nombres de los gallos, cuanto pesaban y del rancho que venían” (De la Garza, 2019, párr.11).



Los testimonios más relevantes sobre las peleas y apuestas en el palenque fueron las narradas por los viajeros provenientes de Europa que se alojaban en la Nueva España, los cuales observaban como acudían a los palenques personas de diferentes clases sociales. Los cuales aprovechaban cualquier tipo de evento para llevar a cabo esta diversión.

La mayoría de los extranjeros se encontraban en los palenques o reñideros que era más por curiosidad que por diversión o por querer apostar. Los foráneos consideraban estas prácticas como crueles, se sorprendían de ver la mezcla de clases sociales y encontrar a mujeres de la nobleza que asistían a estas peleas y apuestas.

Otro relato del historiador Morales Patrón menciona que de 1579-1821 la participación de la nobleza y las clases bajas en esta actividad “durante la colonia cualquier acto político, festividad, natalicio, cumpleaños de la familia real y de otros eventos se aprovechaba para organizar diversiones para todas las clases sociales. A esta asistían todos, desde el virrey y su esposa hasta las clases más bajas en donde eran espectadores de las peleas de gallos” (C.M.P.G.A.C, 2020).

A mediados del siglo XVII las peleas de gallos obtuvieron gran popularidad, que durante el gobierno del virreinato fue aprovechado como renta real, así como los juegos permitidos. Esta labor lo hacía por medio de asentistas y contratistas estando al cuidado de un oidor de carácter de juez administrador de ella. “Como renta-dice José María Marroqui en su libro *La ciudad de México* –no podía menos de estimarse buena la diversión de los gallos, y aun poco gravosa, porque los contribuyentes la daban voluntariamente, pero para el público era perjudicialísimo, porque fomentaba la ociosidad y una pasión, origen de muchos otros desordenes” (De María y Campos, 1994).



Con respecto las celebraciones organizadas en el centro de México y el auge que se obtuvo por el juego de naipes y gallos, el Duque de Linares en 1714 escribió al rey preocupado por que las medidas tomadas para vigilar y regular esta diversión no eran suficientes.

En 1724 se prohibieron las peleas de gallos en el centro de México, no obstante, a pesar de la prohibición se seguían practicando. Por esta situación el encargado de juegos de naipes don Sebastián que junto con los virreinales el Duque de Linares y de Marqués de Valero, lograron que se abrieran nuevas casas y licencias para el juego. Para la crianza de gallos se edificaron nuevas granjas de las ya existentes. Esto incito a que no solo se generaran empleos, si no que la popularidad que se obtuvo logro que familias ligadas con esta práctica conjunto con el juego de naipes frecuentaran estos lugares.

Los títulos de arrendamiento para el juego de gallos dejaban grandes ganancias, tan solo en la Ciudad de México generaba 1,820 pesos. Llego a ser tan fluctuoso que el Conde de Revillagigedo estimaba un ingreso de 50,000 pesos anuales en todo el virreinato.

“La primera plaza de gallos que se tiene noticia estuvo situada en la Calle de Cuadrante de Santa Catarina en 1736 y que fue trasladada en 1745 al callejón de los gallos donde permaneció hasta 1798” (Fabres y Uribe,1979, p.43). Este mismo año se abrió una nueva plaza en la calle de las Moras, fue conocida como pulquería de Celaya.

Después de la independencia seguía el gusto por las peleas de gallos, ya no se apostaban grandes cantidades de dinero debido a los estragos que dejo la lucha de 1810 a 1821. El corazón de la gallera nacional era el palenque de San Agustín de las Cuevas.



Santa Anna le dio realce a las peleas de gallos debido a que era apasionado tanto al juego como para la crianza de gallos finos. Siendo presidente de México era el alma de este emporio del desbarajuste y libertinaje.

En 1850 ya existía toda una legislación para el juego de gallos, la cual se debía de seguir. Los jueces se basaban en estas leyes para aplicarlas en las peleas de gallos y los fallos eran inapelables.

Para mediados del XIX y principios del siglo XX los juegos de gallos se mantuvieron tanto en las zonas rurales como en las ciudades “con la búsqueda de una identidad mexicana, los charros y sus suertes con el caballo, así como las peleas de gallos fueron ampliamente difundidas por el cine en la llamada Época de Oro” (Esparza, 2017,párr.6).

#### **1.4.1. Personalidades que fueron aficionados a la crianza y peleas de gallos**

Un aficionado y criador fue Santa Anna que tenía dos propiedades destinadas para los gallos en Veracruz, el rancho El Enceros y la hacienda Manga de Clavo. “El Encero” criaba gallos y tenía una gallera muy lujosa, con instalaciones como los batideros de caoba con todas las comodidades. La hacienda “Manga de Clavo” la adquirió en 1825, la cual la utilizaba para descansar y para el juego de gallos, a este lugar asistían personas que provenían de la ciudad y apostaban grandes cantidades de dinero.

Otro lugar donde asistía que era en “San Agustín de las Cuevas, que desde 1876 pasaría a denominarse con su actual nombre de Tlalpan y a la que este General le daría nuevo impulso con su constante presencia en la plaza de gallos” (López, 2012, p.16).



En el palacio presidencial siempre se encontraba gente aficionada a los gallos, así como al juego de azar es por ello que “este gusto por los gallos se plasmó en el cariño de su “Alteza Serenísima” tenía a su mejor gallo llamado pedrito, el cual hizo traer desde el rancho el” Encero” al palacio presidencial, junto con tierra especial para que el animal se revolcase sin extrañar la tierra. Llegaba incluso a llevar en brazos a este gallo durante las audiencias oficiales y en sus huidas, al ser despojado del poder él mismo atendía una cesta en la que iban sus mejores gallos” (Sarabia,1972, p. 81).

Se rodeaba de oficiales y tahures, apostaba gran cantidad de dinero y cuando su gallo sabía que iba a perder suspendía la pelea. En 1845 Joaquin Herrera siendo presidente prohibió el juego en todo el país, en este tiempo Santa Anna ya estaba derrotado.

Para 1847 siendo todavía desterrado del país seguía con su afición, llegó a Colombia en Temuco, donde siguió con su pasión, en este lugar construyó un garito y una plaza de gallos.

El General Rincón Gallardo (1874-1950) yerno de Porfirio Díaz, era tan apasionado a las peleas gallos “que entraba a jugar a las diez de la mañana, duraba todo el día y toda la noche y se retiraba al amanecer a descansar, para volver por la tarde, durante las fiestas de San Marcos, infatigable a pesar de sus sesenta años” (Nexos, 2012).

Alfonso Flores era también participe de esta actividad tenía un gallo gallina al cual llamo “Centella” el nombre se lo ganó debido a que fue ganador de tres ferias consecutivas en Aguascalientes, también portaba dos aretes en cada oreja. En una de las batallas fue herido y sin capacidad para seguir peleando, decidió Don Alfonso destinarlo a la cría.

Francisco Villa asistía frecuentemente al Parral, y en 1914 durante la celebración del bautizo de su primer hijo en Durango, realizo peleas de gallos. Otra personalidad que



era apasionado de las peleas fue Emiliano Zapata que frecuentaba mucho estos lugares.

#### **1.4.2. Los gallos de peleas y la visión de escritores, artistas, compositores y personas de elite social**

Los gallos también están presentes en la literatura, en canciones, en el cine como en la película *El Gallo de oro representación de la pelea de gallos y los juegos de azar, La muerte de un gallero, El hijo del gallero, El rengo del gallo Giro*. Literatura como en: la poesía, novelas y cuentos. Escritores como *Juan Rulfo en su libro: El llano en llamas y Pedro Paramo; Gabriel García Márquez en su novela Cien Años de Soledad y El coronel no tiene quien le escriba*.

Una de las ferias más reconocidas que han estado en esta práctica es en Aguascalientes en la feria de San Marcos, mencionada por la importancia de la asistencia de celebridades a nivel nacional como son: “Marco Antonio Muñoz, La Prieta Linda, Pedro Vargas, Lola Beltrán, Dora María, Miguel Aceves Mejía, y después Angélica María, Alberto Vázquez y Enrique Guzmán. Consecuencia lógica de esto es que cada vez acudió al palenque más gente interesada” (Flores, 2004, p.47).

#### **1.4.3. El mundo de los gallos en la actualidad**

La primera escuela de galleros en México fue fundada en 2003, con la finalidad de capacitar a los galleros interesados en aprender la crianza y entrenamiento de los gallos de peleas tanto teórico como práctico.

Los doctores Bixler y Arias especialistas fueron los que tuvieron la idea de crear una escuela de galleros. Con 17 años conociendo el tema de las aves y viendo la necesidad de aquellas personas interesadas en el tema, realizó un proyecto de escuela de



galleros. Con información referente a la prevención de enfermedades, control tratamiento, la elaboración de programas de vacunación entre otros.

Más que un programas o temas la finalidad del Dr. Bixler era, que los galleros adquirieran el conocimiento no solo en las revistas o libros relacionadas con la gallística en México, sino también el transmitir la experiencia y el conocimiento que se adquiere en esta actividad.

“En México tenemos una privilegiada situación geográfica, tanto de riquezas naturales que nos permitirán comercializar nuestros animales con Hawái, Filipinas, Sudamérica y muchos otros lugares donde se pelean gallos, la venta de alimentos, implementos y todas las actividades relacionadas con la fiesta gallística” (El palenque de oro, 2003, p.53).

Es considerable mencionar que el gallo desde sus orígenes nace con el instinto de pelear, sin olvidar la belleza y porte del gallo. Durante la crianza y el entrenamiento previo a una pelea genera un gasto, que a mediano y largo plazo se convierte en un negocio para los que venden alimento, vacunas, implementos etc.

Hay diversas asociaciones gallísticas, clubs, así como veterinarios, encargados del cuidado de las aves. “La Crianza de estas aves se ha convertido en un factor económico determinante en los ingresos de un humilde campesino hasta el de un próspero industrial, además de que por calidad de estas aves que se crían en nuestro país, ya se ha dejado de importar gallos de otros países a consecuencia de los criaderos mexicanos que ya pueden competir con los extranjeros por la calidad de aves que hay en México, entre ellos podemos mencionar los EUA, Cuba, España, Japón Bélgica, Irlanda, el medio Oriente, Asia, Argentina, Brasil, Puerto Rico, Colombia y así una larga lista sin embargo México se ha quedado rezagado a causa de la falta de una



adecuada reglamentación lo que permitiría a nuestro país esta industria de exportación” (Montes, 2002).

La prohibición de las peleas de gallos en diferentes estados de la República Mexicana ha sido tema primordial para las personas que quieren erradicar esta práctica.

En el 2016 se realizó una publicación con respecto al foro “Análisis del Combate de Especies en México” en el cual participaron diputados y expertos para discutir a favor y contras de las peleas de gallos.

El foro tuvo como finalidad confrontar los diferentes puntos de vistas, con el objetivo de buscar una alternativa viable para que sigan las peleas de gallos. En esta confrontación hubo diferentes opiniones, desde los que defendían esta práctica tratando de explicar que es una tradición milenaria hasta los que no están de acuerdo y que quieren no erradicar por completo, pero sí que las peleas sean sin navaja sin llegar a la muerte.

La participación de Edsel J. Bixler académico y experto en historia Gallística y fisionomía de aves dio su argumento con respecto a la importancia económica y fuentes de empleo que genera esta actividad y que en dado caso de que se prohíba “la actividad, quedaría en la clandestinidad y la controlaría el crimen organizado. Además, se provocará el abandono y hambre de 50 millones de animales, “como pasó con los del circo”. También habría merma en los ingresos de la Federación -que recibe al año 400 millones de pesos por los permisos-, así como de los estados y municipios” (Camara de Diputados Congreso de la Unión, 2016).

Es relevante mencionar que en este foro se enfrentaron diferentes opiniones con respecto a las peleas de gallos. La información que se dio a conocer sobre la ganancia que se produce de esta práctica, no solo para los que crían gallos sino también el



ingreso que le deja a la Secretaría de Gobernación por otorgar permisos. Es de destacar que esta actividad es reconocida por SADER como un sistema producto.

En el 2018 Veracruz oficialmente llega a ser el primer estado donde se prohíbe las peleas de gallos debido a que La ley de protección animal del estado de Veracruz juzga a las peleas de gallos como crueles y de maltrato animal.

Ante los conflictos entre criaderos, asociaciones y las organizaciones a favor de los derechos de los animales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio la resolución mencionando que: “La prohibición de las peleas de gallos es constitucional porque se trata de una medida idónea y necesaria para garantizar el bienestar animal, al tiempo que el grado en el que se consigue esa finalidad compensa las afectaciones a los derechos de propiedad sobre las aves de pelea y la libertad de trabajo de las personas” (Reyes, 2018).

Ante esta prohibición la Comisión de Promoción Gallística dio respuesta con un amparo contra la ley de protección animal en Veracruz y manifiesto que las leyes de 2016 concluían que vulneraban sus derechos constitucionales a la cultura, la libertad de trabajo, derecho a la igualdad, y no discriminación.

En el estado de Monterrey la Diputada Ivonne del Partido Verde Ecologista sostuvo una plática con diferentes asociaciones y líderes. Preocupados por las iniciativas presentadas entre ellas la prohibición de peleas las de gallos por maltrato animal, argumentaron “Que no hay maltrato que, por el contrario, que a partir de esa industria hay una derrama económica para muchas familias, las fuentes de empleo que se generan alrededor de toda la actividad, pero que cumplen con la regulación también de Gobernación, de SAGARPA, que tienen permisos para ejercer la actividad” (Alanís, 2018).



Las asociaciones expusieron a la diputada el proceso de crianza y manejo de los gallos. Ivonne llegó a un acuerdo con las asociaciones, debido a que explicaron a detalle cómo se lleva a cabo esta actividad, para después dictaminar una de las varias iniciativas relacionadas a la prohibición de las peleas de gallos.

En Hidalgo el diputado Enrique Garnica presentó una iniciativa para poder declarar a los gallos de pelea como patrimonio cultural e inmaterial. Esto con la finalidad de que las peleas no sean prohibidas en este estado.

El presidente de los galleros Javier Pelcastre indicó que en el país se encuentran más de 1200 clubs y asociaciones de criaderos de gallos de pelea y que se efectúan en promedio 20 eventos por temporada. “La industria gallera aporta para el país anualmente más de 36 mil millones de pesos en impuestos ya que hay 4 millones de personas a la industria gallística” (Mota, 2018).

La diputada local y presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso del Estado de Puebla, Nora Merino Escamilla, abrió la posibilidad de prohibir las peleas de gallos y corridas de toros por considerarlos una forma de maltrato animal, pero antes de tomar una decisión escuchará los diferentes puntos de vista.

En el 2018 en Tlaxcala se declararon las peleas de gallos patrimonio cultural e inmaterial, así como la crianza y producción. Ante este resultado la diputada Eréndira Cova Brindis mencionó “ese tema ameritaba un análisis más profundo, para tener la certeza sobre cuál es el padrón de productores de aves de combate, antecedentes históricos en Tlaxcala, conocer si hay denominación de origen, descripción detallada del proceso de producción, cuáles son los municipios y comunidades donde se desarrollan las peleas de gallos, entre otros aspectos que sostengan la declaración de esa actividad como patrimonio” (Perez, 2018, Párr.3).



En algunas comunidades de los estados de Michoacán, Estado de México, Campeche Chihuahua, Hidalgo, Durango, Zacatecas, Tlaxcala, Puebla y Aguascalientes ya son declarados patrimonio cultural e inmaterial.

Para seguir impulsando la gallística en México, la Comisión Mexicana de Promoción Gallística en conjunto con la Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate, en el año 2021 participaron en: asambleas, cursos, conferencias, foros y la asistencia al expo gallicultura. Tocando temas como: la situación legal de la gallística, la importancia de la actividad como generadora de fuentes de empleo, los mitos y realidades de la de las peleas de gallos como una tradición y cultura, así como la crianza y postura de las aves.



## CAPÍTULO II. ASOCIACIONES DE GALLOS DE PELEAS

En el mundo existen una gran cantidad de organizaciones defensoras de la gallística. Surgieron por la necesidad de defender la tradición gallera y dar a conocer esta práctica.

En México se encuentran diversas federaciones, asociaciones, organizaciones y criaderos, las cuales podemos mencionar las más relevantes a nivel nacional y que han tenido un reconocimiento y participación en la actividad gallística. La Asociación Mundial de Criaderos de Aves de Combate y Exhibición (AMCGCE), la Comisión Mexicana de Promoción Gallística (C.M.P.G.A.C), La Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate (S.N.C.A.C), Federación Mexicana de Criaderos de Aves de Combate (FMCGP).

### 2.1. La Asociación Mundial de Criaderos de Aves de Combate y Exhibición

La Asociación Mundial de Criadores de Aves de Combate y Exhibición ( AMCGME) es una asociación a nivel mundial tiene presencia en más de 40 países, los cuales son: México, Perú, Costa Rica, Ecuador, Aruba, Venezuela, Colombia, Estados Unidos, El Salvador, Honduras, Argentina, Uruguay, Japón, Cuba, San Martín, Italia, Turquía, Malta, Holanda, Francia, Polonia, Bolivia, Bélgica, Suecia, Vietnam, Indonesia, Canadá, Alemania, Bulgaria, Filipinas, Guatemala, Paraguay, Brasil, Chile, España, Panamá, Puerto Rico, Bahamas, Curazao, República Dominicana, Rusia, Trinidad y Tobago entre otros.

La Asociación Mundial de Criaderos de Gallos de Combate y Exhibición (AMCGCE) delegación México se constituye el 22 de agosto de 2016. “Es una agrupación que promueve, defiende y fortalece la cría y la fiesta de los gallos en México, por medio de una organización con presencia mundial. Busca estar en colaboración, unidad y



hermandad con las demás agrupaciones del gremio, participando con todos mediante un clima de caballerosidad y respeto a la autonomía de cada una” (AMCGCE, 2020).

AMCGCE pretende tener una vinculación con laboratorios y empresas que manejan o fabrican todo lo relacionado con las peleas de gallos. Así como el participar en todos los procesos de cría, comercialización en eventos palenques y todo lo vinculado con la gallística. Agrupa a agremiados como a simpatizantes, sin distinción de condición social, ideológica, edades, sexo o profesión que estén interesados en los gallos de combate y su entorno.

Tiene como Misión, unir a todas las personas del medio gallero en una estructura respetando sus asociaciones u organizaciones, con una Visión de contar con una organización fuerte y vigorosa capaz de enfrentar los grandes retos y amenazas que demandan los tiempos actuales y futuros.

Se distingue por sus valores de: respeto, unidad, sencillez, sinceridad, confianza, lealtad, honradez, compromiso, responsabilidad, capacidad, el trabajo en equipo con esfuerzo y tenacidad.

Ha colaborado con estudiantes de Medicina Veterinaria para realización de prácticas dentro de sus inhalaciones donde los alumnos conocieron las actividades de la cultura gallística y pusieron en práctica el conocimiento adquirido.

Dentro de la sede que se sitúa en México se encuentran varias delegaciones dentro del territorio nacional, el cual se estructura de la siguiente manera:



Tabla 1. Estructura territorial de AMCGCE



Fuente: AMCGCE, 2020.

Existen ocho coordinaciones: Noroeste, norte, noreste, centro oeste, centro, pacífico, golfo, península son los que conforman el seccional en México.

Los beneficios que se obtienen por pertenecer a AMCGME son los siguientes:

- Tramitar permisos de palenque y torneos ante las autoridades correspondientes.
- Apoyo con los avisos de casteo.
- Tramites de guía y avisos de movilización.
- Brinda apoyo y asesoría en la realización de eventos.
- Cursos de capacitación.
- Apoyo en los registros ante las instancias de gobierno.
- Participación de eventos a nivel nacional e internacional.
- Participar en programas gubernamentales.



Para poder ser miembro de la asociación debe ser criador o estar relacionado con el medio gallístico tanto en México como en el mundo. Dentro de las afiliaciones existen tres tipos:

- a) *Miembros activos*: la aportación es voluntaria de \$ 250 pesos para emisión de credencial personal y certificado de afiliación.
- b) *Damas Galleras*: la afiliación no tiene costo.
- c) *Club de pequeños productores*: agrupa a personas menores de 18 años con respaldo de una persona mayor sin costo en la afiliación.

## **2.2. Comisión Mexicana de Promoción Gallística**

Con la creación de la Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate en 1973 se dieron avances considerables con respecto a los galleros y las peleas de gallos, así como la generación de fuentes de empleos directos e indirectos. Con referencia a las aves de combate anteriormente S.N.C.A.C era la única rama especializada.

A partir de la creación de la Unión Nacional de Avicultores (U.N.A) en 1958, que tuvo como finalidad el ser encargada de representar ante las autoridades federales a todo productor avícola del país que este registrado.

Ante esta situación y la falta de representación especializada en aves de combate y el haber dejado a un lado la industria gallística, en el 2009 nace la Comisión Mexicana de Promoción Gallística (C.M.P.G.A.C).

LA C.M.P.G.A.C es creada con la finalidad de poder unir a toda la industria de gallos mediante la unión de todos los sectores tanto directamente como indirectamente en las



cuales podemos encontrar: asociaciones, aquellos que participan en los palenques, jueces, soltadores, riferas, meseras, corredores, así como criaderos, las empresas que fabrican alimentos, navajas, jaulas, hilo, los laboratorios especializados en fabricar vacunas, vitaminas, las revistas y los medios de comunicación entre otros.

En la actualidad “la Comisión Mexicana de Promoción Gallística se encarga de la parte legal y el interés económico de las aves de combate. Ha tomado el liderazgo de promover para que sean reconocidas las peleas de gallos y todas las tradiciones como patrimonio cultural e inmaterial. “Así como en la elaboración y participación de leyes de protección a los animales de todos los estados de la República Mexicana, siempre promoviendo el liderazgo sana participación dentro del marco de la ley y trabajando en la creación del más grande frente común por el ave de combate” (CMPGAC, 2020).

Las delegaciones estatales son: Aguascalientes, Baja california Sur, Campeche, Ciudad de México, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana roo, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz Centro, Veracruz Norte, Yucatán, Zacatecas y Puebla. Este último estado además de su delegación estatal tiene varias subdelegaciones, entre ellos se encuentra Acajete que es municipio de Santa Isabel Tepetzala, lugar donde se situará la propuesta de proyecto.



### **2.3. Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate.**

La función que tiene la Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate (S.N.C.A.C.) es la representante de los galleros ante las autoridades, su objetivo es promover y preservar la tradición y cultura mexicana, generar empleos, así como oportunidades de negocio y combatir la idea negativa que se tiene con respecto a los galleros y peleas de gallos.

Ofrece capacitación como criaderos, acreditación como jueces para poder participar en las peleas, programa zoonosanitario y de biodiversidad. Así como pláticas especializadas con temas relacionados con los laboratorios y empresas de alimentos.

Su estructura esta constituida por un reglamento revisado y autorizado por la Secretaria de Gobernación. Tiene la personalidad jurídica que le otorga la Ley de Organizaciones Ganaderas, cuenta con un numero de registro ante el Registro Nacional Agropecuario y es afiliado ante la U.N.A.

La S.N.C.A.C participa con autoridades como son: la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social, Unión Nacional de Avicultores (U.N.A), OIRSA (Organismos Internacionales Regionales de Sanidad Agropecuaria), APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service) que es la encargada de servicio de inspección de sanidad animal y vegetal, una agencia del departamento de agricultura de Estados Unidos, US-FDA es agencia de Estados Unidos responsable de la regulación de alimentos, medicamentos, cosméticos, aparatos médicos, productos biológicos y derivados sanguíneos y SEGOB ( Secretaria de Gobernación) es la encargada de la revisión de leyes, acuerdos, normas y reglamentos (Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate, 2020).



## 2.4. Federación Mexicana de Criadores de Gallos de Pelea

Federación Mexicana de Criadores de Gallos de Pelea (FMCGP) es constituido por 7 grupos de criadores el 27 de septiembre de 1999. Es la única que cuenta con un Centro de Investigación, es por ello que es considerada una de las más importantes a nivel mundial. Actualmente cuenta con 294 asociaciones, clubes, peñas y Delegaciones.

La FMCGP “Pertenece a la Confederación Nacional Ganadera y trabaja con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) dentro del Programa Nacional de Recursos Genéticos Pecuarios (CONARGEN) para preservar la biodiversidad gallo de pelea. Tienen convenios con la UNAM, UAEM y UPAEM. La FMCGP apoya iniciativas que generan más de medio millón de empleos anuales” (Federación Mexicana de Criaderos de Aves de Combate, 2020).

Actualmente SAGARPA paso a ser Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). y sigue vigente el Programa Nacional de Recursos Genéticos Pecuarios (CONARGEN).

Para pertenecer a la federación debe existir un estrecho vínculo con los gallos y estar comprometidos para formar una asociación, peña, club o delegación.

### Para la integración de las agrupaciones se requiere:

- 10 integrantes o más (que sean criaderos).
- Ser mayor de edad.
- Deben tener un presidente, secretario y un tesorero.
- Elegir un nombre para su agrupación.



- Pagar la cantidad de \$ 700 pesos más \$ 215 por cada socio. Para la elaboración de credenciales, reglamentos.

### **Beneficios:**

- Reconocimiento a nivel nacional e internacional.
- Descuentos en eventos convocados por la Federación.
- Credencial de la Federación.
- Con la credencial podrá asistir a eventos de otras asociaciones sin costo.
- Participar en eventos de peleas de gallos de gran prestigio.

Todas las asociaciones pertenecientes a la Federación participan anualmente para asuntos que competen a sus miembros. Cada grupo tiene la obligación de enviar un representante, de no hacerlo serán sancionados.

La Federación junto con sus asociaciones es considerada como Asociación Civil sin fines de lucro, es por ello que están obligados a llevar a cabo dos eventos anuales. En estos se recaudan fondos para donar a instituciones de apoyo, ya sea a escuelas, personas necesitadas entre otros.



## **2.5. Sitios donde se llevan a cabo las peleas de gallos**

En México “se celebran alrededor de 4 500 ferias, anuales comúnmente conocidas como palenques, hasta diez veces esta cantidad de eventos privados y cuando menos el doble de numero de ferias en eventos de casteo celebrados por las diferentes Asociaciones Gallísticas” (Tradición Gallera, 2002, p. 24).

Existe gran variedad de lugares en los diferentes estados de la República Mexicana donde se lleva a cabo las peleas de gallos. En estos asisten galleros y personas aficionadas que acuden a estos sitios no solo a ver si no a apostar. Dentro de los lugares que visitan están: los palenques y los clandestinos.

### **2.5.1. Palenques**

La legislación señala que no son ilegales las peleas de gallos mientras no se cobre la entrada por presenciarlas y no se desarrollen apuestas organizadas. Asimismo, no se permiten peleas que generen una actividad de lucro.

Anualmente se desarrollan más de dos mil 500 palenques en el país más las peleas que se organizan y desarrollan alrededor de determinadas comunidades (El Financiero, 2016).

Parte de la programación de los eventos que realizan los organizadores en algunas ferias, están contemplan las peleas de gallos. En estos lugares cuentan con una gran cantidad de asistentes. Es por ello que poseen un permiso otorgado por la Secretaria de Gobernación para llevar a cabo esta actividad.



Las ferias más relevantes son: Texcoco, Aguascalientes, Guanajuato, Hermosillo, Metepec, Culiacán, Pachuca, Mexicali, Tijuana, Tlaxcala, Zacatecas, Guadalajara, Estado de México (Fiestas Mexicanas, 2020).

El palenque con mayor capacidad y afluencia de espectadores se encuentra en Texcoco, con una capacidad para seis mil 600 asistentes. En segundo lugar, esta León Guanajuato. “Para enriquecer lo anterior debo decirle que la industria y la organización de palenques o “clubes de pelea” sostienen una actividad económica que es estimada en más de ocho mil 260 millones de pesos anuales” (El Financiero, 2016, párr. 6).

Los palenques que se sitúan en comunidades y localidades sin necesidad de existir una feria también cuentan con permisos para realizar las peleas de gallos. En estos lugares realizan torneos la mayor parte del año, con una programación de los días y el lugar donde se realizará la pelea.

Existen otros eventos gallísticos como lo es el Derby Continental, donde participan alrededor de 360 partidos de México, Estados Unidos y Centro América. La duración del evento es de 6 días y el ganador es el que realiza más puntos en las peleas. Dentro las instalaciones donde se realiza el evento existe un área en el cual se exhiben y venden algunas aves de los equipos participantes, así como productos relacionados a la industria gallística.

### **2.5.2. Lugares clandestinos**

Los sitios clandestinos donde se realizan peleas de gallos se caracterizan por no contar con un permiso por la Secretaría de Gobernación, así como reglamentos internos para llevar a cabo esta actividad.



En estos lugares existe la inseguridad dentro del palenque, no establecen un horario específico para ingresar, no tienen un control de las personas que asisten, carece de personal de seguridad que revise a los que ingresan. A diferencia de los palenques donde los organizadores tienen un permiso, poseen un reglamento y un horario dentro del palenque.

“En Chihuahua, sólo en la capital hay más de 50 puntos donde celebran peleas de gallos clandestinas, alertó Rogelio Carrete, miembro de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate. (Milenio, 2018, Párr.1). Tan solo en Guanajuato entre el 2017 y el 2018 se aplicaron 27 multas por peleas clandestinas.

Según lo estipulado por el artículo 13 (2013) La Ley Federal de Juegos y Sorteos menciona: Están excluidos de las disposiciones del presente Reglamento los juegos con apuestas que, sin tener fines de lucro, se celebren en un domicilio particular con el único propósito de diversión o pasatiempo ocasional, que no se realicen habitualmente y siempre que sólo se admita en los mismos a personas que tengan parentesco, trato social o afectivo con los propietarios, poseedores o moradores del lugar en que se lleven a cabo.

Es decir la presente ley permite juegos con apuestas en domicilio particular que no tienen permiso por parte de la Secretaría de Gobernación, siempre y cuando no sean con fines de lucro y que las personas que asistan tengan parentesco, trato social o afectivo con los dueños del lugar.



## 2.6. Permisos para ejercer las peleas de gallos

**Tabla 2. Cuota para ejercer peleas de gallos en ferias**

Nivel	Feria Principal de las Localidades	Cuota con Ajuste 2021 (pesos)	Cadena de la Dependencia
A	Aguascalientes, Ags.	\$38,701.06	23 01 015 G000000
B	Texcoco, Méx.; Zapopan, Jal.; Puebla, Pue.; León, Gto.; Tlaxcala, Tlax.; Metepec, Edo. de México y Guadalupe, N.L.	\$25,159.25	23 01 015 G000000
C	Tijuana, B.C.; Chihuahua, Chih.; Querétaro, Qro.; Mexicali, B.C. (en eventos de la feria principal); Zacatecas, Zac.; Durango, Dgo.; Gómez Palacio, Dgo.; San Luis Potosí, S.L.P.; Tapachula, Chis.; Cuernavaca, Mor.; Colima, Col.; Ixmiquil, Yuc.; Tuxtla Gutiérrez, Chis. y Pachuca, Hgo.	\$14,454.67	23 01 015 G000000
D	Villahermosa, Tab.; Cd. Juárez, Chih. (en eventos de la feria principal); Irapuato, Gto.; Rosarito, B.C.; San Juan del Río, Qro.; Uruapan, Mich.; Tlaquepaque, Jal.; Culiacán, Sin.; Villa de Álvarez, Col. y Morelia, Mich.	\$10,612.16	23 01 015 G000000
E	Ciudades capitales de los Estados fronterizos, Mexicali, B.C. (en eventos que no corresponden a la feria principal) y Chetumal, Q. Roo	\$8,691.54	23 01 015 G000000
F	Ciudades capitales de Estados restantes	\$6,769.65	23 01 015 G000000
G	Cabeceras municipales fronterizas, Tijuana, B.C.; San Luis Río Colorado, Son.; Nogales, Son.; Piedras Negras, Coah.; Cd. Juárez, Chih. (en eventos que no corresponden a la feria principal); Cd. Acuña, Coah.; Nuevo Laredo, Tamps.; Reynosa, Tamps.; Matamoros, Tamps. y Cancún, Q. Roo	\$8,690.28	23 01 015 G000000
H	Cabeceras municipales restantes	\$4,849.03	23 01 015 G000000
I	Comunidades	\$2,928.40	23 01 015 G000000

**Nota.-** La cuota se aplica por día y no por número de peleas realizadas.

Fuente: Dirección General de juegos y sorteos, 2021.



Con respecto a los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación para la realización de peleas de gallos en ferias, se observa que en la tabla 1, está organizada de mayor a menor acorde a la cuota que se debe pagar por el permiso. También son clasificadas por niveles que van de la “A” a la “I” y varía dependiendo de la importancia de la feria.

El permiso que más cuesta es el de la feria de Aguascalientes, tiene un precio de \$ 38,701.06 por día, independiente de cuantas peleas se realicen y es clasificada en el nivel A.

En el nivel “H” se encuentran las cabeceras municipales restantes con un precio de \$ 4,849.03 y por último en el nivel “I” se encuentran las demás comunidades con un precio de \$ 2, 928.40.por día.

**Tabla 3. Cuota para lotería de números dentro de las peleas de gallos**

		Cuota con Ajuste 2021 (pesos)	Cadena de la Dependencia
Lotería de Números dentro de Peleas de Gallos	Por cada Lotería de Números	\$368.39	23 01 015 G000000

Fuente: Fuente:Dirección General de Juegos y Sorteos, 2021.

Dentro del palenque no solo se llevan a cabo las peleas de gallos también se juega lotería de números. Por cada lotería de números que realicen el permiso es de \$ 368.39, independientemente de la localidad en donde se realice la feria.

Para que les otorguen el permiso deben cumplir cubrir con los requisitos que establece secretaria de gobernación y la dirección general de juegos y apuestas maneja requisitos para las peleas de gallos y el cruce de apuestas.



## **2.7. Marco Jurídico de las peleas de gallos**

Con la finalidad de que exista un orden dentro del palenque y dar seguridad a galleros, participantes y aficionados ahí leyes, reglamentos y sanciones que regulan esta actividad.

Dentro de las leyes que regulan las peleas de gallos se encuentran la Ley de protección del Estado de Puebla, el reglamento de la Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate de la Unión Nacional de Avicultores, que aplica a todos sus miembros. El reglamento de la Organización Nacional de Criaderos de Aves de Casta que se aplica en toda la República Mexicana a las personas afiliados a esta organización. Las sanciones esta incluidas en cada uno de los reglamentos de la S.N.C.A.C y de la O.N.C.A.C A.C.

### **2.7.1. Ley de Protección a los animales para el Estado de Puebla**

La ley de Protección a los animales para el Estado de Puebla con relación a las peleas de gallos expresa en el capítulo IV, del trato digno y respetuoso de los animales, en su artículo 15, Fracción XIV hace mención de lo siguiente: “Los espectáculos de tauromaquia, charrería y peleas de gallos, no se considerarán como infracciones para la presente Ley, siempre y cuando se realicen conforme a los reglamentos y autorizaciones que al efecto emitan las autoridades correspondientes.”

En la presente ley no infracciona la realización de las peleas de gallos, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el artículo 15, Fracción XIV.



## 2.7.2. Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos

El reglamento de la ley Federal de Juegos y Sorteos publicada en el 2004 y la última reforma en el 2013, hace mención en la sección III en relación con las peleas de gallos lo siguiente:

ARTÍCULO 70.- La Secretaría podrá otorgar permiso para operar el cruce de apuestas en peleas de gallos, cuando el solicitante cumpla los requisitos establecidos en el Capítulo I del Título Segundo de este Reglamento, así como los siguientes:

- I. Presentar el programa de peleas que se pretenda celebrar, y
- II. Señalar el nombre e identidad de las personas que fungirán como jueces durante la celebración de las peleas de gallos.

ARTÍCULO 71.- Los lineamientos de operación del cruce de apuestas deberán incluir las modalidades de apuesta. Las personas que funjan como jueces en el palenque deberán contar con reconocimiento y amplia experiencia en la materia, así como actuar de manera imparcial y en estricto apego a los usos y costumbres a nivel nacional y aceptados por los partidos participantes, los cuales deberán ser divulgados al público asistente. Al final de las peleas programadas por día, los jueces del palenque deberán suscribir un acta en la que especifiquen la existencia o inexistencia de irregularidades a lo largo de aquéllas.

Los permisionarios deberán conservar el acta señalada al menos por un periodo de noventa días hábiles posteriores a la celebración del evento. El permisionario deberá revelar al público asistente la información relevante que permita mantener la equidad en el cruce de apuestas y que, a juicio del juez que corresponda, sea conveniente hacer del conocimiento del público asistente.



ARTÍCULO 72.- El permisionario deberá exhibir en el sitio autorizado para efectuar las peleas una copia del permiso, así como del reglamento de operación del establecimiento y de los lineamientos de operación del cruce de apuestas, para ser consultados por el inspector, el juez correspondiente y el público asistente.

### **2.7.3. Reglamentos**

Existen algunos reglamentos para las peleas de gallos como son: El reglamento de casteo o de combate de la Organización Nacional de Criaderos de Aves de Casta A.C, el de navaja cortante autorizado por la Sección Nacional de criaderos de aves de combate.

#### *Reglamento de casteo con blasones de acero cortante*

El reglamento de casteo o de combate “es para todos los criadores de aves de casta base fundamental, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 3° párrafo segundo de la Ley de Organizaciones Ganaderas vigente que nos contempla y apoya en la realización de nuestras actividades pecuarias, estableciendo dicho vínculo con las autoridades federales, estatales y municipales” (Organización Nacional de Criaderos de Aves de Casta A.C., 2001).

Este reglamento se aplicara en todos los eventos gallísticos que realice la Organización Nacional de Criaderos de Aves de Casta. En su contenido hace mencion sobre los requisitos para el casteo, los pesos reglamentarios, las facultades y obligaciones de los jueces de valla, de los amarradores, soltadores asi como los tiempos que se establecen en las peleas.



## Sanciones

En lo que respecta a las sanciones aplicadas por incumplir alguna de las reglas, se menciona que para los soltadores esta prohibido el uso de sustancias que perjudique a su gallo o los contrarios se le expulsara del evento y en un plazo de 15 dias se le notificara la sancion definitiva y se le boletinara en todas las delegaciones. Las sanciones son las siguientes:

- a) Amonestación que consiste en la advertencia que de reincidir en cualquier desacato, se le suspenderá por el resto de la sesión o solo del casteo en turno, haciéndole efectiva la sanción en caso de desobediencia.
- b) Suspensión por un mes.
- c) Suspensión por 6 meses.
- d) Suspensión por un año.
- e) Suspensión de la ONCAC como socio.

### *Reglamento para lidia de gallos para navaja cortante*

Artículo 1. El presente Reglamento es de observancia obligatoria para todos los eventos organizados por miembros de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate en toda la república y tiene por objeto establecer criterios y normas claras y precisas que permitirán, mejorar en todos sus aspectos la lidia de gallo, y entrara en vigor el 15 de agosto del 2006 (Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate, 2006).

El reglamento esta estructurado por once capítulos, en su contenido se encuentra lo siguiente. Para poder llevarse a cabo las peleas, los gallos deben estar en buenas condiciones al momento del pesaje, los pesos reglamentarios son de 1.900 kg a 2.600 kg y de 2.700kg a 3.000 kg son conciderados capote, la tolerancia de los pesos es de 60 gramos.



Lo que corresponde a la preparación del gallo antes de entrar al ruedo, las navajas punzo cortantes deben ir en el espolon del gallo formando un ángulo de 90 grados. Las botanas deberán ser del mismo espesor en toda su longitud y no exceder de un centímetro. El hilo para el amarre podrá ser de cualquier material y su longitud no rebase los 3 metros.

Los tres jueces que participan durante el desarrollo de la pelea son: el asiento, amarre y el de arena. Estos deberán sujetarse a este reglamento. Durante la pelea el soltador o amarrador puede ser la misma o diferente persona.

### *De la penas o castigos*

Artículo 81. Al soltador que se le compruebe el uso de sustancias que perjudiquen sus propios gallos o los contrarios, se le expulsará de por vida de todo evento gallístico. Para tal efecto, se boletinará la disposición a todas las Delegaciones administrativas organizadoras de eventos, partidos y a la Secretaría de Gobernación, para que haga efectiva la disposición.

Artículo 82. Las penas o castigos a las que se harán acreedores los infractores son:

- a) Se le amonestará y advertirá que de repetirse cualquier desacato se le suspenderá por el resto de la sesión, haciendo efectiva la suspensión en caso de reincidencia.
- b) Será multado con el importe de un salario mínimo mensual.
- c) Será suspendido por seis meses.
- d) Será suspendido por un año.

Artículo 83. El representante del partido es el responsable del comportamiento, de sus acompañantes y socios.



El comité organizador, los inspectores acreditados de esta S.N.C.A.C. la comisión de vigilancia, los jueces de Valla y Asiento, podrán sancionar a cualquier persona o partido que atenten contra las buenas costumbres y el desarrollo de los eventos gallísticos, como serian: Agredir o insultar en forma física o verbal a su contrario, o a cualquier gallo que este lidiando.



## CAPÍTULO III. TIPOLOGÍA DEL GALLO

Actualmente existen diferentes razas de gallos y es complicado determinar cuál fue la primera se raza que surgió y que características tenía. Las teorías mencionan al gallo como una especie salvaje que en el transcurso del tiempo se domestica. El termino o “la palabra gallo proviene del latín Gallus” En tiempos pasados tuvieron orígenes en dos raíces principales que son el Gallus Bankiva y el Gallus Sorenerati ambos en Asia Menor, llamado este último en la India Katukoli” (Heredia,s.f, p.5).

### 3.1. Clasificación científica del gallo.

El origen del gallo surge a partir del gallo bankiva “Según Darwin, el gallo doméstico (*Gallus domesticus*) desciende del gallo bankiva, especie salvaje muy extendida.

Por su conformación de su cuerpo, su tamaño y su colorido muchos piensan que el gallo bankiva no es el único progenitor de las razas domésticas, si no también pudiera ver intervenido en su formación el gallo de Java (*Gallus forcatius*), el gallo gris Gallus Soreneratii) el gallo de la Lafayette (todas estas especies aun habitan en las zonas de bambúes y en los bosques de poca altura de la india, Birmania, Indonesia, Tailandia, SriLanka y Java)” (Negocios Agropecuarios, 2017, p. 9 ).

“El gallo de combate es el tipo de vertebrados, del orden de las gallináceas de la familia de las phasianidas del genero gállido, especie de gallina doméstica. Por sus actividades es diurno (aún cuando por la forma en que se juega en la actualidad, debido a las ferias se les ha forzado a “nocturnos” esporádicos); por su régimen alimenticio son omnívoros y por la manera de reproducirse, polígamos” (Domínguez, 1994).



Según Abraham Domínguez se divide en 4 especies selváticas:

- a. El gallus bankiva o ave salvaje de la jungla
- b. Gallus lafayetti o ave salvaje de Ceylán
- c. Gallus sonnerati o ave salvaje gris.
- d. Gallus varius o ave salvaje de Java.

El bankiva pesa entre 0.750 y 1.200 kg de largo mide 70 cm desde la cola hasta la punta del pico y de desde las patas a la cabeza aproximadamente 35 cm. El color del plumaje es de diferentes colores entre rojizo, dorado, negro y verde.

#### Imagen 1. Gallo Bankiva



Fuente: Hablemos de aves, 2022.

Lafayette tienen un plumaje similar al bankiva, tiene una cresta pequeña muy diferente a los demás gallos, con un color entre amarilla y rojo, en la garganta tiene una mancha purpura.

#### Imagen 2. Gallo Lafayette



Fuente: Aves exóticas.org, 2022.



El sonnerati se le denomina así por el francés Pierre Sonerat quien fue el que descubrió esta ave. Tiene plumaje rojizo con fondo dorado y plateado. La cresta y barbilla parecidas a la del bankiva.

### Imagen 3. Gallo Sonnerati



Fuente: Gallina castellana negra, 2022.

El varius también se nombra gallo verdinegro de la isla de java detiene un peso inferior a los 1.800kg, patas verdosas, ojos rojos, cresta pequeña y lisa de color verde con bordes rojos, barbilla en medio de la garganta.

### Imagen 4. Gallo Varius



Fuente: Vertebrados vida y costumbres, 2022.

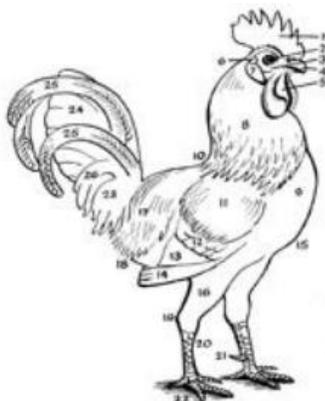


La clasificación que usa Darwin y Domínguez son muy parecidas, lo que sí es un hecho es que el gallo Bankiva es la especie principal del cual se derivan las demás especies. Este tipo de especie al principio era salvaje que con el transcurso del tiempo fue evolucionando hasta domesticarse. Se caracterizan por ser territoriales, por su agresividad provocado por su instinto de supervivencia.

### 3.2. Características físicas del gallo de pelea

Es importante las características físicas del gallo ya que “permiten a un gallo actuar más fácil y efectivamente. El poseer no es garantía del que gallo tendrá un desempeño grandioso, más bien estamos proporcionando para que no tenga ninguna desventaja física en su esfuerzo hacia el triunfo” (Pérez, 1999, p.134).

**Imagen 5. Partes del gallo**



**Principales partes del gallo**

- |                            |                               |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1 Cresta                   | 14 Remeras primarias          |
| 2 Ojo                      | 15 Quilla                     |
| 3 Cara                     | 16 Muslo                      |
| 4 Pico                     | 17 Caireles de la silla       |
| 5 Barbas                   | 18 Abdomen                    |
| 6 Oído                     | 19 Articulación tibiotarsiana |
| 7 Orejilla                 | 20 Tarso                      |
| 8 Golilla                  | 21 Espolón                    |
| 9 Pecho                    | 22 Dedos                      |
| 10 Dorso o espalda         | 23 Cobijas de la cola         |
| 11 Arco del ala            | 24 Timoneras                  |
| 12 Barra del ala           | 25 Hoces o caudales mayores   |
| 13 Remeras secundarias (*) | 26 Hoces o caudales menores   |

Fuente: Denigri, 2015, p.26.



Dentro de estas características físicas las más importantes para un buen el gallo de combate son las siguientes:

- Cabeza: la cara tiene que ser roja, esto indica un buen estado de salud del ave.
- Pico: debe ser fuerte, de tamaño mediano, firme que este unido a la cabeza.
- Ojos: brillantes, grandes, ceño fruncido, que sus movimientos sean rápidos.
- Cuello: tiene que estar largo y fuerte si excede demasiado su longitud suele ser más débil.
- Cuerpo: de dimensiones redondas y compactas que no llegue a estar duro. En la parte de atrás tiene que estar estrecho. La apariencia de la carne de forma firme, pecho, lomo ancho.
- Alas: es importante el buen estado de las alas ya que las utilizan en el combate. Deben ser anchas, largas y fuertes.
- Plumas: son esenciales del gallo ya cubre su cuerpo con ellas, tienen que ser fuertes, con tonalidades de diferentes colores, esto indica un buen estado de salud del ave.
- Piernas. los muslos del gallo son importantes tienen que estar largos y fuertes.
- Patas: tienen que estar delgadas con flexibilidad sin dedos chuecos y que apoyen bien la pata.



### 3.3. Razas de combate

Las razas de combate “Como su nombre lo indica, son las que se dedican al sostenimiento del llamado Sport Gallístico, esto es: á las peleas ó riñas de gallos hoy tan en boga en nuestro país” (Castello, 1899).

Esta definición de razas de combate es retomada de la revista La Avicultura Práctica creada por Real Escuela de avicultura en Barcelona, por lo que el término de Sport Gallístico hace referencia al deporte gallístico. Se le otorga este nombre porque previo a la pelea tiene un entrenamiento con: ejercicios, alimentación y vitaminas a adecuadas al Derby que se va a jugar.

Para determinar la raza se debe de tomar en cuenta la existencia de diferentes cruzas que se han realizado entre el gallo y la gallina, por lo que resulta un poco complicado determinar la raza. Esto provoca que sea más difícil determinar el origen de las diferentes razas de gallos que existen.

La clasificación de las razas de gallos de pelea se efectuará dependiendo del peso de cada uno y son las siguientes: grandes, mediano y baja o enanas.



**Tabla 4. Razas grandes de gallos de combate**

RAZA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN
<p><i>Combatiente de la india</i></p> 	<p>Es una de las razas antiguas provenientes de la Asia y Malasia.</p>	<p>Raza muy alta de porte erguido, cuello encorvado, patas de gran longitud con una apariencia cruel por la proyección de su mirada.</p> <p>La variedades conocidas son : negra, blanca y rojinegra.</p>
<p><i>Malayo</i></p> 	<p>La raza Malayo desciende del gallus giganteus, o en otras palabras, del gallo gigante, que provenía de Asia de malasia y la india.</p>	<p>Este tipo de gallo de pelea tiene un cuello largo, además de la cresta como la tienen los pavos, o al menos, parecida. Además, el cuello lo tiene alargado y ligeramente curvado hacia adelante. Estos gallos pueden pesar más de siete kilos, y medir unos noventa centímetros de altura.</p> <p>Debido a su peso, que los lleva a ser lentos, en la actualidad no se usa tanto para el combate; más bien para el cruce y obtener gallos más ágiles con algunas de sus características.</p>
<p><i>Shamo</i></p> 	<p>Raza asiática desarrollada en Japón de descendencia proveniente de Siam actualmente Tailandia en los siglos XVII Y XVIII.</p>	<p>Tiene el cuello y tronco como los combatientes, las patas son largas, su cola es caída y larga, el plumaje es color verde verdoso. La variedad de las razas es el rojo y el negro, se encuentran variedades amarillo, azul y blanco.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Negocios Agropecuarios, 2017; Hablemos de aves, 2020.

Estas razas grandes fueron las que antiguamente se jugaba, en la actualidad ya no son comunes verlos en los combates.



**Tabla 5. Razas medianas de gallos de combate**

RAZA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN
<p><i>Asil</i></p> 	<p>Es una de las razas que se desarrolla en la india.</p>	<p>Cuenta con hombros anchos y un pico pequeño, con alas prominentes. El color de plumaje es negro y rojo, con patas amarillentas. Se caracterizan por su agresividad y combate hasta la muerte.</p>
<p><i>Gallo español</i></p> 	<p>Tienes su origen en el gallo inglés, la crianza se ha llevado principalmente en Canarias, Valencia, Andalucía y en Islas Baleares.</p>	<p>Este tipo de gallo es alargado, pequeño de patas y fuertes, cola recogida de plumas alargadas de color negro azulado, con espolones puntiagudos, si cresta ni barbilla, tiene un plumaje de varios colores intensos rojizos y satinados.</p>
<p><i>Kelso</i></p> 	<p>El creador fue Walter Kelso, que lleva aporte de varias razas, el cual se basó en las líneas Roundhead, clarets, Brown Red.</p>	<p>Son muy populares, son buenos para atacar tanto arriba como abajo con sus oponentes. El color de las patas es amarilla hasta blanco, fenotípicamente bonitos. Son buenos peleadores. Una de las razas que en la actualidad está dando buenos resultados.</p>
<p><i>Radio.</i></p> 	<p>Su origen es incierto algunos mencionan que se dio por el criador Jonnie Jumper, otros mencionan que Bill Hafets de Texas le dio un gallo a Jumper y que este a su vez cruzo con otras razas.</p>	<p>Son gallos de cresta de sierra y cabeza cuadrada, de lomo amplio y fuerte De colores rojizos combinados con plumas negras, con patas medias de color amarillo.</p>



<p><i>Sweder</i></p> 	<p>Procedencia de las líneas de gallos de Kelso y línea de patas amarillas.</p>	<p>Se caracteriza por tener patas verdosas o amarillas, las plumas de color rojizo combinado con colores como el dorado y el naranja con cabeza redonda. Tiene gran Habilidad para el vuelo.</p>
<p><i>Hatch</i></p> 	<p>Señor Hatch, creador de esta raza tenía varios criaderos en los que variaba el cruce. Algunos de sus cruces tenían gallos americanos tenían presencia de gallos de raza claret.</p>	<p>Esta raza está entre las 10 mejores por sus características y habilidades, por su fuerza y la rapidez al ataque, siendo de los más altos e inteligentes. Su color amarillo y una de sus principales características es el color verdoso de sus patas. El cruce con Kelso y Sweder da buenos resultados.</p>
<p><i>Regular Grey</i></p> 	<p>Creado por Grey Richardson.</p>	<p>Ha sido la base en los mejores criaderos del mundo. Características del giro capa blanca, patas amarillas o verdes.</p>
<p><i>Mel Sims.</i></p> 	<p>En 1970 Mel Sims famoso criador de estados unidos creo esta raza, no se sabe que cruces realizo para obtener el gallo Mel sims</p>	<p>Gallo prieto ( negro con destellos rojos), patas verdes o negras.</p>
<p><i>Brownred</i></p> 	<p>La historia del Browred es muy interesante. En 1870 Joe Wingate Importo gallos del Norte de Irlanda y puso estos ejemplares sangre de gallina inglesa y la progenie con el gallo de su línea original.</p>	<p>Son aves de patas oscuras o verdes, ojos oscuros y negros son alimonados o retintos, pero siempre resalta su color negro. Es un gallo cortador muy rápido que siempre va al choque, son gallos que siempre buscan pelea. Es considerado como una de las mejores razas</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Gallos de pelea. La mejores razas para gallos de pelea de pulgada pico de espuela, 2020; Gallos de pelea Razas de gallos de pelea, mejores cruces, más grandes y fuertes, 2020; Cria de aves.com, 2020; Todo sobre gallos de pelea, 2020.



## Razas pequeñas

Las razas de gallos en miniatura son conocidos como Kikiriquis, Bantam, o miniatura, estas razas son más elegante que las razas de gallos de pelea tradicional y con valor económico alto. Si bien la mayoría de las razas de gallos de pelea tienen su réplica en miniatura, desde la raza Kelso, los gallos hatch, Asil, Radio, Albany, entre otros. Los gallos enanos son exactamente iguales a su versión grande, con la única diferencia en su tamaño.

“También existen características físicas que comparten todas las razas bantam, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Los gallos enanos son generalmente de cuerpo redondo.
- Su comportamiento generalmente es dócil y con un poco de entrenamiento logran ser excelentes mascotas.
- Las hembras no producen muchos huevos, pero si son muy buenas empollando y cuidando a sus pollitos.
- Las razas de gallos miniatura no son utilizados para combates.
- El canto es mucho más agudo que las razas comunes de gallos.
- Su peso oscila entre 500 gramos y 1 kilo (Cria de aves.com, 2020).

### Imagen 6. Razas enanas de gallos



Fuente: Fotografía propia.



## CAPÍTULO IV ESTUDIO DE MERCADO

### 4.1. Estudio de mercado

La finalidad del estudio de mercado es analizar la situación actual en la que se encuentra la producción y venta de gallos a nivel nacional. A si como identificar los estados donde se produce y venden más gallos en México.

#### 4.1.1. Perfil del consumidor

A todas aquellas personas que le gusta el deporte gallístico como son:

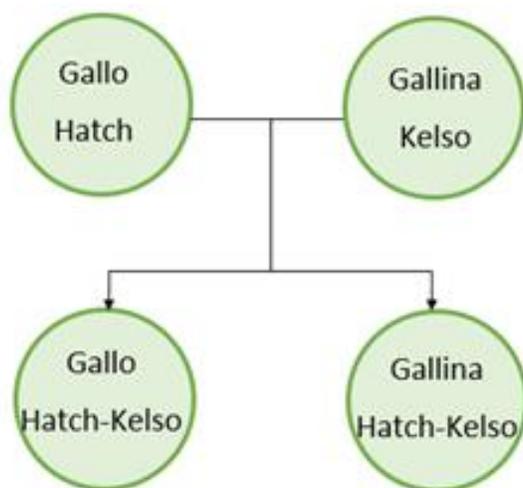
- **Criadores:** Personas que producen aves de combate de diferentes líneas o razas. Que inclusive compran aves de otros criaderos.
- **Aficionados:** Aquellas personas que les gusta estar de espectadores en las peleas de gallos y que les gusta comprar gallos para llevarlos a competir. Estas personas se caracterizan por no criar gallos solo los compran.
- **Particulares:** Aquellas personas que les gusta tener unas aves de combate en su vivienda, pero no les gustas llevarlos a competir. Inclusive llegan a tenerlos como mascota por su apariencia, elegancia, la finura y su plumaje.

#### 4.1.2. Características del gallo de pelea (producto)

Las líneas que se manejan son las siguientes: Gallo Hatch con gallinas Kelso para obtener Hatch-Kelso estas razas de gallos y cruces se tomaron en cuenta por las características físicas de cada ave y por ser buenos combatientes. Aunado a esto que es de las mejores líneas de combatientes, no subestimando a las otras líneas.



**Figura 1. Razas que se manejan**



Fuente: Elaboración propia

**Imagen 7. Gallo Hatch**



Fuente: Fotografía propia de criadero Partido Calimaya.



### Imagen 8. Gallinas de raza kelso



Fuente: Fotografía propia de criadero Partido Calimaya.

Se venden aves para combate con las siguientes características:

Pollones de 5 a 11 meses, el color de la pluma es dorado, café con negro y azul. Patas amarillas sin espolón y con cresta. El peso aproximado es de 1.600 a 1.700 kg.

### Imagen 9. Pollon



Fuente: Fotografía propia.



Pollas de 5 a 11 meses, el color de la pluma café con negro y blanco, con cola corta. La cresta muy pequeña, patas amarillas. Peso aproximado de 1.600 a 1.800 kg.

**Imagen 10. Polla**



Fuente: Fotografía propia.

Gallos machos de 1 años en adelante, el color de la pluma es dorado, café con negro y azul. Patas amarillas con espolón y sin cresta. El peso desde el 1.700 al 2.600kg.

**Imagen 11. Gallo macho.**



Fuente: Fotografía propia.



Gallo Semental el color de la pluma es dorado, café con negro y azul. Patas amarillas con espolón y sin cresta. Pechuga ancha, parado elegante con un peso del 2.200 al 2.400kg.

**Imagen 12. Gallo Semental**



Fuente: Fotografía propia

Gallina reproductora de un año en adelante pluma pegada al cuerpo, color café con negro y blanco, con cola corta. La cresta muy pequeña, patas amarillas y con parado elegante. Peso aproximado de 1.600 a 2.000kg.

**Imagen 13. Gallina**



Fuente: Fotografía propia.



Tríos es un gallo semental con 2 gallinas reproductoras con las características mencionadas anteriormente.

#### Imagen 14. Trio de aves



Fuente: Fotografía propia.

La vida útil de estas aves es del primer mes en adelante, para combate se estima que es de los 8 meses de nacido a los 4 años, esto depende de cada combate y las condiciones en las que se encuentre el ave. Para el caso de los sementales es de los 8 meses a 7 años.

#### 4.1.3. Usos del producto

Los gallos tienen diferentes usos, para pelea en lugares como el palenque, en ferias o torneos, para reproducción cuando se está criando en las gallerías, para exhibición. El gallo junto con la gallina para producción de huevos para plato, otro uso que se le da no muy común es el aprovechamiento de la carne para consumo, pero este debe ser la carne del gallo joven, debido a que el gallo adulto tiene la carne muy dura.



## 4.2. Producción y venta de gallos de peleas en México

No se encuentran registros o una estadística precisa de la producción y venta de gallos de pelea en México, pero la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural considera a la producción de gallos de pelea como sistema producto y es clasificada dentro de las aves de corral. “Aves de corral son todas las aves domesticadas, incluidas las de traspatio, que se utilizan para la producción de carne y huevos destinados al consumo, la producción de otros productos comerciales o la reproducción de todas estas categorías de aves, así como los gallos de pelea, independientemente de los fines para los que se utilicen.”. Las aves de combate se consideran como parte de la avicultura técnica, al quedar excluidas del concepto de traspatio (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2020).

La Comisión Mexicana de Promoción Gallística (CMPGAC) da cifras con respecto al consumo en la industria de medicamentos navajas, jaulas e incubación de datos del 2008-2012.

“Se estima que tan sólo México se efectúa un promedio de 2 millones de peleas anuales. Para entender mejor qué significa esto debe tomar en cuenta que a nivel nacional se crían 40 millones de gallos, de los cuales más del 10 por ciento (cuatro millones) son gallos de combate” (CMPGAC, 2020).

La industria de navajas fabrica al año un promedio de 335 mil docenas de navajas que equivale a 368.5 millones de pesos. Con respecto a la industria de alimento los gallos consumen un promedio de 110 mil toneladas de alimento al mes, que al año equivale a más de 1.3 millones da un total de 7 200 millones de pesos anual (CMPGAC, 2020).



**Tabla 6. Industrias relacionadas con crianza y pelea de gallos**

CONCEPTO	CANTIDAD
Industria de Alimentos	\$7,200,000,000.00
Industria de Navajas	\$368,500,000.00
Incubación	\$136,000,000.00
Rascaderos y Jaulas	\$65,625,000.00
Medicamentos y Vitaminas	\$480,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,250,125,000.00</b>

Fuente: CMPGAC, 2020.

Datos estimados del financiero en el 2016 menciona que: Son 27 empresas las que producen, distribuyen y venden navajas para los certámenes de pelea, 24 empresas incubadoras de huevos, 15 que están en la elaboración de accesorios diversos, diez veterinarias específicas para la atención del gallo, farmacias también con la especialidad y 30 criadores de razas finas.

Datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2017 proporciona información por estado de producción de aves de corral de manera general según su función zotécnica sin especificar para que fines se usa.



**Tabla 7. Entidades federativas por función zootécnica**

Entidad federativa	Total de aves de corral	Función zootécnica					
		Pollitos	Pollos y pollas en crecimiento o desarrollo			Gallos	Gallinas
			Total	Pollos en engorda <sup>GP</sup>	Ciclos de engorda al año <sup>GP</sup>		
A=B+C+F+G	B	C	D ← C	E	F	G	
<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>	<b>341 377 117</b>	<b>45 308 909</b>	<b>188 636 882</b>	<b>169 489 372</b>	<b>5.1</b>	<b>736 317</b>	<b>106 695 009</b>
Aguascalientes	24 409 347	653 404	23 078 079	22 578 059	5.5	22	677 842
Baja California	2 468 474	578 545	54 729	26 846	6.0	521	1 834 679
Baja California Sur	45 023	11 000	10 000	0	0.0	5	24 018
Campeche	2 111 606	364 664	669 385	357	0.0	10 161	1 067 396
Coahuila de Zaragoza	8 619 344	1 467 080	1 585 996	648 642	5.5	211 237	5 355 031
Colima	170 451	5 210	83 880	56 380	4.5	17 523	63 838
Chiapas	9 942 221	403 790	9 523 926	9 511 205	5.7	5 000	9 505
Chihuahua	772 757	103 805	177 960	47 991	2.0	495	490 497
Ciudad de México	1 395 688	0	1 395 688	1 395 688	4.0	0	0
Durango	10 987 401	791 341	6 099 206	5 700 142	5.3	51 725	4 045 129
Guanajuato	12 925 513	2 867 824	6 375 380	6 375 192	5.2	97	3 682 212
Guerrero	930 592	210 031	715 897	713 973	5.8	624	4 040
Hidalgo	7 003 364	13 464	6 988 566	6 985 893	5.0	62	1 272
Jalisco	78 521 604	5 288 558	17 306 737	10 127 811	4.8	25 503	55 900 806
México	7 098 114	6 177 831	699 675	536 950	4.8	21 068	199 540
Michoacán de Ocampo	5 539 684	1 276 868	3 909 527	3 909 201	4.7	405	352 884
Morelos	8 418 892	1 391 126	6 833 942	5 593 893	5.4	73 782	120 042
Nayarit	6 161 659	443 610	2 676 955	2 676 684	5.6	25 800	3 015 294
Nuevo León	14 280 158	424 037	10 620 308	9 794 350	5.2	6 690	3 229 123
Oaxaca	371 228	173	370 797	292 645	5.0	69	189
Puebla	20 941 710	2 653 370	10 094 748	8 418 385	4.8	51 056	8 142 536
Querétaro	34 425 987	665 000	33 657 887	33 495 887	5.2	0	103 100
Quintana Roo	90 626	87 803	1 090	298	0.0	304	1 429
San Luis Potosí	9 840 664	192 147	8 011 097	7 919 017	5.3	43 492	1 593 928
Sinaloa	10 300 729	930 818	7 250 263	7 064 049	6.0	21 617	2 098 031
Sonora	17 218 004	1 312 974	8 597 068	3 972 711	2.8	45	7 307 917
Tabasco	1 222 778	70	1 222 656	1 222 646	6.0	7	45
Tamaulipas	139	15	62	0	0.0	6	56
Tlaxcala	30 477	30	30 100	30 000	5.0	0	347
Veracruz de Ignacio de la Llave	27 497 507	12 026 708	14 262 884	14 222 714	5.6	10 117	1 197 798
Yucatán	16 829 156	4 767 502	5 901 231	5 740 713	5.3	151 713	6 008 710
Zacatecas	806 220	200 111	431 163	431 050	5.0	7 171	167 775

Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria, 2017



La Encuesta Nacional Agropecuaria fue elaborada con datos de grandes productores, la otra parte del sector que son los medianos y pequeños productores no se cuenta con un registro exacto de su producción.

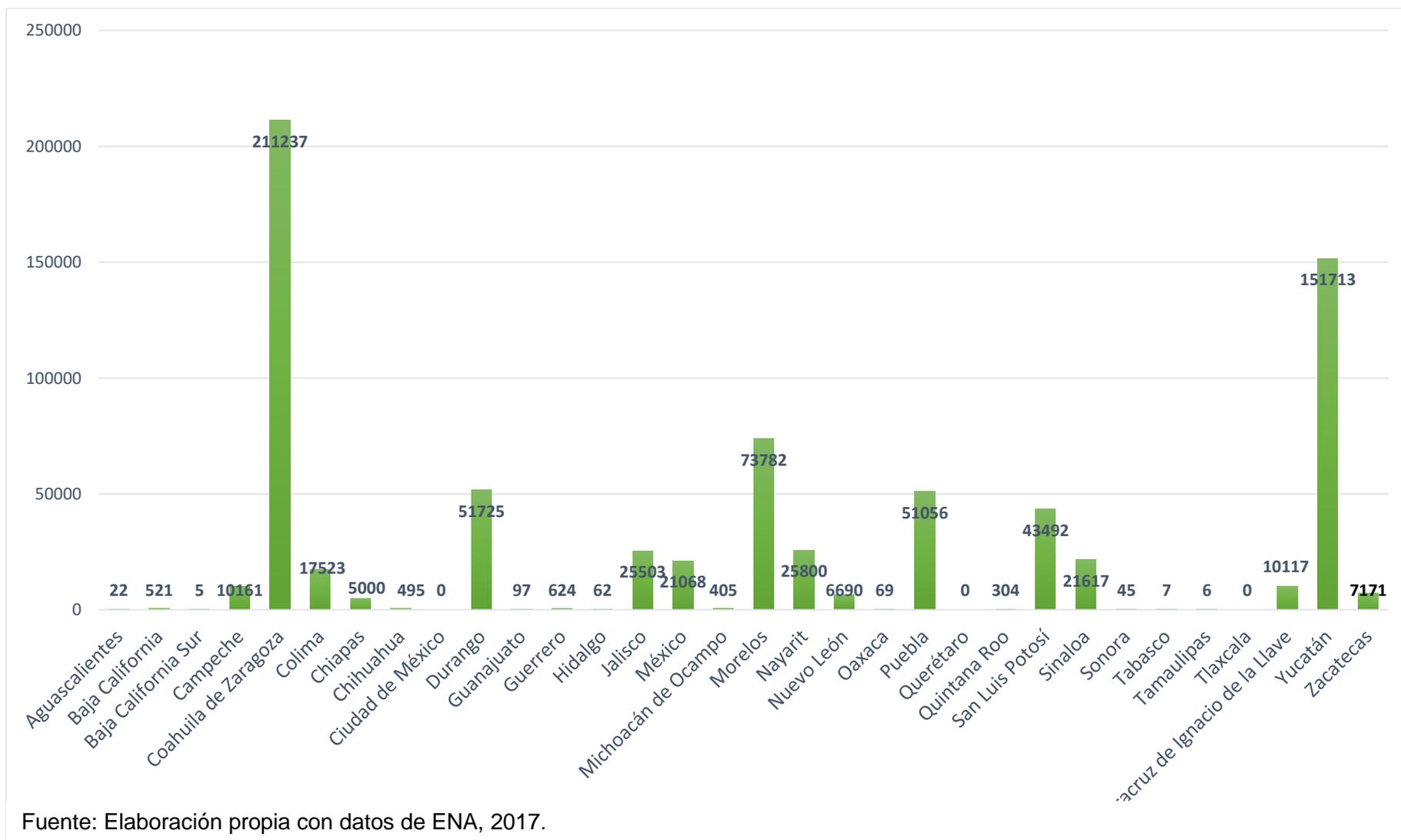
Las cifras que proporciona ENA generalizan en aves de corral, en la tabla 7 se observa que se va clasificando por su función zootécnica en pollitos, pollos en engorda, gallos y gallinas. Tomando únicamente los datos de los gallos y debido a que no especifica si son para pelea se realiza un análisis de una posible producción o venta y se obtiene el siguiente resultado.

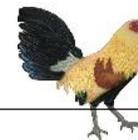
En total en México se producen 736,317 gallos, en comparación con los datos que proporciona la Comisión Mexicana de Promoción Gallística que menciona una producción de gallos en México de cuatro millones anuales.

En la gráfica número 1 se observa la tendencia que se da dependiendo de cada estado. En Tlaxcala, Querétaro y Ciudad de México no presentan actividad de producción de gallos, en comparación con los estados de Coahuila, Yucatán, Morelos, que son los estados que más producen.



### Gráfica 1. Producción de gallos por estados.





La ENA proporciona información por número de cabezas de aves de corral vendidas según su comprador o destinatario, por entidad federativa (anexo 3). En la gráfica se presentan datos de la cantidad de gallos vendidos por estado.

En la Tabla 8 que se muestra a continuación solo se incluyen los estados que tienen ventas, que son 6 los otros 26 estados no presentan ventas en gallos.

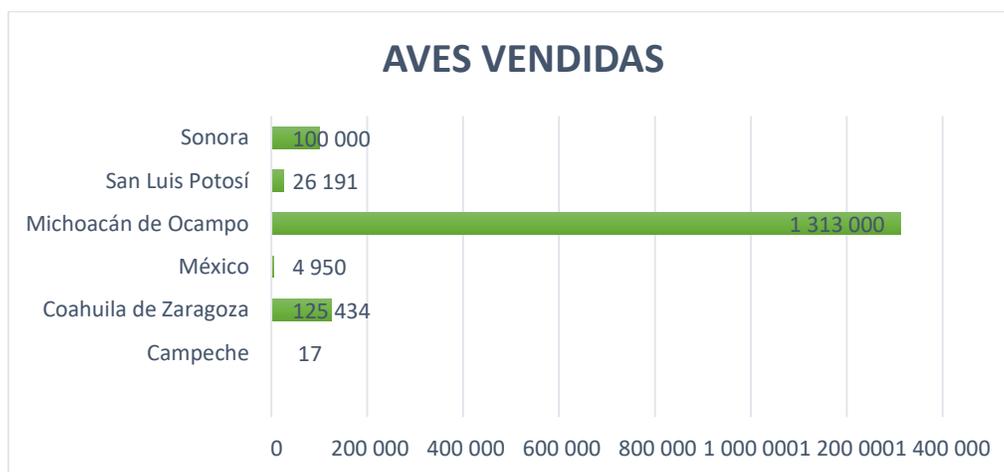
**Tabla 8. Estados con venta de gallos**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE AVES VENDIDAS
<b>Campeche</b>	17
<b>Coahuila de Zaragoza</b>	125 434
<b>México</b>	4 950
<b>Michoacán de Ocampo</b>	1 313 000
<b>San Luis Potosí</b>	26 191
<b>Sonora</b>	100 000
<b>TOTAL</b>	<b>1 569 592</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos de ENA, 2017.

Por lo tanto, se obtiene la siguiente gráfica.

**Gráfica 2. Estados con venta de gallos**



Fuente: Elaboración Propia con datos de la ENA, 2017.



En la gráfica 2, se observa en el estado de Michoacán presenta un mayor número de ventas con un millón trescientos trece mil, le sigue Coahuila con ciento veinticinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, Sonora con cien mil y Campeche es el estado que menos ventas tiene que son diecisiete. De los 6 estados que presentan ventas se obtiene un total de un millón quinientos sesenta y nueve mil quinientas noventa y dos aves vendidas.

Del total de gallos vendidos por estado se dividen en 3 dependiendo del destinatario o comprador: directo al consumidor, intermediario y otros compradores. Tomando en cuenta solo los 6 estados que presentaron ventas, se obtiene la tabla 9.

**Tabla 9. Estados con ventas dependiendo el comprador destinatario**

ENTIDAD FEDERATIVA	DIRECTO AL CONSUMIDOR	INTERMEDIARIO	OTRO COMPRADOR
<b>Campeche</b>	0	17	0
<b>Coahuila de Zaragoza</b>	52 365	0	73069
<b>México</b>	0	0	4950
<b>Michoacán de Ocampo</b>	1 313 000	0	0
<b>San Luis Potosí</b>	0		26191
<b>Sonora</b>	0		10000
<b>TOTAL</b>	1 365 365	17	114210

Fuente: Elaboración propia con datos de ENA, 2017.

En la tabla se muestra que el estado de Michoacán todas las ventas se van directo al consumidor con 1,313,000; Campeche solo presenta ventas a intermediarios con 17; México, San Luis Potosí y Sonora venden a otros compradores, en comparación de Coahuila que sus ventas se distribuyen directo al consumidor con 52,365 y otros compradores con 73,069.



En la tabla 10, permite visualizar el número de ventas dependiendo del destinatario o comprador estas son: los que van directo al consumidor con un millón trescientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco, el que sigue es de otro comprador con ciento catorce mil doscientos diez y en ultimo que es al intermediario con diecisiete, dando un total de un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos noventa.

**Tabla 10. Ventas dependiendo del comprador o destinatario**

ENTIDAD FEDERATIVA	AVES VENDIDAS
<b>Directo al consumidor</b>	1 365 365
<b>Intermediario</b>	17
<b>Otro comprador</b>	114 210
<b>TOTAL</b>	1 479 592

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENA, 2017.



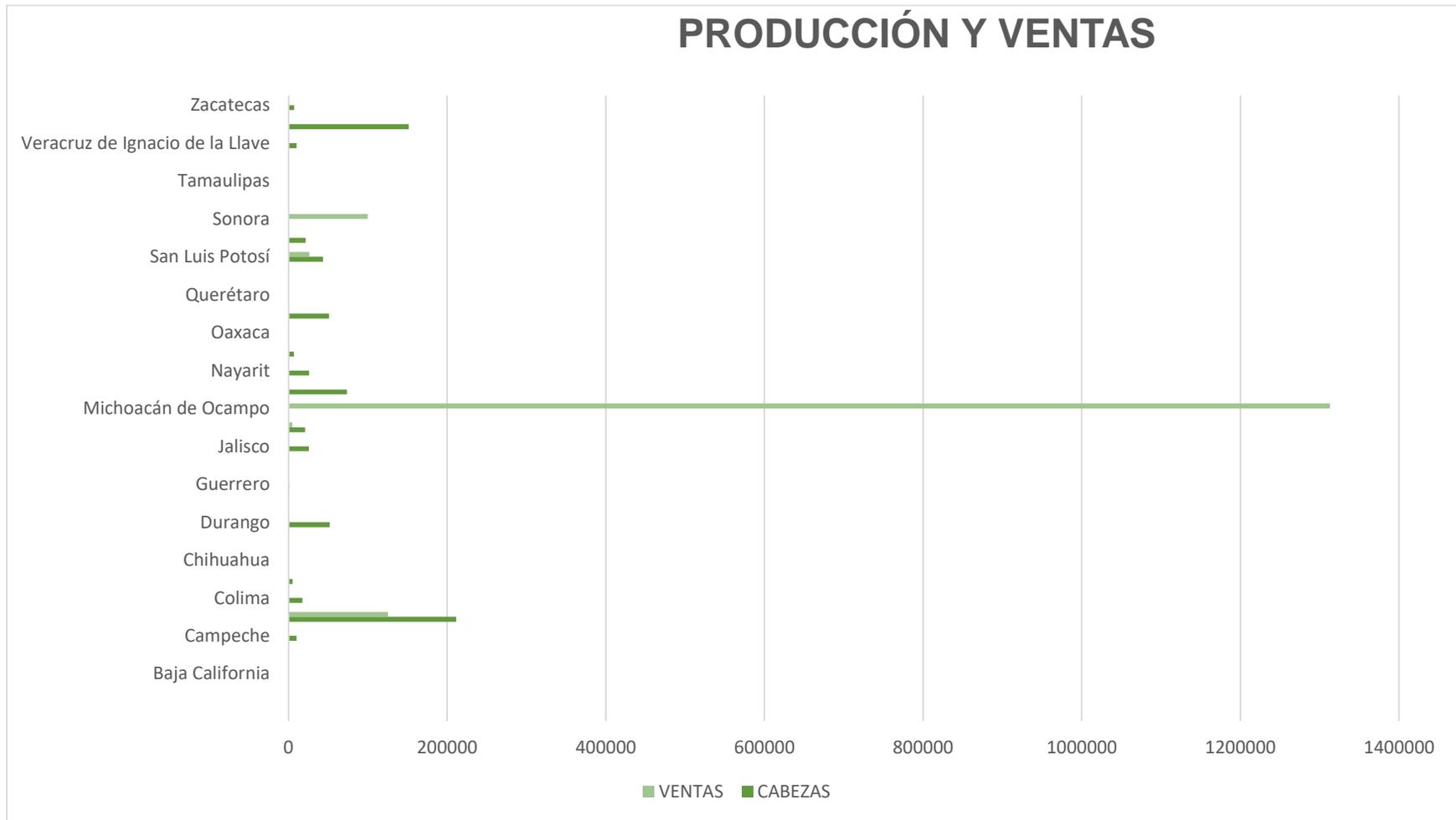
**Tabla 11. Producción y venta de gallos por entidad federativa**

ENTIDAD FEDERATIVA	CABEZAS(No)	VENTAS(No)
Aguascalientes	22	
Baja California	521	
Baja California Sur	5	
Campeche	10 161	17
Coahuila de Zaragoza	211 237	125 434
Colima	17 523	
Chiapas	5 000	
Chihuahua	495	
Ciudad de México	0	
Durango	51 725	
Guanajuato	97	
Guerrero	624	
Hidalgo	62	
Jalisco	25 503	
México	21 068	4 950
Michoacán de Ocampo	405	1 313 000
Morelos	73 782	
Nayarit	25 800	
Nuevo León	6 690	
Oaxaca	69	
Puebla	51 056	
Querétaro	0	
Quintana Roo	304	
San Luis Potosí	43 492	26 191
Sinaloa	21 617	
Sonora	45	100 000
Tabasco	7	
Tamaulipas	6	
Tlaxcala	0	
Veracruz de Ignacio de la Llave	10 117	
Yucatán	151 713	
Zacatecas	7 171	
<b>TOTAL</b>	<b>736 317</b>	<b>1 569 592</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de ENA, 2017.



Gráfica 3. Producción y venta de gallos por estado



Fuente: Elaboración propia con datos de ENA, 2017.



En la tabla 11 se puede observar por entidad federativa de cuantos gallos se producen y cuantos se venden.

En la gráfica 3 se observa de manera más clara que en algunos estados si hubo producción, pero no presentaron ventas, en otros casos tanto se produjo como se vendió.

Si se observa el resultado de lo producido con las ventas, no concuerdan debido a que la producción está estimada por lo producido en 1 año más no por la producción total de cada granja, sin contar los pollitos y pollones en crecimiento. Como en el caso de Michoacán que presenta una producción de gallos de 406 y vendió 1 millón 313 mil.

En comparación con la Encuesta Nacional Agropecuaria que proporciona datos más generales de la producción de gallos y que no especifica para que fin se produce. Por esta situación trabajos de investigaciones recientes realizados por académicos profesores e investigadores abordando el tema de la importancia socioeconómica de la gallicultura en México menciona datos importantes sobre la producción y venta de gallos de pelea en México.

En México la gallicultura ha ido creciendo, sin embargo, carece de investigaciones e innovación tecnológica en aspectos de producción de aves. De las 32 entidades con las que cuenta México tienen alguna unidad de producción avícola especialidad en gallos de pelea.

Para la obtención de información elaboraron un muestreo a partir del padrón que dio SENASICA y de información proporcionada por de la Comisión Mexicana de Promoción Gallística, Tradiciones Unidas por México y Sección Nacional de Criadores de Aves de



Combate. A partir de esta información elaboraron un cuestionario piloto semiestructurado que aplicaron a 711 productores. Analizaron cuatro zonas distribuidas de la siguiente manera.

- zona centro-norte en el municipio de León Guanajuato.
- zona centro-sur en el municipio de Pachuca de Soto Hidalgo.
- zona norte en el municipio Durango estado de Durango.
- zona sur en el municipio de Chetumal, Quintana Roo.

Después de haber obtenido la información primaria y secundaria obtenida por SENASICA y el cuestionario lograron los siguientes resultados.

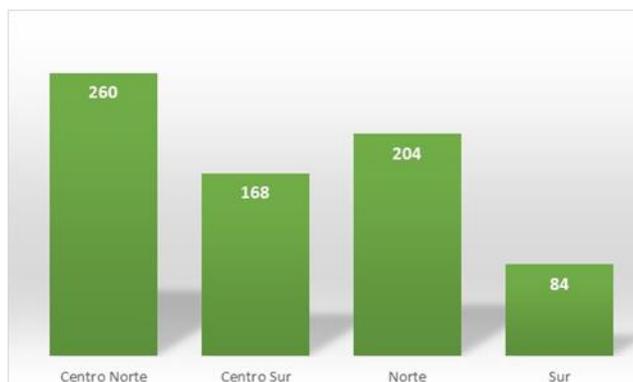
“Dentro de las 4,287 unidades de producción que comprendían únicamente aves de combate y que se encuentran distribuidas a lo largo de toda la república mexicana, se producían anualmente 1,035,240 aves de combate. Sólo en el estado de Veracruz se producen 309,416 aves, siendo el productor número uno, seguido de Coahuila con 135,375; Sonora con 83,704; Guanajuato con 80,521; y el Estado de México con 51,676 aves” (López, Ortega, Landeros, Díaz, 2020).

Estos datos se determinaron con un nivel de confiabilidad del 99%, con un padrón de 4,287 unidades de producción registradas ante SENASICA.

En la fuente secundaria el número de productores entrevistados fueron 711 y los distribuyeron de la siguiente manera.



**Gráfica 4. Número de productores entrevistados por zona de estudio**



Fuente. Elaboración propia con datos de López, Ortega, Landeros, Díaz (2020).

En la gráfica 4, se muestra el número de productores que entrevistaron por cada zona. De estos solo el 28.8% cuentan con registro ante SENASICA. “Este dato permite proyectar el universo mínimo estimado de gallicultores (criadores de gallos) que componen la producción de aves de combate en México, el cual comprende más de 12,861 productores de aves de combate a nivel nacional.” López, Ortega, Landeros, Díaz (2020).

Dentro de la gallicultura en México aporta al PIB agropecuario total el 1.4%. En la avicultura nacional dentro de la importancia económica en el primero lugar lo tiene la producción de huevo, seguido de producción de pollo de engorda y en tercer lugar se encuentra la producción de aves de combate. Es importante el mencionar que esta actividad no se cuenta con un subsidio por parte del Gobierno.

Para la producción de aves por ciclo lo dividen en tres funciones, “gallos para reemplazar a los progenitores (29.3%), gallos para el combate (50.4%) y hembras reproductoras (20.3%). En el mismo orden de ideas y tomando en cuenta la cantidad de productores, número de aves promedio que producen y contemplando el déficit de datos, el padrón de productores de aves de combate probablemente tenga un mínimo de 3,594,587 aves” López, Ortega, Landeros, Díaz (2020).



Es por ello, que esta actividad beneficia alrededor de 37,351 familias solo por la crianza de aves de combate, sin contar con los empleos que se generan por la industria gallística en México. También se ha visto la participación de la mujer en la crianza y entrenamiento de las aves, ya que de las granjas que fueron entrevistadas el 89% laboran mujeres e incluso algunas son dueñas de criaderos.

Dentro de este análisis los clasificaron en tres tipos de productores de aves de combate en México (pequeños, medianos y grandes). Donde se les asigna una categoría en función del financiamiento de la producción: siendo los grandes productores quienes financian la producción a partir de las ventas de las aves, los medianos productores son aquellos que financian una parte de la producción a partir de la venta de las aves y otra parte de financiamiento es externo que puede ser de trabajos que no tienen que ver con la actividad de la gallicultura. Finalmente, los pequeños productores son aquellos que financian la producción de aves de combate a partir de recursos económicos provenientes de actividades ajenas al de la unidad de producción especializada en aves de combate.

### **4.3. Importaciones y exportación de gallos de pelea**

En cuestión de importación y exportación no se tienen datos específicos de ventas de gallos de pelea, pero la Ley de Impuestos Generales de Importaciones y Exportaciones (2007) señala que en el Capítulo I menciona la siguiente descripción: gallos, gallinas, patos, y pavos (gallipavos) y pintadas de las especies domésticas.



**Tabla 12. Tarifa de impuestos de importación y exportación de gallos de pelea**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IMPUESTO	
		IMP.	EXP.
Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas de las especies domésticas, vivos.			
De peso inferior o igual a 185 g.			
Gallos Gallinas			
Cuando no necesitan alimento para su transporte	Cbza.	45	Ex
Aves Progenitoras recién nacidas, con certificado de alto registro, cuando se importe un máximo de 18,000 cabezas por cada operación	Cbza.	Ex.	Ex.
Gallos de Pelea	Cbza.	20	Ex.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley de impuestos Generales de Importación y Exportación, 2020.

En la tabla 12 se puede observar que para exportación no tiene costo, pero para importación si tiene costo dependiendo del peso, edad e incluso si requieren o no alimento para su transporte.

Para gallos o gallinas de peso menor o igual a los 185 g que no requieran alimento durante su transporte para importación por cabeza es del 45 % de su precio. Aves progenitoras recién nacidas, que tengan certificado de alto registro y que importen máximo 18,000 cabezas quedan exentos de pago de importación y exportación. Para gallos de pelea el costo es por cabeza y es del 20 % del precio.

La Ley de Impuestos Generales de Importaciones y Exportaciones tiene un apartado exclusivo para el transporte de gallos de pelea. A pesar de esto no se han encontrado datos publicados de las unidades de producción que exportan e importan aves de combate.



#### **4.4. Análisis de precios**

Existen varias unidades de producción en México y el precio está determinado por la pureza de la raza, el prestigio del criador y “de acuerdo a la zootecnia, la edad de las aves le da un valor económico en el mercado; así, por ejemplo, las hembras para reproducción (progenitoras) en promedio tienen un valor de \$3,100 MXN, los machos dirigidos al combate se alrededor de los \$2,700 MXN y los machos con propósito de reproducción alrededor de \$6,100 MXN. (López, Ortega, Landeros, Díaz 2020).

En algunos casos llegan a excederse hasta el doble de los precios mencionados anteriormente, incluso sobrepasan hasta los \$ 60,000 pesos. Algunos criaderos venden sus aves en dólares ya que son considerados grandes productores y tienen reconocimiento tanto a nivel nacional como en el extranjero.

#### **4.5. Análisis de la competencia**

Analizando la competencia se observó que no se compites con aves de la misma raza o de diferentes líneas de gallos, ni con el precio que se vende si no el prestigio del criador. Algunos criadores reconocidos son: Fortuna Farm, Granja Grer, Rancho Osuna, El Quelite. Estas granjas venden gallos, gallinas, pollones tríos en pesos y en dólares.

#### **4.6. Comercialización**

Toda vez que la producción de gallos de pelea no se encuentra debidamente registrada de manera específica en los censos que lleva a cabo INEGI y los datos de las unidades de producción registrados en SENASICA no son publicados, resulta complejo determinar el número de productores especializados en gallos de pelea, como también los canales de comercialización que utilizan para poder ofertar su producto en el mercado que demanda este tipo de aves. Sin embargo, en este trabajo se deja planteado que la propuesta proyecto de investigación deja establecido cual es el



volumen de producción de gallos de pelea que se espera tener a partir del año 1 al año 5 con la maduración del proyecto.

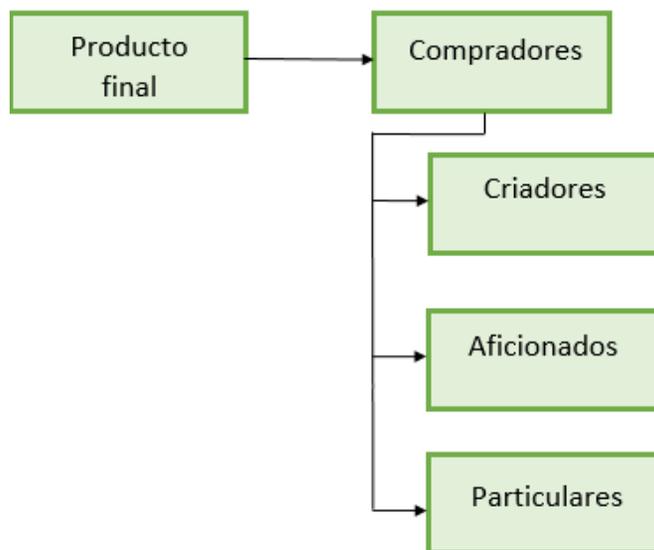
A pesar de que no hay estudios que registren la descripción y forma de operar los canales de comercialización, por la experiencia obtenida mediante entrevistas con personas que producen domésticamente gallos de pelea, se pudo saber que las operaciones de compra venta son entre particulares principalmente, se sabe que las personas que se dedican a la cría de gallos de pelea generalmente lo hacen sin planear la producción de estas aves. No obstante, esta propuesta de proyecto plantea que es posible construir un puente de comunicación para venta directa con las personas que se dedican a criarlos, con quienes se han dedicado a entrenarlos para los combates; también, con las asociaciones.

La comercialización de gallos de pelea puede mejorar mediante el fortalecimiento de las asociaciones como son: AMCGME, C.M.P.G.A.C, S.N.C.A, FMCGP, e porque a través de ellas será posible comercializar los gallos de pelea que genere esta propuesta de proyecto y algunos otros que surjan finalmente el mercado de los gallos de pelea. En tanto que no está plenamente identificado de manera oficial resulta incierto definir cuál es la oferta y la demanda real de estos gallos.



Es por ello que se plantea un diagrama de comercialización acorde a la poca información que se conoce y lo que se ha observado.

**Figura 2. Proceso de comercialización**



Fuente: Elaboración propia

En la figura 2 se observa que el producto final es: pollos, pollas, gallos, gallinas y tríos. La compra se va directamente al consumidos que son: Criaderos, aficionadas y particulares.



#### 4.7. Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite analizar sus características internas y su situación externa.

**Figura 3. Análisis FODA**



Fuente: Elaboración propia.

Es importante el análisis de la de las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas que puede enfrentar el llegar a poner en marcha el proyecto. Existen aspectos que se pueden prevenir o controlar y otros como el clima que no dependen del buen funcionamiento de la granja.

El registrarse como una unidad de producción es un punto relevante ya que adquieres beneficios que te otorga la SENASICA.



#### 4.8. Estrategias de mercado

Para impulsar el producto y atraer clientes las estrategias son las siguientes:

- Dar precio accesible por debajo de los precios de la competencia.
- Participar en ferias o palenques para dar conocer la granja y la calidad de los gallos.
- Dar tarjetas con la información de la granja y las líneas de gallos que se manejan.
- En redes sociales en la cual contendrá información sobre las líneas que se producen, la ubicación de la granja y como puedes comprar una o varias aves.
- Crear actividades o eventos de exhibición de los gallos.



## V ESTUDIO TÉCNICO

### 5.1. Localización

#### 5.1.1. Macro localización

El proyecto se encuentra ubicado en el estado de Puebla en el municipio de Acajete, en la localidad de Santa Isabel Tepetzala.

Acajete se localiza en la parte Central del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos  $19^{\circ} 00' 30''$  y  $19^{\circ} 11' 06''$  de latitud norte y los meridianos  $97^{\circ} 53' 54''$  y  $98^{\circ} 00' 00''$  de longitud occidental. Limita al norte con el estado de Tlaxcala, al sur con Tepeaca y Cuautinchán, al oriente con Nopalucán y Tepeaca y al poniente con Tepatlaxco de Hidalgo y Amozoc (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, 2020).

Cuenta con una superficie de 176.79 Kilómetros cuadrados. La altura oscila entre 2,280 a 3,260 pertenece a la región socioeconómica V.

**Imagen 15. Mapa del Estado de Puebla**



Fuente: Auditoría Superior del Estado de Puebla, 2020.



### 5.1.2. Micro localización

El nombre de Santa Isabel Tepetzala viene del vocablo náhuatl “Tepetl” que significa cerro y “Tzalan”, que significa entre. De esta manera la palabra Tepetzala o Tepetzalan como se pronuncia y se escribe hace el significado “entre cerros”.

Santa Isabel Tepetzala se ubica entre los cerros de la Malintzi, el pinar o Pinal y los cerros de San Martín la joya, por el noreste y sur respectivamente.

Tiene las siguientes coordenadas:

- Longitud: -97.945278
- Latitud: 19.118333
- La altura es de 2250 a 2500 sobre el nivel del mar

El proyecto se establecerá en el siguiente espacio:

#### Imagen 16. Terreno del proyecto

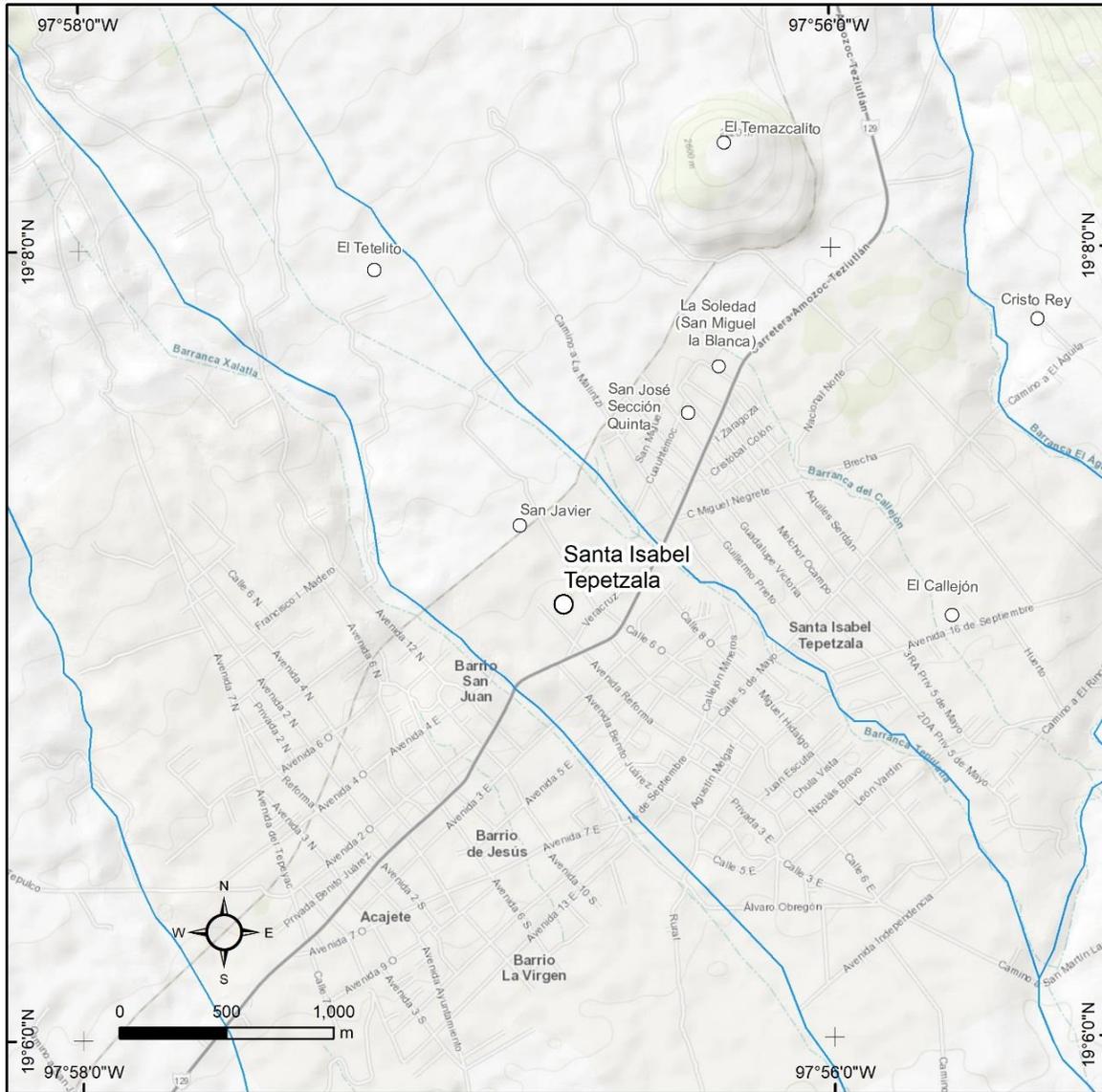


Fuente: Fotografía propia.

El terreno cuenta con dos hectáreas y solo se ocupará 5000 metros cuadrados. El tipo de propiedad es propiedad privada. Colinda con la Calle 5 de mayo a 1.7 km y a 15 minutos en transporte de Acajete Puebla.



# Mapa 1. Topografía

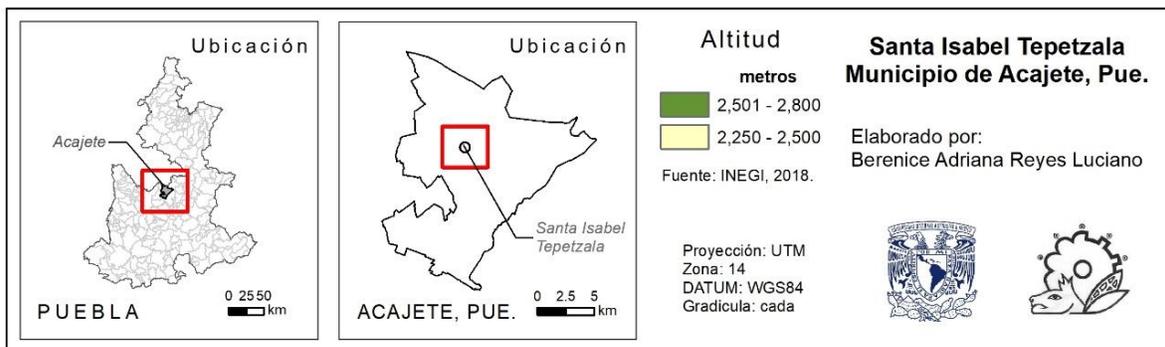
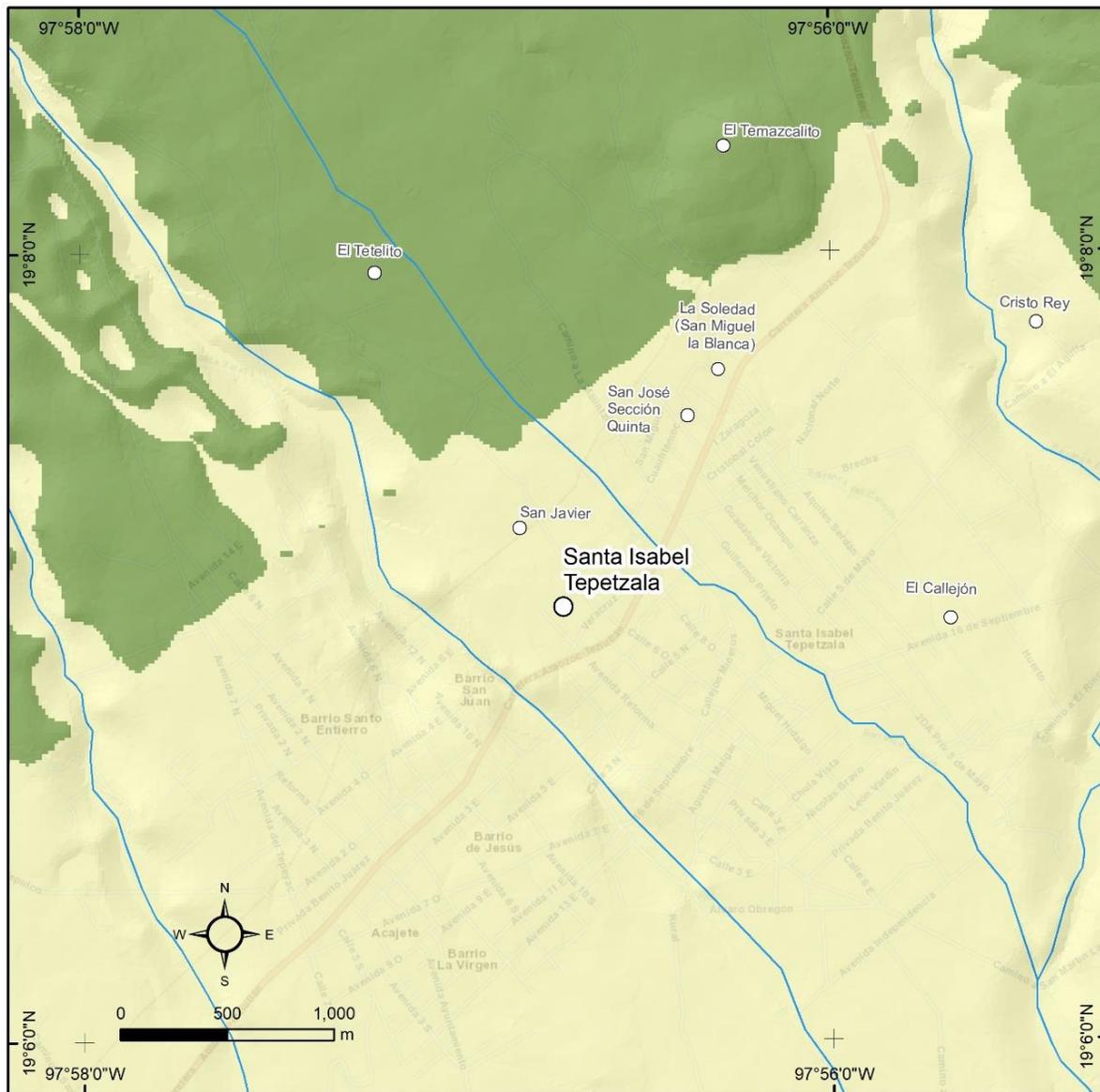


<p><b>Ubicación</b></p> <p><b>PUEBLA</b></p> <p>0 25 50 km</p>	<p><b>Ubicación</b></p> <p><b>ACAJETE, PUE.</b></p> <p>0 2.5 5 km</p>	<p><b>Topografía</b></p> <p>Fuente: INEGI, 2016.</p> <p>Proyección: UTM Zona: 14 DATUM: WGS84 Gradícula: cada</p>	<p><b>Santa Isabel Tepetzala</b> <b>Municipio de Acajete, Pue.</b></p> <p>Elaborado por: Berenice Adriana Reyes Luciano</p>  
--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2016 con el programa Argis.



## Mapa 2. Altitud



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2018, con el programa Arcgis.

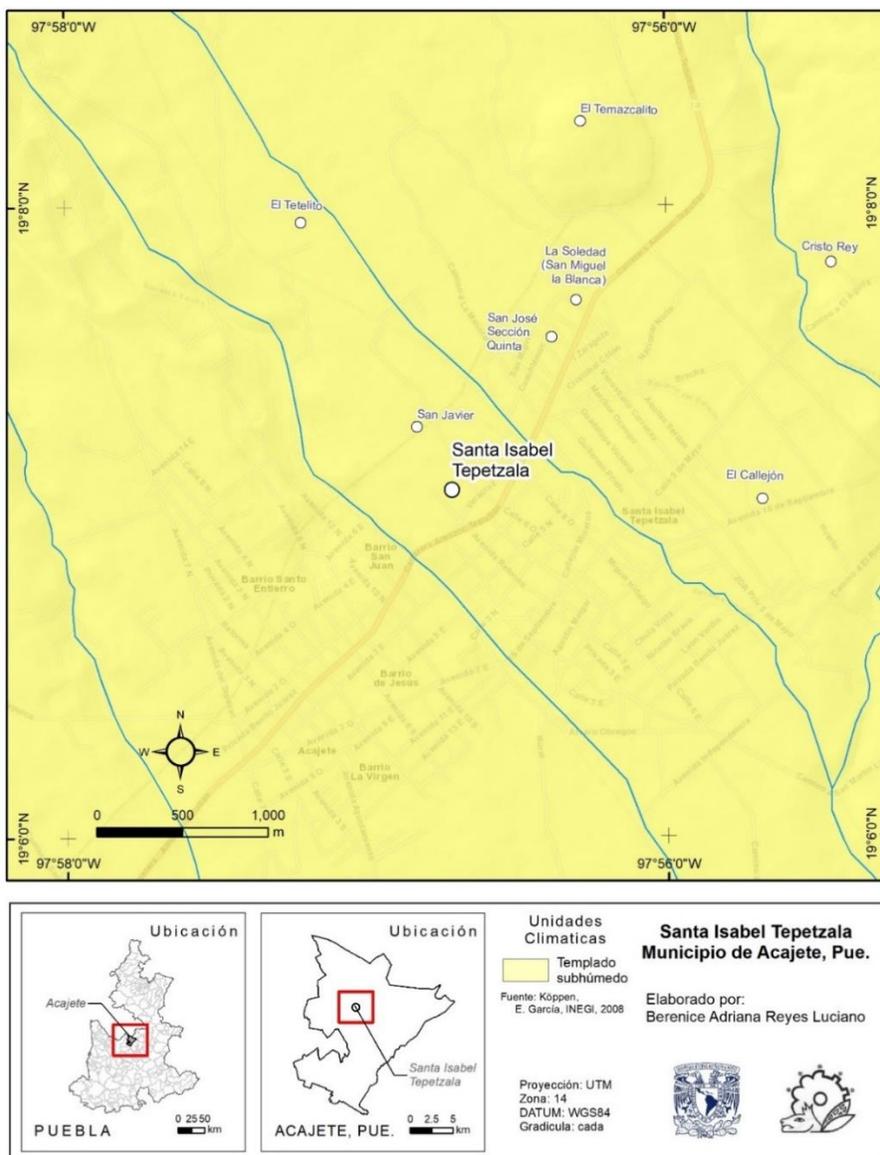


## 5.2. Características del lugar de estudio.

### Clima

El clima del lugar es dado por clasificación de Köppen Modificado por Enriqueta García Miranda. Es templado subhúmedo con influencia monzónica es decir los veranos lluviosos e inviernos secos.

### Mapa 3. Unidades Climáticas



Fuente: Elaboración propia, clasificación de Köppen modificado por Enriqueta García Miranda INEGI, 2008.



---

## Precipitación

La precipitación acumulada anual va desde 750 a 800 mm y en algunas partes de los 700 a los 750 mm anuales.

## Hidrografía

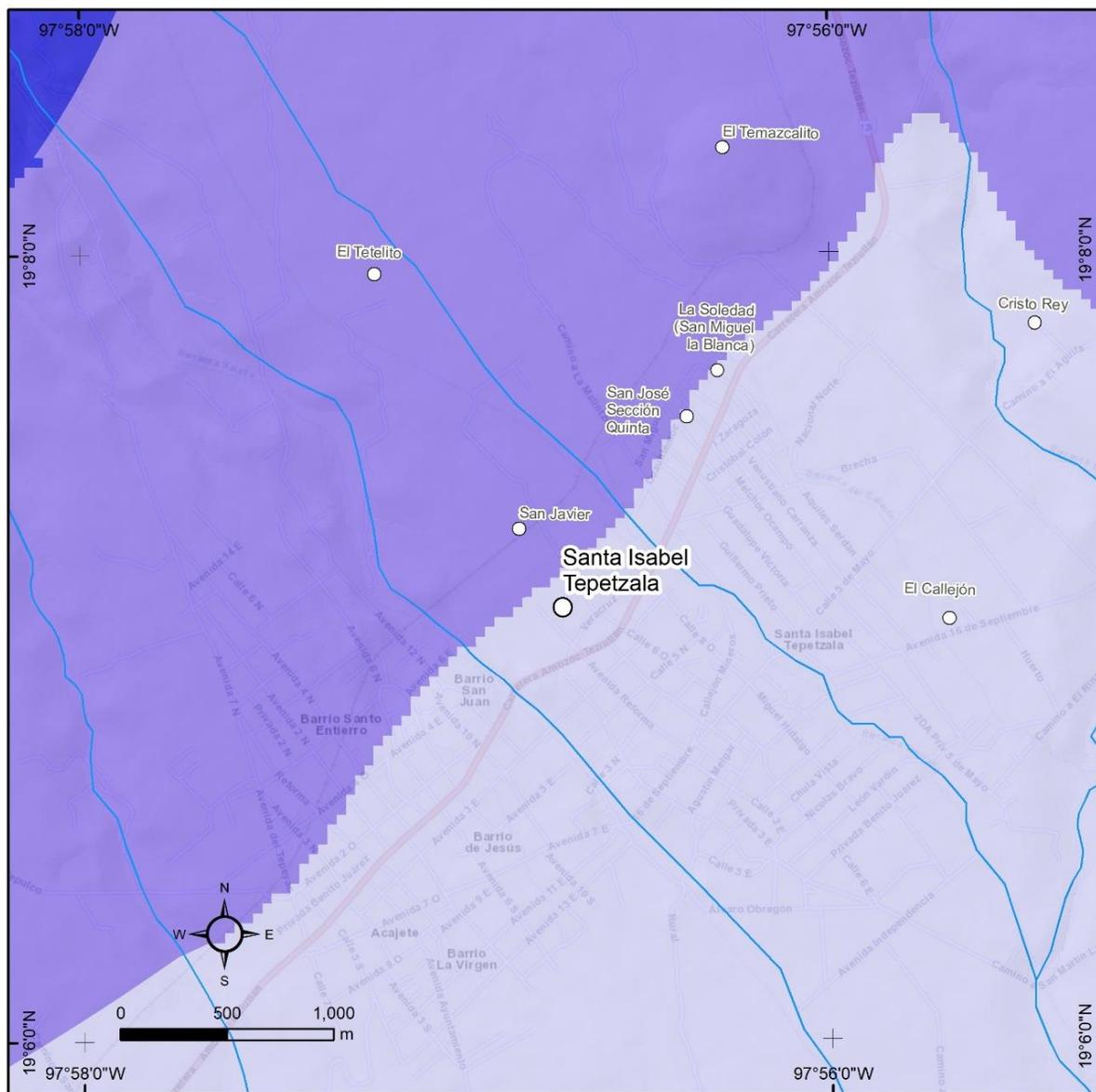
Cuenta con corrientes superficiales, que son los arroyos intermitentes provenientes de la malinche como son: barranca el callejón, tecorral y tepulatla.

## Temperatura

La temperatura media anual está en 15°C.



### Mapa 4. Precipitación acumulada anual



**Ubicación**

PUEBLA

0 25 50 km

**Ubicación**

ACAJETE, PUE.

0 2,5 5 km

**Precipitación Acumulada Anual**  
mm

- 801 - 900
- 751 - 800
- 700 - 750

Fuente: WorldClim 2, 2017

Proyección: UTM  
Zona: 14  
DATUM: WGS84  
Gradícula: cada

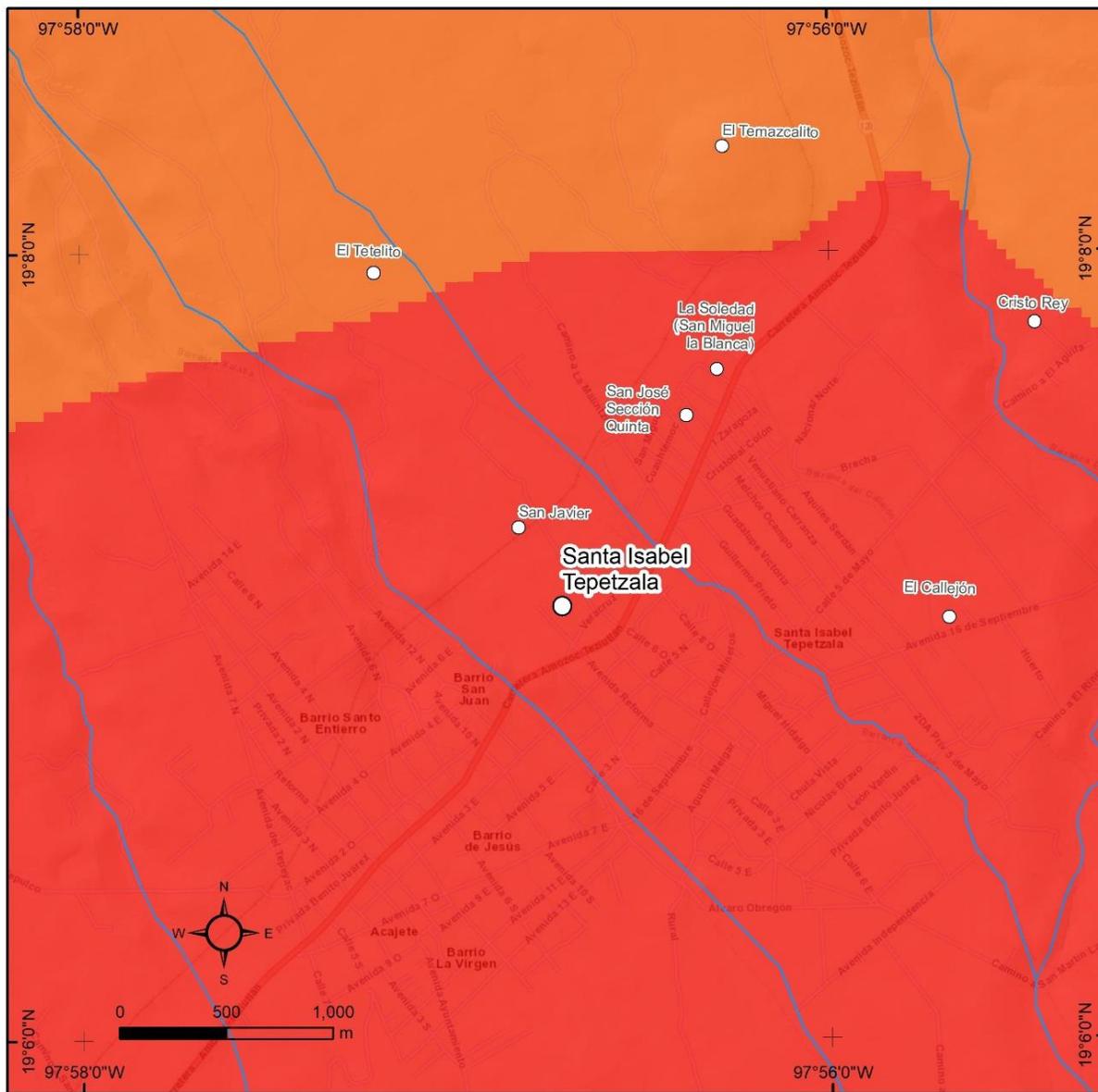
**Santa Isabel Tepetzala**  
Municipio de Acajete, Pue.

Elaborado por:  
Berenice Adriana Reyes Luciano

Fuente: Elaboración propia con datos de Worldclim2, 2017.



### Mapa 5. Temperatura media anual



<p><b>Ubicación</b></p> <p>Acajete</p> <p>PUEBLA</p> <p>0 25 50 km</p>	<p><b>Ubicación</b></p> <p>Santa Isabel Tepetzala</p> <p>ACAJETE, PUE.</p> <p>0 2.5 5 km</p>	<p><b>Temperatura Media Anual</b> °C</p> <p><span style="color: red;">■</span> 15</p> <p><span style="color: orange;">■</span> 14</p> <p>Fuente: WorldClim 2, 2017</p> <p>Proyección: UTM Zona: 14 DATUM: WGS84 Gradícula: cada</p>	<p><b>Santa Isabel Tepetzala</b> Municipio de Acajete, Pue.</p> <p>Elaborado por: Berenice Adriana Reyes Luciano</p>  
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia con datos de WorldClim 2, 2017.



---

## Uso de suelo y Vegetación

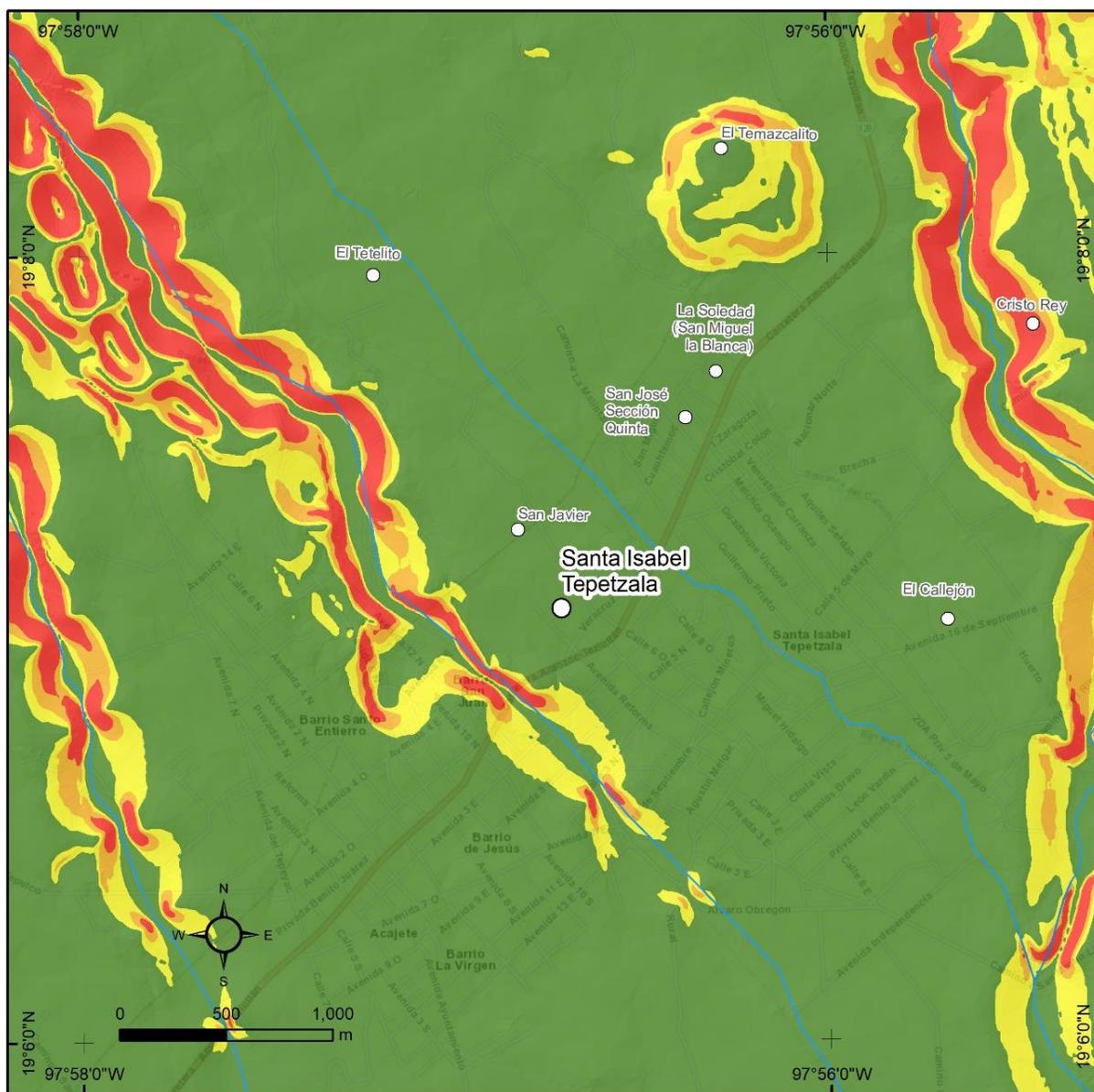
En el centro de Santa Isabel se encuentra la zona urbana y a los alrededores se observa agricultura de temporal como es: frijol, maíz, nopal.

### Pendiente

Cuenta con una pendiente de suelo que varía de los 0 % a los 20% en la zona centro y en alrededores se observa una franja de que va desde los 21% a 40%.



### Mapa 6. Pendiente del suelo



<p><b>Ubicación</b></p> <p>PUEBLA</p> <p>0 25 50 km</p>	<p><b>Ubicación</b></p> <p>ACAJETE, PUE.</p> <p>0 2.5 5 km</p>	<p><b>Pendiente de Suelo %</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: green;">■</span> 0 - 20</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> 21 - 40</li> <li><span style="color: orange;">■</span> 41 - 60</li> <li><span style="color: red;">■</span> &gt; 60</li> </ul> <p>Fuente: INEGI, 2018.</p> <p>Proyección: UTM Zona: 14 DATUM: WGS84 Graticula: cada</p>	<p><b>Santa Isabel Tepetzala Municipio de Acajete, Pue.</b></p> <p>Elaborado por: Berenice Adriana Reyes Luciano</p>
---	--	---	--

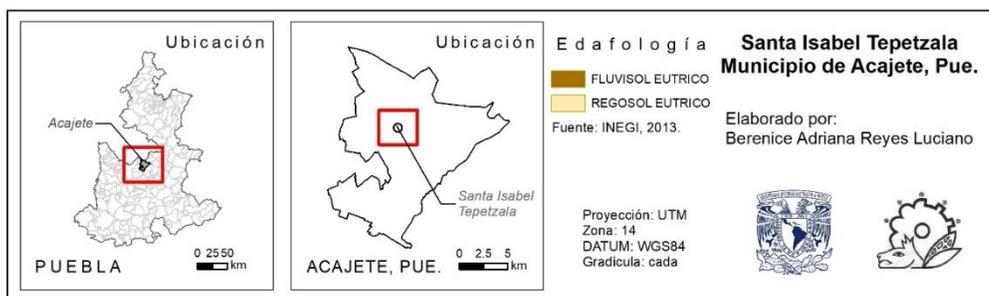
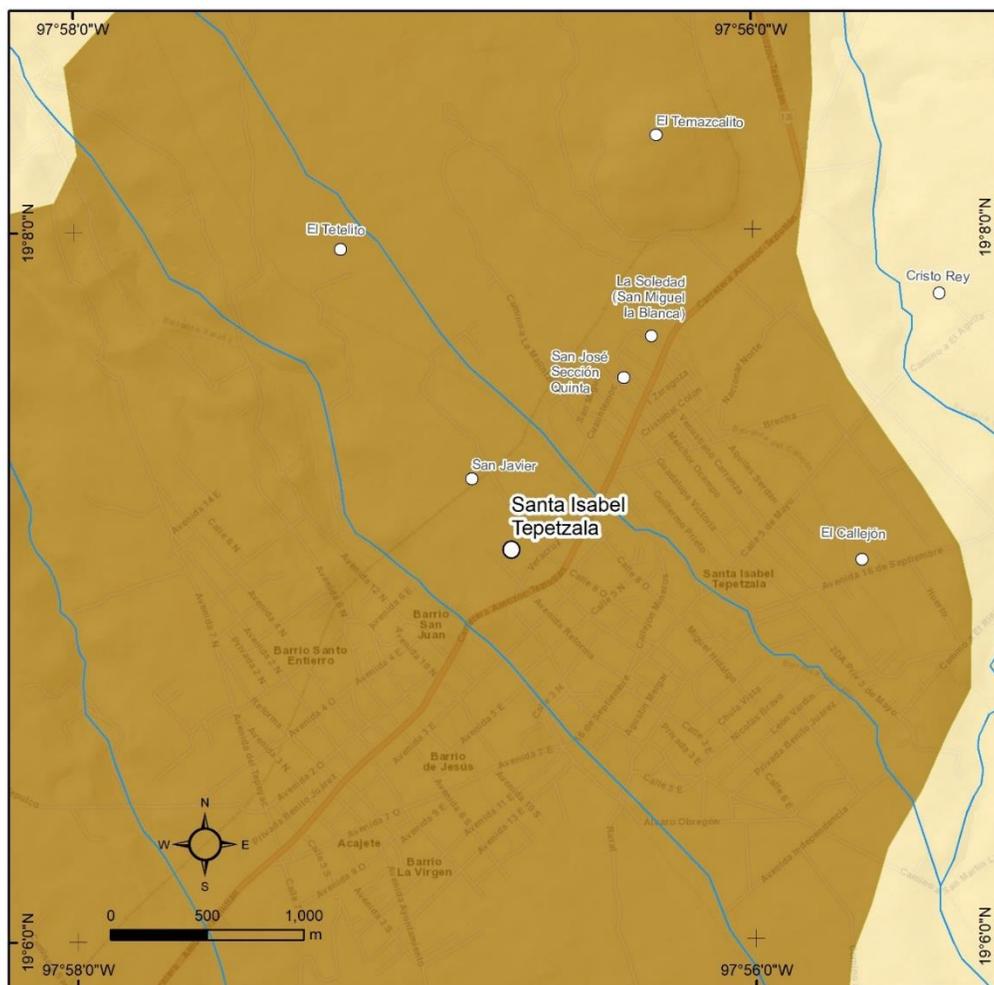
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2018.



## Edafología y PH

El suelo que predomina es el fluvisol eutrico, es un suelo formado partir de sedimentos aluviales, con un pH de 7 que es neutro.

### Mapa 7. Edafología



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2003.



### 5.3. Población y comercio

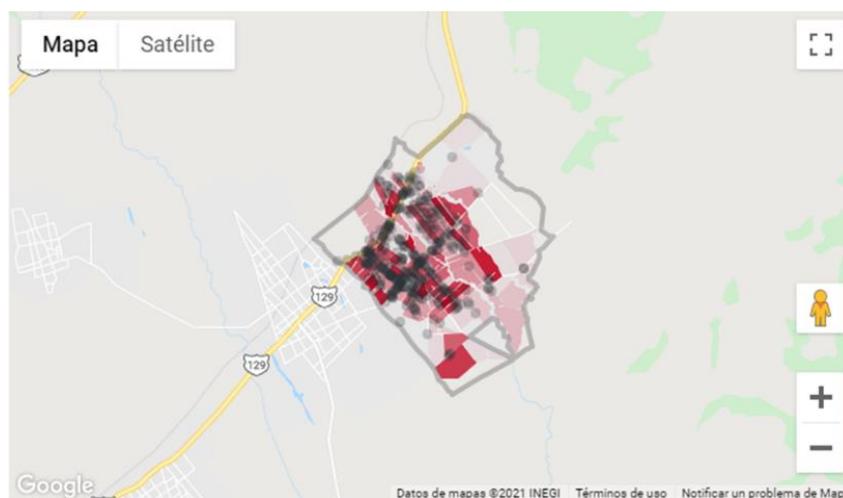
La población de Tepetzala habitan alrededor de 9,720 habitante en 1850 casas, se registran 129 personas por km<sup>2</sup>. El grado de marginación es medio, el grado de rezago social es muy bajo.

La actividad agrícola de la localidad es de temporal, lo que más se siembra es el maíz, frijol, nopal y parte de la cosecha es para el autoconsumo. También se encuentra un poco de nopal verdura, las personas que lo siembran lo venden en la plaza de la localidad.

En el comercio la mayoría de los establecimientos se dedica a comercio minorista. Estos operan alrededor de 390 establecimientos.

En la siguiente imagen se observa que, en el color negro, indica la actividad empresarial y comercial, entre más intenso sea el color mayor actividad existe. El color rojo muestra la densidad de población, a mayor intensidad del color mayor cantidad de habitantes en la zona.

**Imagen 17.Comercio y población**



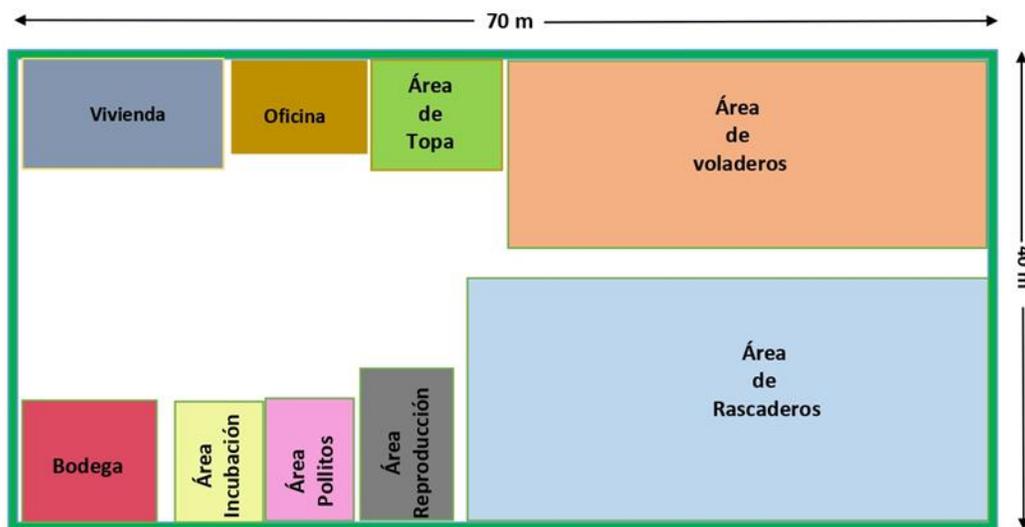
Fuente: MarketDataMéxico inteligencia comercial., 2021.



#### 5.4. Tamaño del proyecto

Para estimar el tamaño la granja para la crianza de aves de combate se consideró el número de aves que se va a producir en un ciclo que son 980. Se cuenta con un activo disponible de un terreno propio de 2800m<sup>2</sup>, en cual se distribuirá de acuerdo a las etapas de las aves.

Imagen 18. Distribución de áreas de la granja.



Fuente: Elaboración propia.

Área de vivienda tiene con ocho metros de largo por cinco de ancho con un total de 40m<sup>2</sup>. En este sitio estarán viviendo las personas que cuidara la granja.

La oficina tiene con cuatro metros de largo por tres metros de ancho con un total de 12m<sup>2</sup>. En este espacio se recibirán a las personas interesadas en comprar aves.

El área de topa el piso es de tierra y tiene cinco por cinco metros con un total de 25m<sup>2</sup>. Este lugar se realizarán topas para saber la bravura del ave.



El área de bodega tiene cinco metros de largo por tres metros de ancho con un total de  $15\text{m}^2$ . Se almacenara el alimento de las aves y medicamentos. Se mantendra en constante supervisión y aseo para conservar el alimento en buenas condiciones para estar alejado de cualquier roedor y humedad.

Para el área de incubación tiene cinco de largo por tres de ancho con un total de  $15\text{m}^2$ . En este espacio se realizara la etapa de incubación de los huevos.

El área de pollitos tiene cinco metros de largo por cuatro de ancho con un total de  $20\text{m}^2$ . Destinado para las los pollitos de de cero a un mes.

El área de reproducción tiene siete metros de largo por cuatro de ancho con un total de  $28\text{m}^2$ . Por cada trio el espacio sera de 1.5m de ancho x 1m de lar x 1m de alto. Las paredes serán de maya con separación de tabla roca, esquinas tubulares y techo de lamina. En este lugar albergará cuatro trio con un total de 12 aves por ciclo productivo.

El área de rascaderos tiene 55m de largo x 22m de ancho con un total de  $1210\text{m}^2$ . En este espacio se albergará a los pollos y pollas de un mes en adelante. El cual estaran en jaulas de 1m x1m con 40 centímetros entre cada jaula.

El área de voladeros tiene 50m de largo x 10m de ancho con un total de  $500\text{m}^2$ . Para tener 40 aves por 4 filas y la fila 5 con 18 aves para un total de 178 aves.

#### **5.4.1. Capacidad instalada.**

La capacidad instalada de la granja es de una capacidad por ave para el área de rascaderos un máximo de 1000 aves y es calculado por el tamaño del área de la jaula y la distancia entre ellas. Para voladeros un máximo de 350 aves, es determinado por el tamaño del área, la dimensión de cada voladero por ave y la distancia entre cada fila.



#### 5.4.2. Instalaciones.

En las diferentes granjas que se encuentran en México existen diversas instalaciones, esto depende del presupuesto que se tenga para su construcción. Existen galleras muy lujosas con pisos de loseta hasta granjas con rascaderos y pisos de tierra. Datos que aporta Salinas (2002, p.22-23) sobre las instalaciones idóneas es la siguiente:

Estas son características que de preferencia deberán tener las instalaciones.

- Áreas verdes.
- El piso deberá drenar rápido para evitar encharcamientos.
- Pasto de primera, evitando la formación de hierba no conocida.
- Libre de insectos y roedores.
- Perchas cómodas y calientes en donde pueden dormir las aves.
- En el área de reproducción deberá tener el espacio suficiente.
- Tierra para que el ave pueda limpiarse.
- Techos para que estas se puedan cubrir de las lluvias.
- Nidos adecuados (ver lo concerniente en reproducción).
- Bebederos y comedores suficientes para abastecer a todas las aves.
- Evitar excrementos de perros y gatos.

En el caso de no contar con todas estas instalaciones se podrá implementar:

- Rascaderas de no menos de 70 cm<sup>2</sup>.
- Suministrar como complemento alimento verde, espinaca o lechuga.
- Tener un espacio con tierra para que el ave se limpie.
- Mantener lo más limpio posible el lugar.
- Sacar a las aves a tomar el sol por lo menos 4 horas diarias.

Para este proyecto las instalaciones se realizarán tomando en cuenta las siguientes características: el clima, hidrología, la flora y fauna del lugar. De acuerdo con esto y tomando en cuenta lo mencionado por Salinas se realizarán de la siguiente manera:



Los materiales que se van a utilizar para la construcción son los siguientes:

- ❖ Piso: Sera de tierra para permitir la fácil filtración y absorción de la humedad.
- ❖ Cama: “Es el término que se conoce el material que se coloca sobre el piso en las casetas o jaulas donde se alojan las aves”. (Negocios Agropecuarios, 2017.p32). El material que se utilizara es paja y abono de caballo.
- ❖ Paredes: Se construirán de ladrillo.
- ❖ Techos. Serán de planchas de eternit, debido a que este material es duradero.

### 5.4.3. Equipo

Es importante tomar en cuenta el equipo que se utilizara en la granja para el buen manejo de las aves.

#### Jaulas

Serán individuales para alojar a un gallo o una gallina con material de maya de alambre, cada una contara con su bebedero y comedero. Las medidas de las jaulas serán de 1 m x 1 m, este tipo de jaulas permite mayor comodidad al ave.

#### Imagen 19. Jaula para gallo o gallina



Fuente: Fotografía propia.

Jaula para voladero las dimensiones son de 1 x 2 x 1.50 cm, para tener un ave por voladero a partir de un año en adelante y estén más cómodos.



## Imagen 20. Jaula para voladero



Fuente: Jaulas Huacuja, 2022.

### *Bebederos*

Los bebederos serán diferentes para cada etapa. Para pollitos son de tipo cono ya que mantiene el agua limpia, fresca y pueden beber varios pollitos.

## Imagen 21. Bebedero para pollitos



Fuente: Implementos el Aguila, S.A DE C.V., 2021.



Para gallos adultos son bebederos redondos.

### **Imagen 22. Bebedero redondo**



Fuente: Copag, 2021.

### *Comederos*

Los comederos para pollitos se utilizarán comederos tipo canaleta con enrejado de alambre. Este tipo de comedero es útil ya que a los pollos se les facilita alcanzar el alimento, al igual que tienen un menor riesgo de introducirse en el comedero.

### **Imagen 23. Comedero para pollitos**



Fuente: Implementos el Aguila, S.A DE C.V., 2021.

Para gallo adulto comedero cuadrado de plástico.

### **Imagen 24. Comedero cuadrado**



Fuente: Copag, 2021.



La fumigadora se utilizará para prevenir enfermedades y plagas.

### Imagen 25. Fumigadora



Fuente: UNILE, 2022.



#### 5.4.4. Diagrama de flujo.

El diagrama de flujo describe los pasos del proceso productivo. Los productos principales son pollos, gallos, pollas y gallinas. El inicio de proceso inicia con la recepción de los tríos.

**Recepción de tríos.** En esta fase principal del proceso se reciben los 7 tríos para iniciar el proceso productivo. Se alojarán en el área de reproducción para que se adapten.

**Postura.** Para la etapa de postura es a partir de la segunda semana de noviembre y la primera incubación se realizará la primera semana de diciembre. Esto es porque las primeras dos semanas de postura el huevo no es tal fértil.

**Recolección del huevo.** La recolección se realiza diario de dos a tres veces al día registrando de que trio proviene cada huevo.

**Selección del huevo.** Para la selección se separan los huevos aptos para incubar y se continua con el proceso. Los huevos que están en mal estado no son aptos para incubar y no se continua con el proceso.

**Incubación.** Esta etapa se realiza con los huevos en buen estado. Los huevos están en la incubadora 21 días que es el tiempo en el que se desarrolla el embrión. Para un mejor desarrollo embrionario se voltean de 3 a 5 veces al día. Para los huevos que no se desarrollaron se separa y no se puede continuar con el proceso.

**Nacimientos.** Durante esta etapa y debido a que no nacen al mismo tiempo la incubadora se tiene que estar revisando constantemente para cerciorarse que si



empiecen a picar el huevo. Desde que nacen los pollitos no debe de trascurrir más de 24 horas para que empiecen a consuman agua y alimento.

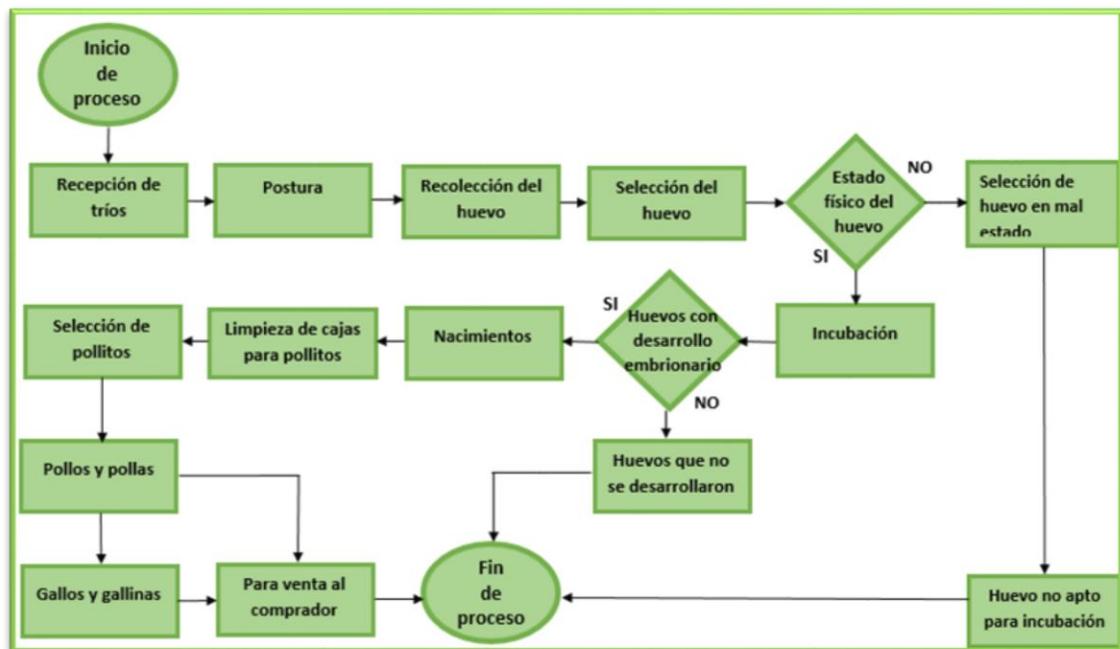
**Limpieza de las cajas.** Antes de que los pollitos se trasladen a las cajas se realiza limpieza en cajas bebederos y comederos para evitar cualquier enfermedad.

**Selección de pollitos.** Debe trascurrir un mes para seleccionar a las pollas y pollos que van a seguir el proceso. En esta etapa se desecha el 80% de pollas que son las que no son útiles para la producción.

**Pollos y pollas.** Son considerados pollos y pollas a partir de los 5 meses y son aptos para la venta. Los que no se vendan en este proceso pasan a la siguiente etapa.

**Gallos y gallinas.** A partir del primer año se consideran gallos y gallinas. Con la venta de estas aves concluye el proceso.

Figura 4. Diagrama de flujo.



Fuente: Elaboración Propia.



### 5.4.6. Desarrollo de parvada

Para la elaboración de desarrollo de parvada se tomaron en cuenta los siguientes parámetros técnicos.

**Tabla 13. Parámetros**

Parámetros	Porcentaje (%)
Fertilidad en huevo	80%
Mortalidad en huevo	5%
Pollitos nacidos machos	50%
Pollitos nacidos hembras	50%
Desecho de hembra	80%
Mortalidad en pollos	5%

Fuente: Elaboración propia.

Estudios realizados por el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola determinar el porcentaje de fertilidad en huevo del 80% y mortalidad del 4.2% en este caso dejándolo en 5%.

EL porcentaje de machos y hembras está calculado acorde a la ley de Mendel acerca de la herencia y los cromosomas sexuales, que menciona el nacimiento de 50% de machos y 50% hembras. Para el desecho de hembras se determinó acorde al porcentaje de hembras que se quiere mantener en la granja para venta.

Es un sistema de producción constante ya que se produce la misma cantidad de aves cada mes. Se cuenta con siete tríos en postura por los 5 ciclos productivos, la incubación del huevo empieza en diciembre y concluye en abril.

**Tabla 14.Ciclo productivo.**

	AÑO 1					AÑO 2					AÑO 3					AÑO 4					AÑO 5									
Actividades/ Mes	D	E	F	M	A	D	E	F	M	A	D	E	F	M	A	D	E	F	M	A	D	E	F	M	A					
No Lote	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia.



En la tabla 14 se observa que empiezan los nacimientos en diciembre y concluyen en abril. Cada mes se produce 1 lote de 340 pollitos nacidos.

**Tabla 15. Producción Mensual**

INVENTARIO	MESES											
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Otubre
<b>En reproducción</b>												
Gallos sementales		4										
aves rompiendo postura		8										
<b>Total de aves</b>		<b>12</b>										
<b>Huevo</b>												
		<b>Lote 1</b>	<b>Lote 2</b>	<b>Lote 3</b>	<b>Lote 4</b>	<b>Lote 5</b>						
Huevo para incubar		256	256	256	256	256						
Fertilidad (80%)		205	205	205	205	205						
mortalidad (5%)		10	10	10	10	10						
<b>Total de pollitos</b>		<b>195</b>	<b>195</b>	<b>195</b>	<b>195</b>	<b>195</b>						
<b>Pollitos</b>												
		<b>Lote 1</b>	<b>Lote 2</b>	<b>Lote 3</b>	<b>Lote 4</b>	<b>Lote 5</b>						
<b>Pollitos nacidos</b>		195	195	195	195	195						
Machos (50%)		97	97	97	97	97						
Hembras (50%)		97	97	97	97	97						
Desecho de hembra (80%)		78	78	78	78	78						
Mortalidad (5%) antes de 1 año		5	5	5	5	5						
Pollitos( machos)		92	92	92	92	92						
Pollitas (hembras)		19	19	19	19	19						
<b>Total de animales</b>		<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>						
<b>Pollones</b>												
								<b>Lote 1</b>	<b>Lote 2</b>	<b>Lote 3</b>	<b>Lote 4</b>	<b>Lote 5</b>
Machos								92	92	92	92	92
Hembras								19	19	19	19	19
<b>Total de pollones</b>								<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>112</b>

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 15 se observa que el ciclo productivo empieza en noviembre con el apareamiento y hasta el mes de diciembre sale el primer lote, solo logra nacer el 80% de los huevos fecundados, Los pollitos nacidos por lote son 195.



Tabla 16. Desarrollo de parvada

Inventario de parvada	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>Aves en postura</b>					
Gallos	4	4	4	4	4
Gallinas	8	8	8	8	8
<b>Total de aves</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Aves para venta</b>					
Machos	462	462	462	462	462
Hembras	97	97	97	97	97
<b>Total de pollones</b>	<b>559</b>	<b>559</b>	<b>559</b>	<b>559</b>	<b>559</b>
Gallos	0	92	102	104	141
Gallinas	0	19	48	51	41
<b>Total de aves</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>149</b>	<b>156</b>	<b>182</b>
<b>Pollones vendidos</b>					
Machos	370	370	365	328	323
Hembra	78	54	51	61	58
<b>Total de pollones</b>	<b>447</b>	<b>423</b>	<b>416</b>	<b>389</b>	<b>382</b>
<b>Gallos y gallinas vendidas</b>					
Gallos	0	83	95	97	137
Gallinas	0	16	43	46	38
<b>Total de aves</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>137</b>	<b>143</b>	<b>175</b>
<b>Aves no vendidas</b>					
Pollones (machos)	92	92	97	134	139
Pollones (hembra)	19	44	47	36	39
<b>Total de pollones.</b>	<b>112</b>	<b>136</b>	<b>144</b>	<b>170</b>	<b>178</b>
Gallos	0	9	7	7	4
Gallinas	0	4	5	5	3
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>8</b>

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 16 se observa las aves en postura, el número de aves para venta dividido en machos y hembras con un total de 559 pollones al año. El segundo año los pollones que no se vendieron alzaron su madurez y se da la venta de gallos y gallinas.



## 5.5. Prácticas de manejo

### 5.5.1. Reproducción

Para la reproducción se requiere de esfuerzo y dedicación del criador para observar el comportamiento del gallo de combate, y sus características físicas. Así como tener en mente al ave que desea obtener, puede llevar varias generaciones hasta obtener el gallo ideal.

#### *Selección de reproductores*

**Gallo.** “El Gallo padrote ideal no es otro que el mejor gallo de pelea existente; el más espectacular y sobresaliente en el combate por sus cualidades: valentía, habilidad, ligereza, rapidez y poseer características físicas deseables, con un buen pedigrí” (Domínguez, 1983, p.101).

El gallo que se escoja debe de ser probado en el combate, no solo poseer estas características si no que haber heredado de su familia y poder transmitir a sus descendientes.

Debe ser fino de boca, fino de espuelas y ganador rápido, es decir, que el hiera de forma rápida y mortal resistente al ataque y heridas que logre destruir a su oponente en menos de 5 minutos durante el combate, condición esencial para el gallo semental.

La característica de gallo es que debe de ser de rabo ancho, grande de espaldas, alas fuertes, fuerte de tronco, nudillos, pescuezo fuerte. Gallos jóvenes de 16 a 20 meses y máximo de 4 años de edad. Realizar cruza de gallo joven con hembra madura o viceversa.



**Gallina.** Durante la selección de la gallina reproductora tiene que cruzar lo mejor con lo mejor, debe ser fina cercana a las razas puras, debe de ser capaz de transmitir a sus hijos las cualidades deseables que trae en su sangre, que son: vista, defensa y agresividad.

A diferencia del gallo, la gallina no se puede mostrar en combate se debe de tomar en cuenta, como rinden en la pelea sus hermanos de padre y madre, así como los hijos. Debe de tener una buena constitución física, debe tener ojos sanos, brillantes, vivaces, redondos y bien enmarcados, que tenga las alas hacia abajo, también con plumaje tupido, pegado, brillante y proco quebradizo. Que hayan llegado a su pleno desarrollo, como consecuencia el huevo será de tamaño normal. La edad adecuada debe ser de dos a seis años.

Después de haber seleccionado al gallo y gallina reproductora, deben de tener instalaciones adecuadas y con espacio suficiente para que pongan huevos.

“El corral deberá permitir el acceso a los rayos del sol ya que tienen cierto efecto sobre las aves. Son fuente importante de vitamina D la cual es necesaria para la obtención de calcio y fosforo, además la luz artificial o natural estimula el desarrollo de las aves y la producción de huevos” (Peña, 2005, p.20).

Durante la reproducción antes de colocar a las aves se desinfectara el área donde estaran, asi como evitar el exceso de humedad para evitar enfermedades. El nido estara colodado lejos del los depredadores, se colocara una cama de paja de 5 cm. para que este comodo.

“Se recomienda instalar corralitos para albergar un trío (1 gallo y 2 gallinas) como mínimo. Los corrales pueden ser de un área de 1 m x 1.5m y altura de 1.5 m a 2 m, dependiendo del espacio disponible (depende también del tamaño de las aves) y de la



comodidad del usuario.” (Murillo y Guitiérrez, 2012). Serán corrales que alberguen 3 tríos cada uno.

### *Apareamiento*

Durante el apareamiento se utilizarán los meses de noviembre a marzo. Se realiza varias veces al día, se debe tener una buena alimentación. Durante la etapa de apareamiento se suministrará alimento de postura. Es importante revisar de dos a tres veces al día para un mejor control de los corrales. En el lote de reproducción siempre existirá una gallina líder y es la primera que pisa el gallo, siendo así la más prepotente y la que origina peleas en los corrales esto suele ser normal es por eso que se debe tener cuidado y estar pendiente por si un ave sale lastimada.

#### **5.5.2. Recolección y selección del huevo**

La recolección del huevo debe de llevarse cuidadosamente e identificar de que lote se está recogiendo, si no se lleva un control de los huevos no se podrán reconocer de donde proviene.

Se tiene que revisar dos o tres veces al día el nido, limpiar y desinfectar, sacar el huevo con las manos limpias, revisar si el huevo está sucio o quebrado, limpiarlo con un trapo húmedo, empezar a registrar el huevo y colocarlo en un lugar fresco a no menos de 10 °C no mayor a 18 °C.

La selección del huevo es importante no solo económicamente sino también para determinar si existen problemas de manejo dentro de la granja.



Es por ello que para determinar los huevos no aptos a incubar se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Huevos demasiado sucios.
- Huevos demasiado grandes o deformes.
- Este tipo de huevos es normal en aves jóvenes que están iniciando la postura y tratando de regularizar el oviducto y sincronizar la producción de huevos.

La mayoría de estos huevos que son demasiado pequeños o grandes de doble yema, largos o muy redondos son producidos en las 4 primeras semanas de producción, antes que los lotes lleguen al pico de producción.

- Una vez que la producción llegue al pico este tipo de huevos disminuirá dramáticamente.
- Si el lote continúa produciendo huevos pequeños deformes o de doble yema se debe investigar las razones de estos problemas (Solano, 2016). Así como también huevos rotos, con fisuras o picados por las aves.

### **5.5.3. Incubación**

“Esta es una práctica muy antigua puesto que ya se efectuaba en China y Egipto en épocas muy remotas, siguiendo procedimientos muy primitivos. En dichos países el calor necesario para el desarrollo de los huevos se obtenía mediante la fermentación del estiércol o de la paja y también quemando leña” (Negocios Agropecuarios, 2017, p.48). Durante el siglo XIX se inició el proceso de incubación moderna.

Existen dos métodos para incubar el huevo: el natural y artificial. “La incubación artificial es aquella que de manera artificiosa nos proporciona la manera de desarrollar el embrión. La incubación natural es la que por instinto realiza la gallina con su calor, para que el embrión evolucione” (Domínguez, 1983, p.124).



Se utilizará el método de incubación artificial ya que se tendrá un mejor control de los huevos evitando que los aplasten, se rompan o los piquen las aves, así se obtendrán más pollitos que si se realiza por incubación natural. Durante la incubación influyen diferentes factores como son: la humedad, temperatura, ventilación y volteo de huevos entre otros. La duración del desarrollo embrionario es de 21 días, después de haber nacido deben de permanecer 24 horas en la incubadora. La incubadora que se utilizará será simple de una sola carga.

### **Imagen 26. Huevos dentro de la incubadora**



Fuente: Fotografía propia.

#### *Temperatura y humedad*

- El desarrollo del embrión es de 21 días. Del primer día al día 17 se recomienda una temperatura de 37.07 a 38 °C con una humedad de 55%.
- Del día 18 al 21 día, se recomienda una temperatura de 37 °C con una humedad de hasta 80%, para evitar que los pollos se peguen al cascarón (Murillo y Guitiérrez, 2012)

#### Ventilación

La ventilación es importante durante el proceso de incubación del huevo ya que el aire que entra a la incubadora, refresca y evita el exceso de calor. También es benéfico para



el huevo debido a que absorbe oxígeno y va eliminando CO<sub>2</sub>, esto garantiza un buen resultado durante la incubación, así mismo asegura que el ventilador está funcionando correctamente.

Durante el desarrollo del embrión la ventilación y la temperatura juegan un papel valioso debido a que, si existe variación de temperatura a bajo de los 40 °C o arriba los 40 °C de es indicio de un flujo débil de aire y puede ocasionar muerte prenatal del pollo. El aire que se requiere es de 143 ft<sup>3</sup> (pies cúbicos) de aire fresco por día que es oxígeno de aire al 21%, por cada 1000 huevos.

### *Rotación del huevo*

El volteo del huevo durante el proceso de incubación es conveniente ya que con esto se asegura gran parte del desarrollo embrionario.

“El desarrollo de los embriones transcurre normalmente sólo cuando los huevos son volteados (virados) periódicamente durante los primeros 18 días de incubación. El giro contribuye además al mejor aprovechamiento del oxígeno en toda la superficie del cascarón. Ambos se reflejan en pollos mejor desarrollados y mayores índices de productividad “(Castillo y Mendoza, 2014). Es por ello que el huevo se debe de volcar a partir del segundo día y hasta el día 18 de 3 a 5 veces al día.

**Tabla 17. Calendario reproductivo**

Manejo reproductivo	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Apareamiento</b>												
<b>Incubación</b>												
<b>Nacimientos.</b>												

Fuente: Elaboración propia.



Este cuadro muestra los meses para el apareamiento, que empieza en la segunda semana de noviembre y termina en marzo. El proceso de incubación es a partir de la primera semana de diciembre, debido a que las primeras semanas de apareamiento el huevo no es tan fértil. Los nacimientos se dan cada 21 días.

#### 5.5.4. Crianza de pollos

El manejo de pollitos es muy importante, y el alimentarlos los primeros 5 días influye en toda la vida del ave. Después de tenerlos en la incubadora y pasarlos a otra área se deben de tener en calor adicional. La temperatura debe ser de 30 °C y la humedad de 65%.

**Imagen 27. Pollitos saliendo del cascaron**



Fuente: Fotografía propia.

Desde el nacimiento del pollito no debe transcurrir más de 24 horas para que beban agua, debido a que consumen más agua que alimento. Se puede usar una caja mediana para albergar de 5 a 10 pollitos, si la caja es grande de 15 a 30 pollos.



Antes de colocar los pollitos se tienen que desinfectar la caja de cartón o madera, así como el comedero y bebedero, esto para evitar cualquier enfermedad.

Para tener un control de los lotes se marcan los pollitos con una pequeña perforación en la pata. También en un libro se tendrá un registrado para saber de qué lote proviene cada pollo.

### **Imagen 28. Pollitos de 5 días de nacido**



Fuente: Fotografía propia.

#### **5.5.5. Manejo de pollones**

A partir de los 5 meses se convierten en pollones y se colocan en jaulas individuales. Después del año se ponen en rascaderos para mayor comodidad, es cuando se puede realizar la primera topa, con la finalidad de que desarrollen destreza, rapidez e identificar los mejores gallos. La duración de esta actividad es de 5 minutos, para poder realizar la segunda topa deben pasar 15 días.

La topa es la actividad que se realiza entre dos gallos simulando el combate. Esto con la finalidad de saber que tan bueno es el gallo para la pelea.



## *Descreste*

El descreste en algunas ocasiones se realiza por estética o salud del ave. Debido a que cuando la cresta crece se dobla cayendo en el ojo y con el tiempo puede causar daños hasta la pérdida del ojo.

El descreste se debe de realizar con pollones de 7 a 8 meses de edad se recomienda “por las tardes y con la luna en cuarto menguante, una posible explicación sería que en la noche no hay luz, los animales sangran menos porque no se rascan las heridas. A sí mismo, generalmente esas noches son más frías; por ello las arterias se contraen, lo que ayuda a que las heridas coagulen” (Salinas, 2002).

El periodo de muda o pelecha es un proceso natural de cambio de plumas en las aves, se da de una hasta dos veces al año. Esto ocurre en la temporada de lluvias que es cuando hay mayor humedad. Este ciclo es importante debido a que sufre cambios en su cuerpo, son bajo de defensas, sensibles de la piel y requiere cuidados por el crecimiento de nuevas plumas.

### **5.5.6. Alimentación**

La alimentación depende de la etapa en la que se encuentre el gallo o la gallina. Si se encuentran en época de apareamiento deben ser alimentados de manera especial ya que requieren diferentes nutrientes que cuando se encuentra en desarrollo.

El alimento debe tener: proteínas, grasas hidratos de carbono, sustancias minerales vitaminas y agua. Los alimentos de origen vegetal más utilizados son: pasta de algodón, harina de soya, maíz, salvado, sorgo, avena, cebada, arroz, entre otros. Los de origen animal los más usados son harina de pescado, carne, sangre, lácteos, pre mezclas de vitaminas y minerales, sal, etc.



**Tabla 18. Nutrientes por etapa**

Etapa	proteína%	grasa %	fibra %	ceniza %	humedad %
Pollo	21	2,5	3,5	8	13
Gallo de combate	16	2	6	7	12
Gallo en cuidado	12	4	5	3	12
Sementales	17	2	6	10	12

Fuente: Peña,2005.

En esta tabla que se muestra se sugiere que por cada etapa y dependiendo de las necesidades del gallo es recomendable suministrar un porcentaje de proteína, grasa, fibra, ceniza y humedad.

El plan de alimentación va ser acorde a lo que mencione el veterinario y recomienda alimento ya elaborado, así como el manejo de enfermedades que se presenten en la granja. También se va a capacitar a los empleados.

Para el proyecto se emplearán alimentos balanceados autorizado por SADER. Para pollitos de 0 a 6 meses es alimento de iniciación en forma de migaja, de alta digestibilidad. A partir del 6 mes se dará alimento de mantenimiento, este tipo de alimento está conformado por 14 semillas como son: maíz, sorgo, trigo, maíz palomero, chícharo, girasol, arroz, avena, mijo, linaza, cartago, lenteja, evo, alverjón.

Para la etapa de reproducción el alimento para suministrar debe contener nutrimentos completos especialmente para la gallina y el semental.

“No es aconsejable almacenar el alimento por más de 3 semanas en época de seca y 2 en el invierno ya que la humedad y el calor favorecen el crecimiento de hongos. Si observa que el alimento cambia de olor y/o se está apelmazando, es señal de que ya está comenzando su descomposición, por lo que no debe de suministrarse” (Peña, 2005, p.25).



## 5.6. Sanidad

### 5.6.1. Enfermedades más comunes

Existen varias enfermedades que afectan a las aves, ya sea por bacterias, virus, hongos, parásitos internos y externos. Dependiendo de cuál sea la enfermedad puede presentarse temporalmente o dependiendo de la edad del gallo. Esto puede causar alto índice de mortalidad y pérdidas económicas para la granja.

Es de importancia para el criador tener conocimiento sobre las enfermedades que afectan a las aves dentro de la granja, para que se puedan tomar las medidas necesarias en caso de que se presente alguna de ellas, así como un programa de vacunación y desparasitación que se debe aplicar para prevenir cualquier mal o propagación.

#### *Enfermedades por virus*

Viruela aviar. Es una enfermedad que se propaga a través de los mosquitos y contacto con animales, ataca a los pollos jóvenes menores de 3 meses. Los síntomas es presencia de granos, bajo de peso y muerte. La vacunación es la mejor forma de prevenir la enfermedad.

Newcastle. Enfermedad producida por un paramixovirus muy contagioso. Los síntomas que se presentan son: problemas respiratorios, ataca el sistema nervioso, caminan hacia atrás, parálisis etc. Es la enfermedad que más causa daños en los gallos gallinas y pollos. Se trasmite por medio del agua el aire o de aves infectadas, no existe tratamiento solo la aplicación de la vacuna.



Bronquitis infecciosa. Es una infección causada por un virus (coronavirus), muy contagiosa el cual afecta a pollos y gallinas. Los síntomas son ruidos respiratorios como jadeos, estornudos, daña riñones. Se trasmite fácilmente por medio del aire y es difícil de controlar, no existe un tratamiento específico, la mejor manera de prevenir es mediante la vacuna.

Marek. Esta enfermedad es producida por un virus de la familia de los Alphaherpesvirinae, que se presenta antes de la madurez sexual, de pollos y gallinas. Los síntomas nerviosos son: la parálisis en patas, alas, cuello; los síntomas viscerales causan la invasión de tumores en diferentes órganos.

Gumboro o bursitis. Enfermedad causada por un birnavirus, que resiste a las condiciones ambientales desfavorables. Los síntomas, es un ruido respiratorio, decaimiento, plumas erizadas, temblores, diarrea acuosa y postración. Es una enfermedad bastante contagiosa, es transmitida por contacto directo con otra ave, entre otras. No hay tratamiento la mejor forma de prevenir es por medio de la vacunación.

Encefalomielitis aviar. Es un agente causado por un enterovirus del grupo de los picornavirus, afecta a pollitos de primera y tercera semana de edad y adultas durante el periodo de postura. Los síntomas que presenta es caminar vacilante, incoordinación hasta parálisis parcial o total. No existe un tratamiento, la mejor forma de prevenir es por medio de la vacunación.

### *Enfermedades bacterianas*

Coriza infeccioso. Enfermedad producida por una bacteria llamada Haemophilus gallinarum. Se presentan síntomas como estornudos, supuración de mal olor, inflamación de los ojos y senos nasales. Se puede transmitir de un animal a otro, afecta



más a las aves adultas. No existe un tratamiento específico, lo mejor es prevenir mediante la higiene de la granja y separación de aves enfermas.

Salmonelosis. Es una enfermedad contagiosa en las aves que afecta a cualquier edad que ataca principalmente a gallinas en reproducción y a pollitos recién nacidos. Los síntomas que se presentan son: diarrea blanca en pollos, diarrea verde en adultos, plumas erizas. Existe tratamiento que es por medio de medicamentos, pero se recomienda consultar al veterinario.

Cólera aviar. Es una enfermedad causada por una bacteria llamada *Pasteurella multocida*, bastante contagiosa en pollos y otras aves. Se presenta en 3 formas: cuando es aguda causa mortalidad alta en aves presentando síntomas como dejar de comer, beber, pérdida de peso, diarrea amarilla y verdoso; sobreaguda origina muerte en animales aparentemente sanos; crónica inflamación en cara y barbilla. El tratamiento recomendado es la vacunación algunos utilizan el uso de sulfatos, otros productos como enrofloxaxina y fosfomicina.

Micoplasmosis. Es una enfermedad que involucra al aparato respiratorio, llamada ERC enfermedad respiratoria crónica, producida por un microorganismo nombrado *Mycoplasmas* que se trasmite por medio del huevo. Uno de los principales síntomas es la ronquera.

Colibacilosis. Se produce por la bacteria *Escherichia coli*, la patología se desarrolla cuando esta se multiplica en los organismos de manera descontrolada. Los síntomas son afectaciones en órganos internos como el corazón, hígado, bazo etc. Es transmitida por falta de higiene, esta enfermedad es la que más pérdidas económicas ocasiona. Para prevenir se recomienda tener limpieza en el lugar desinfectar las camas y suelos de las instalaciones, y tener un control de la población de las aves.



Coccidiosis. Es una enfermedad causada por protozoarios de la familia Eimeridae. Los síntomas que presentan las aves es la palidez, se debilitan, diarrea que ocasiona la deshidratación y excremento con sangre. Se trasmite por aves contaminadas, la mejor manera de prevenir es por medio de antibióticos la dosis se aplica en el agua que beben las aves.

### *Parásitos internos y externos*

Los parásitos internos son los que se encuentran en el interior de las aves como son: nematodos que se alojan en el intestino delgado, cestodos habitan en el intestino grueso.

Los parásitos externos son los que afectan la parte externa del cuerpo del ave estos son: ácaros invaden el cuerpo del animal chupando la sangre, tienden esconderse en cualquier fisura o grieta esto sucede durante el día y por la noche buscan alimentarse; piojos son los más comunes en las aves son de color amarillo parduzco; las pulgas son de color oscuro, se alimenta de la sangre del animal.

### **5.6.2. Vacunación**

Es recomendable la vacunación para disminuir el riesgo de enfermedades dentro del criadero, así como para la protección y prevención de pérdidas de aves. Es indispensable realizar un calendario de vacunación acorde al criadero y las enfermedades más comunes en la zona.



**Tabla 19. Programa de vacunación**

DÍA DE APLICACIÓN	VACUNA	VÍA DE APLICACIÓN
1 día	Marek	Subcutánea
1 mes	Newcastle	Ocular
4 meses	Triple con Covac	Intradérmica.
6 meses	Viruela	intramuscular

Fuente: Elaboración propia.

La vacuna de Marek se aplicará el primer día de nacido, para la Newcastle será la cepa la sota, esta se pondrá en un mes. Para la triple con Covac es una dosis y la aplicación es intradérmicas que es en la parte del ala del ave a los 4 meses. A los 6 meses se aplicará la dosis para la viruela que es una vacuna combinada.

### **5.7. Aspectos legales y de organización**

#### *Aspectos legales*

Dentro de la propuesta de proyecto es importante determinar ya sea una figura asociativa a la que pertenecerá o ser registrada como una unidad de producción. En este caso se va registrar como una unidad de producción, el trámite se realizará con la Asociación Mundial de Criaderos de Aves de combate y Exhibición y este ante SENASICA.

Las aves de combate se consideran como parte de la unidad de producción avícola tecnificada y es definida como: “Aquel espacio físico o instalaciones especializadas, en las que se alojan aves de corral para su cría, producción y reproducción, con el propósito de utilizarlas para abasto o comercialización, por lo que quedan excluidas las de traspatio y autoconsumo” (SENASICA, 2022).



Al registrarse como una unidad de producción se obtienen los siguientes beneficios:

- ✓ Permite tener representatividad en el sector.
- ✓ Permite obtener beneficios a la comercialización y movilización gratuita cuando se accede al compartimento libre o cuando la U. P se encuentra en una zona libre. Cuando se tiene brotes se puede acceder al fondo de contingencia de emergencias sanitarias.
- ✓ En caso de existir recursos se puede acceder al fondo de bioseguridad a petición de parte de los productores.
- ✓ Permite formar el censo federal de productores que pueden ser beneficiarios de programas de apoyos, materiales y programas de vacunación y monitoreo.
- ✓ •Permite acceder a los programas de capacitación a productores (SENASICA, 2022).

Para el registro (anexo 4) en el apartado de empresa en este caso son los datos de la asociación que realizara el trámite.

En el apartado de la unidad de producción se llenan los siguientes datos.

- ✓ **Nombre de la unidad de producción.**
- ✓ **Domicilio.**
- ✓ **Encargado.**
- ✓ **Unidad de producción avícola:**
- ✓ **Capacidad instalada (aves producidas por ciclo)**



## Organización

Dentro de la propuesta de proyecto al registrarse como unidad de producción no necesariamente exige un organigrama. Pero para tener un orden dentro de la granja se plantea una estructura organizacional y asignación de funciones a las personas que van a laborar en esta.

**Figura 5. Organigrama**



Fuente. Elaboración propia

Las funciones de cada nivel jerárquico son las siguientes:

- ♣ **Presidente:** Es el responsable del funcionamiento integral de la granja. Vigilar que las áreas estén funcionando correctamente, así como gestionar programas para beneficio y crecimiento de la granja.
- ♣ **Administrativo:** Es el encargado de llevar las compras de insumos y venta de aves, así como el control de la producción dentro de la granja
- ♣ **Pastores.** Su función es realizar labores en la cría y atención de las aves. Vacunación, alimentación, recolección de huevo e incubación del mismo y fumigación dentro de la granja.



## 5.8. Impacto ambiental

La producción de aves genera residuos durante el proceso de reproducción y crianza, es por ello que es importante señalar las acciones que se tomaran en cuenta para evitar un posible impacto al medio ambiente producido por esta actividad.

Dentro de la granja los residuos que se obtienen son: aves muertas, camas y envases de vacunas, jeringas, vitaminas, insecticidas.

Para aves muertas una alternativa es utilizarla como compostaje ya que es más recomendable, debido a que en el proceso las altas temperaturas ayudan a eliminar cualquier bacteria que sea mala, es de menor costo, produce un menor impacto al ambiente. en comparación con el entierro o incineración.

Las camas de las aves es factor importante para el proceso de crianza y es definida como el “material vegetal compuesto por subproductos de cultivos como: cascarilla de arroz, bagazo de caña, viruta de madera sobre los cuales se crían las aves” (SESA-CONAVE- IICA).

El producto que se obtiene de las camas donde se alojan las aves para crianza es la gallinaza. Es utilizada para abono y alimento para rumiantes por el contenido de proteínas, minerales etc. Para utilizarla como alimento en ganado debe secarse al sol para después moler, para combinar con otros alimentos.

La gallinaza como abono por su contenido en nitrógeno, fosforo y potasio. Tiene tres variantes: abono, enmienda húmica y sustrato de cultivo. Considera como el abono más completo por su contenido nutrimental y el resultado es benéfico para el suelo.



Tanto las transformaciones como alimento y abono se convierten en subproductos que provienen de la granja, mitigan el impacto negativo y que en algunos casos es visto como valor comercial.

Los residuos como: envases de vacunas, jeringas, vitaminas, insecticidas. Estos se apartarán de la basura en bolsas diferentes para después llevarlas a un lugar donde se reciclan.

En relación con los animales de la localidad ahí pocos animales que puedan ser una amenaza a la granja. En la vegetación en el terreno es hierba silvestre que podando y desyerbando no hay mayor problema.



## CAPÍTULO VI. ESTUDIO FINANCIERO

La finalidad del estudio financiero es analizar de manera cuantitativa la viabilidad y rentabilidad del proyecto productivo.

### 6.1. Costos

El propósito de calcular los costos, es para saber si los beneficios son mayores que los costos.

#### 6.1.1. Costos de producción

El costo de alimentación se determina por el número de aves producidas y los siguientes parámetros.

**Tabla 20. Consumo de alimento por etapa**

Ave	Grs	días	kg por ciclo
Pollitos	120 g	180	21.6
Pollones	150g	180	27
Gallos	200g	360	72
Reproducción	120g	180	21.6

Fuente: Elaboración Propia

Las aves consumen alimento de acuerdo con la etapa en la que se encuentran, es calculado por los gramos que consumen al día, por los días que están en esta etapa. El cálculo obtenido ayuda a determinar cuánto consumen por ciclo cada ave.

**Tabla 21. Costo de alimento por un ciclo**

Etapa	Alimento	Unidad de medida	Porción por ave (Kg)	Costo por bulto (40Kg)	Costo unitario	Numero de aves	Costo total
Reproducción	Reproducción	kg	21.6	\$ 395.00	\$ 9.88	12	\$ 2,559.60
0 a 6 meses	Iniciación	kg	21.6	\$ 380.00	\$ 9.50	559	\$ 114,780.67
6 a 1 año	Mantenimiento	kg	27	\$ 380.00	\$ 9.50	559	\$ 143,475.84
1 año en adelante	Mantenimiento	kg	72	\$ 335.00	\$ 8.38	0	\$ -
						<b>Total</b>	<b>\$ 260,816.11</b>

Fuente Elaboración propia.



El costo de alimento por ciclo es calculado por la porción de ave de acuerdo a la etapa el costo por bulto de alimento, el número de aves en ese ciclo. Actualmente por el alza de precios el precio de alimento va cambiando, por esta situación se calcula el aumento de un 10% anual en el costo de alimento.

**Tabla 22. Costo de alimento por año**

Etapa	Alimento	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>Reproducción</b>	Reproducción	\$ 2,559.60	\$ 2,815.56	\$ 3,097.12	\$ 3,406.83	\$ 3,747.54
<b>0 a 6 meses</b>	Iniciación	\$ 114,780.67	\$ 126,258.74	\$ 138,884.61	\$ 152,773.07	\$ 168,050.38
<b>6 a 1 año</b>	Mantenimiento	\$ 143,475.84	\$ 157,823.42	\$ 173,605.77	\$ 190,966.34	\$ 210,062.98
<b>1 año en adelante</b>	Mantenimiento	\$ -	\$ 74,204.70	\$ 108,951.85	\$ 124,894.67	\$ 161,063.57
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 260,816.11</b>	<b>\$ 361,102.42</b>	<b>\$ 424,539.35</b>	<b>\$ 472,040.91</b>	<b>\$ 542,924.48</b>

Fuente Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente el precio cambia por el aumento del 10% anual y trae como consecuencia una variación en el costo total.

**Tabla 23. Vacunación en dosis y costo**

Vacuna	Unidad de medida	Contenido (Dosis)	Costo unitario	Costo por dosis	Costo total
<b>Marek</b>	Frasco	1000	\$ 100.00	\$ 0.10	\$ 55.94
<b>Newcastle</b>	Frasco	100	\$ 75.00	\$ 0.75	\$ 419.52
<b>Triple covac</b>	Frasco	100	\$ 150.00	\$ 1.50	\$ 839.04
<b>Viruela</b>	Frasco	100	\$ 50.00	\$ 0.50	\$ 279.68
				<b>Total</b>	<b>\$ 1,594.18</b>

Fuente: Elaboración propia.

Las vacunas que se aplican son cuatro y van acorde al calendario de vacunación y los meses que se debe aplicar. En la tabla 23 se muestra la dosis que contiene cada frasco la dosis que se aplica por vacuna y el costo.



**Tabla 24. Costo de vacunación anual**

Vacuna	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Marek	\$ 55.94	\$ 61.53	\$ 67.68	\$ 74.45	\$ 81.90
Newcastle	\$ 419.52	\$ 461.47	\$ 507.62	\$ 558.38	\$ 614.25
Triple covac	\$ 839.04	\$ 922.94	\$ 1,015.24	\$ 1,116.76	\$ 1,228.44
Viruela	\$ 279.68	\$ 307.65	\$ 338.41	\$ 372.25	\$ 409.48
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,594.18</b>	<b>\$ 1,753.59</b>	<b>\$ 1,928.95</b>	<b>\$ 2,121.85</b>	<b>\$ 2,334.06</b>

Fuente: Elaboración propia.

El costo de la vacuna por año también sufre una variación por el 10% del alza de precios de manera anual y es calculado por el precio de cada dosis por el número de aves que se producen en el ciclo.

### 6.1.2. Costos de administración

**Tabla 25. Mano de obra por horas y al mes**

Mano de obra	Horas	Pago X horas	Pago al mes	Pago anual
<b>Mano de obra familiar</b>				
Presidente	6	\$ 11.00	\$ 2,046.00	\$ 24,552.00
Administrador	6	\$ 11.00	\$ 2,046.00	\$ 24,552.00
<b>Mano de obra contratada</b>				
Pastor 1	8	\$ 18.00	\$ 4,464.00	\$ 53,568.00
Pastor 2	8	\$ 18.00	\$ 4,464.00	\$ 53,568.00
Pastor 3	8	\$ 18.00	\$ 4,464.00	\$ 53,568.00
			<b>Total</b>	<b>\$ 209,808.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

En la localidad la mano de obra se paga por día y se tomó como referencia para calcular el pago por horas por las horas laborales. Los pastores trabajan 6 días a la semana en diferentes días. El primero de lunes a sábado, el segundo pastor de martes a domingo, tercero es de domingo a sábado. Este será contratado el segundo año del proyecto.



**Tabla 26. Mano de obra al año**

Concepto	Jornales	Pastores
Año 1	\$ 49,104.00	\$ 107,136.00
Año 2	\$ 49,104.00	\$ 160,704.00
Año 3	\$ 49,104.00	\$ 160,704.00
Año 4	\$ 49,104.00	\$ 160,704.00
Año 5	\$ 49,104.00	\$ 160,704.00

Fuente: Elaboración propia.

Los salarios de los administrativos no varían en los cinco años estimados en el proyecto, debido a que no se contrata más mano de obra. Para los pastores en el año dos aumenta por el contrato de un tercer pastor. Estos realizan actividades como alimentación, vacunación y limpieza.

### 6.1.3. Costos totales

**Tabla 27. Costos Totales por año**

Costos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Costos fijos</b>					
Intrumentos	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Mano de Obra Familiar	\$ 49,104.00	\$ 49,104.00	\$ 49,104.00	\$ 49,104.00	\$ 49,104.00
Servicios y otros	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00
Cajas para pollitos	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
Cajas	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 64,144.00</b>				
<b>Costos variables</b>					
Alimentación	\$260,816.11	\$ 361,102.42	\$ 424,539.35	\$ 472,040.91	\$ 542,924.48
Vacunación	\$ 1,594.18	\$ 1,753.59	\$ 1,928.95	\$ 2,121.85	\$ 2,334.06
Mano de obra contratada	\$107,136.00	\$ 160,704.00	\$ 160,704.00	\$ 160,704.00	\$ 160,704.00
Insecticida	\$ 1,950.00	\$ 2,145.00	\$ 2,359.50	\$ 2,595.45	\$ 2,855.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 371,496.29</b>	<b>\$ 525,705.01</b>	<b>\$ 589,531.80</b>	<b>\$ 637,462.21</b>	<b>\$ 708,817.53</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 435,640.29</b>	<b>\$ 589,849.01</b>	<b>\$ 653,675.80</b>	<b>\$ 701,606.21</b>	<b>\$ 772,961.53</b>

Fuente: Elaboración Propia.

Los costos totales son divididos en costos fijos y costos variables y existe una variación por año debido al alza de precios en los insumos.



Los costos fijos son gastos que no varían, que se deben cubrir independientemente de si se vende o no el producto ya que no tienen relación directa con la producción. Los costos variables son los relacionados directamente con la producción entre más se produce más es el costo y viceversa.

En la mano de obra contratada son los pastores que se emplean para trabajar dentro de la granja.

## 6.2. Inversión inicial

La estimación de inversión inicial de esta propuesta de proyecto es de \$851,281.49 pesos y se encuentra distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 28. Inversión Inicial**

INVERSIÓN INICIAL				
Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario \$	Total
<b>Inversión fija</b>				
Terreno	m <sup>2</sup>	2,800		
trios de una gallo y dos gallinas	cbz.	4	\$ 10,000.00	\$ 40,000.00
<b>Maquinaria y equipo</b>				
Jaulas (1m X 1m)	Pza	560	\$ 250.00	\$ 140,000.00
Bebedero para pollitos ( de 1 litro)	Pza	20	\$ 35.00	\$ 700.00
Bebedero para gallo	Pza	560	\$ 5.00	\$ 2,800.00
Comedero para pollito (metal)	Pza	20	\$ 110.00	\$ 2,200.00
comedero para gallo	Pza	560	\$ 5.00	\$ 2,800.00
Incubadora	Pza	5	\$ 2,000.00	\$ 10,000.00
Fumigadora	Pza	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Tinaco (1100ml)	Pza	2	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00
Bomba electrica	Pza	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Cajas para pollitos	Pza	20	\$ 10.00	\$ 200.00
<b>Equipo de oficina</b>				
Escritorio	Pza	1	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00
Computadora	Pza	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
impresora	Pza	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Papeleria	Pza	6	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00
Silla de oficina	Pza	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Silla	Pza	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$ 230,900.00</b>



Obra civil.					
Cemento	Tonelada	10	\$	3,000.00	\$ 30,000.00
Varilla	tonelada	2	\$	12,000.00	\$ 24,000.00
Tabique ( block)	Millar	2	\$	7,500.00	\$ 15,000.00
Arena	Camion	3	\$	1,200.00	\$ 3,600.00
Grava	Camion	3	\$	1,200.00	\$ 3,600.00
Malla para corrales ( 20 m)	Rollo	1	\$	1,869.00	\$ 1,869.00
Malla ciclónica ( 20m)	Rollo	11	\$	1,500.00	\$ 16,500.00
Tubo para malla ciclonica	Pieza	64	\$	150.00	\$ 9,600.00
Tubo para voladeros	Pieza	6	\$	600.00	\$ 3,600.00
Lamina galvanizada (1.07 x 2.44)	Pieza	7	\$	607.00	\$ 4,249.00
Tabla roca (1.22 X2.44)	Pieza	8	\$	12.90	\$ 103.20
manguera (100M)	rollo	1	\$	800.00	\$ 800.00
puertas	Pza	4	\$	1,100.00	\$ 4,400.00
ventanas	Pza	4	\$	800.00	\$ 3,200.00
Paja	paca	10	\$	50.00	\$ 500.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$ 121,021.20</b>
Inversión diferida					
<b>Registro e inscripción a la Comisión Mexicana de promoción Gallística</b>		1		600	\$ 600.00
Veterinario		1		1000	\$ 12,000.00
Asesoría técnica		1		\$10,000.00	\$ 10,000.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$ 22,600.00</b>
Inversión de capital de trabajo					
Alimento	kg				\$ 260,816.11
Vacunas	pza				\$ 1,594.18
Jeringas ( 3 ml)	pza	560	\$	4.00	\$ 2,240.00
Agujas circulo 3/8	pza	3	\$	120.00	\$ 360.00
Hilo de sutura ( 75 metros)	Caja c/12	1	\$	400.00	\$ 400.00
Bascula(Digital)	Pza	1		800	\$ 800.00
Insecticida (galon de 4L)	Pza	19	\$	130.00	\$ 2,470.00
Cajas	Pza	560	\$	10.00	\$ 5,600.00
Albanil ( construcción)	Jornal	4	\$	10,000.00	\$ 40,000.00
Pastores	Mes	2	\$	4,464.00	\$ 107,136.00
Jornales	Mes	2	\$	2,046.00	\$ 49,104.00
Servicios y otros					\$ 6,240.00
				<b>Subtotal.</b>	<b>\$ 476,760.29</b>
				<b>Total</b>	<b>\$ 851,281.49</b>

Fuente: Elaboración propia.



En la tabla 29, para el segundo año se reinvertirá para instalación de área de voladeros con un costo de \$ 161,750. Para la instalación de voladeros se calculó con lo que cobran de mano de obra por instalación en la localidad.

**Tabla 29. Reinversión**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario \$	Total
<b>Inversión fija</b>				
<b>Obra civil.</b>				
Voladeros de malla	Pieza	193	\$ 750.00	\$ 144,750.00
Lamina de policarbonato (1.22 x 11 mts)	Rollo	40	\$ 180.00	\$ 7,200.00
Paja	paca	96	\$ 50.00	\$ 4,800.00
			Subtotal	\$ 156,750.00
<b>Inversión diferida</b>				
Mano de obra instalación de voladeros		1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
			Subtotal	\$ 5,000.00
			<b>Total</b>	<b>\$ 161,750.00</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 6.3. Depreciación

La depreciación es calculada acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que emite la guía de la vida útil estimada y porcentajes de depreciación en consideración al uso normal y adecuado a las características del bien. La pérdida de valor de cada activo es calculada desde el año 0 que es su precio real hasta el año 5 y esto acorde al porcentaje de depreciación.



**Tabla 30. Depreciación**

Concepto	Valor original	Vida útil	Depreciación %	Depreciación Anual \$	Valor (Rescate/Mercado)	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Incubadora	\$ 10,000.00	10	10%	\$ 1,000.00	\$ 9,000.00	\$ 10,000.00	\$ 9,000.00	\$ 8,000.00	\$ 7,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00
Fumigadora	\$ 1,500.00	10	10%	\$ 150.00	\$ 1,350.00	\$ 1,500.00	\$ 1,350.00	\$ 1,200.00	\$ 1,050.00	\$ 900.00	\$ 750.00
Inmobiliaria y equipo de administración	\$ 19,200.00	10	10%	\$ 1,920.00	\$ 17,280.00	\$ 19,200.00	\$ 17,280.00	\$ 15,360.00	\$ 13,440.00	\$ 11,520.00	\$ 9,600.00
Otros Equipos	\$ 154,200.00	10	10%	\$ 15,420.00	\$ 138,780.00	\$ 154,200.00	\$ 138,780.00	\$ 123,360.00	\$ 107,940.00	\$ 92,520.00	\$ 77,100.00
Infraestructura	\$ 121,021.20	25	4%	\$ 4,840.85	\$ 116,180.35	\$ 121,021.20	\$ 116,180.35	\$ 111,339.50	\$ 106,498.66	\$ 101,657.81	\$ 96,816.96
Infraestructura para año 1	\$ 161,750.00	25	4%	\$ 6,470.00	\$ 155,280.00			\$ 155,280.00	\$ 148,810.00	\$ 142,340.00	\$ 135,870.00
TOTAL						\$ 305,921.20	\$ 282,590.35	\$ 266,619.50	\$ 255,308.66	\$ 243,997.81	\$ 232,686.96

Fuente Elaboración propia.

En la tabla de depreciación se observa los activos que están dentro de la granja y son incubadora, fumigadora inmobiliaria y equipo administrativo e infraestructura. En esta se

consideran dos porque para el segundo año se da una reinversión en la instalación de voladeros.



## 6.4. Flujo de efectivo

En el estado financiero el flujo de efectivo representa los aumentos y disminuciones de efectivo que se presentan en el ciclo del proyecto. Se observa que tiene mayor presencia los ingresos que los egresos. Los ingresos van aumentando cada año en relación con las aves vendidas por año. En comparación con los egresos ahí mayor gasto en los costos variables (alimentación, vacunas etc.) que en los costos fijos.

**Tabla 31. Flujo de efectivo**

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(+)Ventas	\$ -	\$ 894,976.00	\$ 1,227,369.60	\$ 1,444,501.70	\$ 1,551,218.84	\$ 1,913,063.34
<b>(=) Ingresos Totales</b>		<b>\$ 894,976.00</b>	<b>\$ 1,227,369.60</b>	<b>\$ 1,444,501.70</b>	<b>\$ 1,551,218.84</b>	<b>\$ 1,913,063.34</b>
Costos fijos	\$ -	\$ 64,144.00	\$ 64,144.00	\$ 64,144.00	\$ 64,144.00	\$ 64,144.00
Costos Variables	\$ -	\$ 371,496.29	\$ 525,705.01	\$ 589,531.80	\$ 637,462.21	\$ 708,817.53
<b>(=)Costos Totales</b>		<b>\$ 435,640.29</b>	<b>\$ 589,849.01</b>	<b>\$ 653,675.80</b>	<b>\$ 701,606.21</b>	<b>\$ 772,961.53</b>
Compra de Activo fijo	\$ 351,921.20		\$ 156,750.00			
Compra Activo diferido	\$ 22,600.00		\$ 5,000.00			
Compra Capital de Trabajo	\$ 851,281.49					
Depreciaciones		\$ 282,590.35	\$ 266,619.50	\$ 255,308.66	\$ 243,997.81	\$ 232,686.96
<b>(=) Saldo Final</b>		<b>\$ 176,745.36</b>	<b>\$ 475,770.59</b>	<b>\$ 790,825.89</b>	<b>\$ 849,612.63</b>	<b>\$ 907,414.84</b>

Fuente: Elaboración propia

## 6.5. Ingresos

**Tabla 32. Precio de venta**

AVES	Unidad de medida	Precio ( Año 1)	Precio ( Año 2)	Precio ( Año 3)	Precio ( Año 4)	Precio ( Año 5)
Pollones	Cbz	\$ 2,000.00	\$ 2,200	\$ 2,420	\$ 2,662	\$ 2,928
Gallinas	Cbz	\$ 1,900.00	\$ 2,090	\$ 2,299	\$ 2,529	\$ 2,782
Gallos	Cbz	\$ 2,700.00	\$ 2,970	\$ 3,267	\$ 3,594	\$ 3,953
Semental	Cbz	\$ 5,800.00	\$ 6,380	\$ 7,018	\$ 7,720	\$ 8,492
Trios ( 1 gallo y 2 gallinas	Cbz	\$ 10,000.00	\$ 11,000	\$ 12,100	\$ 13,310	\$ 14,641

Fuente: Elaboración propia.

El precio de venta se determinó acorde a los precios del mercado y cada año aumenta por el alza de precios de los insumos.



**Tabla 33. Ventas por número de cabezas de aves**

AVES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Pollones	447	423	416	389	382
Gallinas	0	8	23	22	6
Gallos	0	70	73	74	89
Semental	0	9	10	11	32
Tríos ( 1 gallo y 2 gallinas	0	4	10	12	16
<b>TOTAL</b>	<b>447</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>508</b>	<b>525</b>

Fuente: Elaboración propia.

Al año es estimado en número de ventas de pollones, gallinas, gallos, sementales y tríos. El número de cabezas varía de acuerdo con lo vendido cada año.

**Tabla 34. Ingresos por ventas al año**

AVES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Pollones	\$ 894,976.00	\$ 930,969.60	\$ 1,005,821.70	\$ 1,036,484.84	\$ 1,118,057.04
Gallinas	\$ -	\$ 15,200.00	\$ 48,070.00	\$ 50,578.00	\$ 15,173.40
Gallos	\$ -	\$ 189,000.00	\$ 216,810.00	\$ 241,758.00	\$ 319,839.30
Semental	\$ -	\$ 52,200.00	\$ 63,800.00	\$ 77,198.00	\$ 247,033.60
Tríos ( 1 gallo y 2 gallinas	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 110,000.00	\$ 145,200.00	\$ 212,960.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 894,976</b>	<b>\$ 1,227,370</b>	<b>\$ 1,444,502</b>	<b>\$ 1,551,219</b>	<b>\$ 1,913,063</b>

Fuente. Elaboración propia

Como referencia al precio de venta y lo que se produce al año se obtiene el ingreso anual. En el primero año no existen ventas en gallinas, gallos y sementales ya que están en etapa de pollones, hasta el año se consideran aves adultas.



## 6.8. Punto de equilibrio

Tabla 35. Punto de equilibrio

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos totales	\$ 894,976	\$ 1,227,370	\$ 1,444,502	\$ 1,551,219	\$ 1,913,063
Costos fijos	\$ 371,496	\$ 525,705	\$ 589,532	\$ 637,462	\$ 708,818
Costos variables	\$ 64,144	\$ 64,144	\$ 64,144	\$ 64,144	\$ 64,144
Costos totales	\$ 435,640	\$ 589,849	\$ 653,676	\$ 701,606	\$ 772,962
Punto de equilibrio en valor (\$)	\$ 400,177	\$ 554,694	\$ 616,927	\$ 664,959	\$ 733,408
Punto de equilibrio en porcentaje (%)	45%	45%	43%	43%	38%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 35 se observa que para obtener el punto de equilibrio se toman en cuenta los ingresos totales y los costos totales. Para determinar el punto de equilibrio en volumen de ventas de la granja en el primer año se requiere vender **\$ 400,177** para alcanzar su punto de equilibrio, es decir no perder ni ganar.

El punto de equilibrio calculado en porcentaje es la capacidad instalada que mide la magnitud de las ventas en relación con las ventas reales. En el caso del segundo año se requiere el 45 % de la capacidad para obtener el punto de equilibrio que en pesos equivale a **\$554,694**.



## 6.9. Análisis de rentabilidad

**Tabla 36. Valor actual neto (VAN), Tasa interna de retorno (TIR), Relación beneficio costo (B/C)**

Año	Ingresos	Costos	Flujo de Efectivo	Tasa $(1+t)^{-n}$	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0		\$ 851,281.49	-\$ 851,281.49	1.000	0	\$ 851,281.49
1	\$ 894,976.00	\$ 718,230.64	\$ 176,745.36	0.909	\$ 813,614.55	\$ 652,936.95
2	\$ 1,227,369.60	\$ 1,018,218.52	\$ 209,151.08	0.826	\$ 1,014,355.04	\$ 841,502.91
3	\$ 1,444,501.70	\$ 653,675.80	\$ 790,825.89	0.751	\$ 1,085,275.50	\$ 491,116.31
4	\$ 1,551,218.84	\$ 908,984.46	\$ 642,234.38	0.683	\$ 1,059,503.34	\$ 620,848.62
5	\$ 1,913,063.34	\$ 1,005,648.49	\$ 907,414.84	0.621	\$ 1,187,861.82	\$ 624,428.59
<b>Total</b>	<b>\$ 7,031,129.47</b>	<b>\$ 5,156,039.40</b>	<b>\$ 1,875,090.07</b>		<b>\$ 5,160,610.25</b>	<b>\$ 4,082,114.85</b>

<b>VAN</b>	\$ 1,078,495.39
<b>TIR</b>	40.30%
<b>B/C</b>	1.26

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores financieros que se utilizaron son Valor actual neto, Tasa interna de retorno, Relación beneficio costo, con una tasa de oportunidad del 10%.

El Valor actual neto es calculado por los valores presentes de los ingresos actualizados menos los egresos actualizados originados por la inversión. La VAN que se obtiene es positiva con un valor de **\$ 1,078,495.39** pesos, es decir el proyecto crea valor, con esto la granja es capaz de cubrir los gastos.

La Tasa interna de retorno corresponde al 40.30%, es decir devuelve el capital invertido más una ganancia adicional.

La Relación beneficio costo es de 1.26, señala que por cada peso invertido en la granja es recuperado y se obtiene una ganancia extra de 0.26.



## CONCLUSIONES

Es conveniente conocer sobre el medio gallístico y la gallicultura en México, así como comprender históricamente el motivo por el cual surge el gallo, la crianza y las peleas de gallos y el entorno donde se llevan a cabo. Los antecedentes del gallo son complejos porque no se sabe con exactitud el lugar donde surgió. La primera raza que nace según estudios de algunos autores es la bankiva, de este se van derivando diferentes líneas hasta llegar a las razas que se conocen actualmente.

La pelea de gallos no solo es importante para los criadores también han sido fuente de inspiración de escritores, artistas y compositores. Han sido tan relevantes en México que se han generado una necesidad de aprender sobre la crianza de gallos de pelea, esto trajo como efecto la creación de una escuela, de la impartición de conferencias, cursos sobre la crianza y entrenamiento de los gallos, dirigido a aquellas personas que deseen aprender más sobre el tema.

La finalidad de abordar el tema jurídico de la realización de las peleas de gallos es para sustentar que es una actividad legal, con reglamento interno y pagos que se realizan a las instituciones gubernamentales por llevar a cabo las peleas, de una forma ordenada y segura.

Un tema primordial que incluso ha llevado a debates es la prohibición de las peleas de gallos, promovida por asociaciones en defensa de los derechos de los animales y que ha llevado a impedir esta práctica en diferentes estados de la República Mexicana, que ha puesto entre dicho el considerarla una tradición. Es notable mencionar que no solo es una actividad que lleva a cabo un criador, si no también tiene fundamento histórico y científico sobre los cuidados para la crianza y entrenamiento.



Por consiguiente, los criaderos, asociaciones y las organizaciones a favor de esta práctica han tratado de mitigar el impacto de las prohibiciones tomando acciones como la declaración de las peleas de gallos como patrimonio cultural e inmaterial, conferencias y foros para informar lo que implica las peleas de gallos de combate y la relación que existe con la industria gallística.

Es notable tener el conocimiento de las organizaciones que están a favor de la defensa de la tradición gallera, así como aquellos criadores que no estén afiliados y quieran un respaldo legal de su criadero y personas relacionadas a la gallística pueden recurrir a las siguientes : Asociación Mundial de criaderos de Aves de Combate y Exhibición (AMCGCE), la Comisión Mexicana de Promoción Gallística (C.M.P.G.A.C), Federación Mexicana de Criaderos de Aves de Combate (FMCGP) la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate (S.N.C.A.C). Estas nacen con la necesidad de preservar esta tradición, su objetivo es promueven, defienden, así como respaldan legalmente dando asesoría y capacitación a sus agremiados. Además de promover las peleas de gallos como patrimonio cultural e inmaterial con la finalidad de preservar esta tradición.

En particular, la cultura y tradición de los gallos de pelea en México, se ha visto reflejado en palenques situados en comunidades y localidades, así como, en las ferias más sobresalientes como la de Texcoco, Aguascalientes, Guanajuato etc.

Existen infinidad de palenques dentro de la República Mexicana, pero es de suma importancia que aquellos que quieran asistir estén informados sobre los lugares en donde pueden acudir. Se encuentran sitios clandestinos que carecen de seguridad, de horarios establecidos, de un reglamento y de un control del número de personas dentro del lugar por estas razones son inseguros. Los palenques que cuenta con un permiso para realizar peleas de gallos si cuentan con permisos, seguridad y control de número de asistentes se vuelven seguros que incluso se observa la participación de mujeres



que amarran y sueltan gallos. Así como la asistencia de familias que acuden a presenciar el Derby.

Dentro de este deporte gallístico es relevante mencionar la gran cantidad de ingresos que deja la realización de peleas de gallos, que se ven reflejados en los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación y la ganancia que obtienen los organizadores de los palenques por llevar a cabo los Derbys. También los ingresos que la industria gallística originada por la venta de alimentos, suplementos, vacunas, navajas etc.

Específicamente sobre la elaboración de esta propuesta de proyecto es importante tomar en cuenta aspectos topográficos, temperatura, precipitación, vegetación y suelo. Con la finalidad de que ayuden a los gallos a tener las condiciones óptimas durante su crianza. La ubicación del proyecto es importante ya que se debe tomar en cuenta si se tiene un fácil acceso para llegar al lugar. Durante el estudio de la localidad de Santa Isabel Tepetzala para conocer si era el lugar adecuado para el establecimiento de la granja encontré datos interesantes. Los pocos que cosechan es para el autoconsumo y la otra parte para la venta en la plaza del lugar, la mayor parte de la actividad económica es el comercio minorista.

Una minoría es la que se dedica a la crianza gallos en el estado de Puebla ya que la mayoría de las personas que les gustan los gallos compran para ir a jugarlos. No tienen conocimiento de las razas, de los cuidados previos a la pelea y del entrenamiento.

En el trascurso de la investigación el encontrar datos de la producción y venta de gallos de pelea fue un poco complicado ya que en las estadísticas que proporciona la Encuesta Nacional Agropecuaria solo analiza a los grandes productores, esto deja sin contabilizar a los pequeños productores que venden al igual que no especifica para que finalidad se producen. En comparación con ENA la CPMGAC facilita de manera



detallada información general sobre la producción de gallos de pelea e ingresos que obtienen las empresas de la industria gallística.

Debido a que las instituciones no tienen datos publicados se tuvo que recurrir investigaciones recientes que aportan datos importantes sobre las unidades de producción especializadas en gallos de pelea llamada gallicultura. Esta investigación deja ver la importancia económica que deja la crianza de gallos y los trabajos directos e indirectos que permite esta actividad.

Es importante mencionar que solo el 28.8% de las unidades de producción de gallos cuentan con registro ante SENASICA. Por esta situación no se obtiene un resultado preciso de todos los productores que crían aves de combate en México. Así mismo estos criaderos quedan desprotegidos por no tener alguien que los respalde ante cualquier situación que se presente en su granja.

A nivel nacional es notable la participación la producción de gallos en el PIB con un 1.4% y dentro del ramo avicultura se sitúa en el tercer lugar solo debajo de la producción de pollos de engorda. Esta información refleja la valiosa participación de la gallicultura en la actividad económica del país.

El ingreso de las ventas de gallos es inmedible debido a que no hay datos específicos de cuánto se vende. El precio de los gallos está determinado por el criador y la raza, entre más reconocimiento tenga más costoso es su gallo.

La información relacionada a los tipos de productores que mencionan son 3, es de importancia el mencionar que solo aquellos que se dedican total mente a la crianza de gallos se consideran grandes productores y pueden financiar su producción con las ventas de estas aves. A diferencia de los mediano y pequeños dependen de otra actividad diferente a la crianza de aves de combate para poder financiar su producción.



Es por eso que las apersonas interesadas en realizar una investigación relacionada a la producción y venta de gallos en México estén enterados que existe poca información sobre el tema y no es de manera precisa.

Para el establecimiento de una granja productora de gallos de pelea es recomendable tener un conocimiento general del manejo de los gallos de pelea. La mayoría de los criadores o de las personas que juegan gallos es por herencia que se va transmitiendo de generación en generación y que conocen el medio. La mayoría de los galleros difícilmente transmiten la experiencia que adquirieron para la crianza y entrenamiento de las aves. Los que quieran hacerlo por cuenta propia deben de recurrir a la literatura que se encuentra actualmente.

Para la instalación, crianza, manejo de los gallos, es aconsejable elegir la que más se adecue al criadero que se quiere obtener, así como el tomar cuenta el presupuesto con el que cuentas para llevar a cabo el proyecto. Se encuentran instalaciones sencillas pero que cumplen con lo esencial.

Se recomienda que durante la elección de los tríos de las aves que se compren es importante que se tome en cuenta el criadero y la raza, ya que es la base para el establecimiento de la granja. En el proceso de la elección de las razas es conveniente tener un conocimiento previo sobre las líneas que se vienen manejando actualmente. Si dentro del criadero también se quieren obtener una línea propia se debe tomar en cuenta el elegir correctamente a los reproductores, observando las características del fenotipo y genotipo de las aves.

Para el proceso de incubación del huevo se debe tener especial atención en el volteo de los huevos, que la humedad y temperatura no tenga variaciones.



Es importante tener la atención adecuada de cada etapa del ciclo de producción para que obtenga los resultados favorables. Así como proporcionar agua y alimentación adecuada a la etapa en la que se encuentren, tener limpias las instalaciones para evitar cualquier enfermedad y vacunarlos cuando les corresponda.

En cuanto a los resultados del análisis financiero para determinar si es rentable o no el proyecto se obtuvo la siguiente información:

Lo que más se invierte es en la infraestructura, es por ello que se debe considerar el material con el cual se va a construir. Dentro del cálculo de los insumos es considerable tomar en cuenta que actualmente se están dando fluctuaciones de los precios en alimentos y vacunas. Por esta situación se estimó un aumento del 10% anual.

Con el cálculo del flujo de efectivo se observa que donde más se invierte es la alimentación, es decir si el alimento aumenta constantemente puede provocar una pérdida para el criadero ya que influye en el precio del ave.

Con los resultados que se obtuvieron de los indicadores de rentabilidad se llegó a la conclusión que si se lleva a cabo el proyecto sería rentable, no solo beneficiaría a las personas que trabajen en la granja, también a los que venden alimento, instrumentos y equipo relacionados con la crianza de gallos. Con lo expuesto anteriormente se comprueba que la hipótesis planteada es correcta. Es importante destacar que para realizar este trabajo se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en las materias y áreas que integran el plan de estudios de la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario como: la socio histórica, de planeación, finanzas, producción, recursos naturales, metodología y técnicas de investigación, logrando tener un trabajo de carácter interdisciplinario y con un perfil sustentado en la mirada del planificador para el desarrollo agropecuario. Es relevante para el planificador porque, aunque algunos no conozcan la gallicultura es parte del sector agropecuario y rama de la



avicultura en México y que los que trabajan o trabajen en otros estados tengan conocimiento del tema ya que pueden encontrar con criadores de gallos.

En temas generales el tratar de llevar a cabo un proyecto en una situación de pandemia tiene sus riesgos no solo para la gallicultura sino también para todo el sector agropecuario. La fluctuación en los precios y el mercado es incierta. Lo que yo eh visto durante la investigación que no se ha dejado de criar y realizar las peleas de gallos, tal vez de una manera de restricción por el tema de las condiciones sanitarias, pero esto no ha frenado totalmente la actividad.

Para finalizar es importante conocer la gallicultura en México para tener un panorama sobre lo que genera económicamente esta actividad que con los años ha ido creciendo. Por ello aquellas personas que no conozcan el medio se informen que no solo es la crianza o peleas de gallos, ya que esta es solo la etapa final de una cadena de valor que engloba tres sectores de un sistema productivo.



## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, E. y Mendoza, J. (2014). *Diseño y construcción de un prototipo de incubadora avícola basado en el análisis fenomelológico del equipo*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México). [https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/iq/tesis/tesis\\_castilla\\_gomez.pdf](https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/iq/tesis/tesis_castilla_gomez.pdf)
- De Berhencourt, T. (1982). Las peleas de gallos en Tenerife en el setecientos. *Anuario de Estudios Atlánticos*.
- De María y Campos, A. (1994). *Las Peleas de gallos en México*. Diana
- Denegri, M. A. (2015). *Arte y Ciencia de la Gallística*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Dominguez, A. (1994). *El gallo de Combate*. Diana.
- Fabres, C. y Uribe, J. (1979). *Las riñas de gallos*. Universarias del paraíso
- García, B. (2008). *Nueva Historia Mínima de México*. Colegio de México.
- Heredia, P. (s.f.). *La ciencia y el arte de la crianza de gallos de pelea*.
- Krebs, R. (2006). *Breve historia universal (Hasta el año 2000)*. Universitaria.
- López, B., Ortega, E., Landeros, C. y Díaz, P. (2020). Importancia socioeconómica de la gallicultura en México. Universidad de la Ciudad de México, (pp. 610,621). Iconos. [https://www.researchgate.net/profile/Pablo-Guerrero-12/publication/348521193\\_LAS\\_ORGANIZACIONES\\_AGRICOLAS\\_URBANAS\\_Y\\_LOS\\_SISTEMAS\\_DINAMICOS\\_P\\_94-102/links/6001d5e545851553a0491e4a/LAS-ORGANIZACIONES-AGRICOLAS-URBANAS-Y-LOS-SISTEMAS-DINAMICOS-P-94-102.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Pablo-Guerrero-12/publication/348521193_LAS_ORGANIZACIONES_AGRICOLAS_URBANAS_Y_LOS_SISTEMAS_DINAMICOS_P_94-102/links/6001d5e545851553a0491e4a/LAS-ORGANIZACIONES-AGRICOLAS-URBANAS-Y-LOS-SISTEMAS-DINAMICOS-P-94-102.pdf)
- López, T. (2012). *El colorado el giro y el pinto reportaje sobre las peleas de gallos*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, E. (2018). *Por que combaten los gallos de pelea*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma Agraria "Antonio Narro".



- Murillo, L. y Gutiérrez, J. (2012). Manual de crianza, raza, entrenamiento y reglamento del gallo de combate. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Agraria). <https://repositorio.una.edu.ni/1463/1/tnl01m977.pdf>
- Negocios Agropecuarios. (2017). *Crianza de Gallos de Peleas*. Trillas.
- Organización Nacional de Criaderos de Aves de Casta A.C. (2001).
- Peña, A. (2005). *Manual practico para el manejo de una granja de gallos de pelea*.
- Pérez, E. (1999). *Su Majestad el Gallo de Pelea*. EDINOVA.
- Rabago, A. (1988). *Aspectos juridicos de las peleas de gallos*.(Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autonoma de México.
- Salinas, M. (2002). *Crianza de Razas ye entrenamiento de gallo de pelea*. Ripalme.
- Sarabia, M. (1972). *El juego de Gallos en la nueva España*.Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla.
- Sarabia, M. (2001). *Pelea de Gallos en America*. Noriega.
- Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate. (2006). *Reglamento para lidia de gallos para navaja cortante*. S.N.C.A.C
- SESA-CONAVE- IICA. (s.f.). *Buenas practicas de producción avicola*. <http://repiica.iica.int/docs/B2047e/B2047e.pdf>

## CIBERGRAFÍA

- Auditoría Superior del Estado de Puebla. (23 de Diciembre de 2020). *Acajete*. Disponible en: <http://www.auditoriapuebla.gob.mx/sujetos-de-revision/cuentas-publicas/ayuntamientos/item/acajete>
- Asociación Mundial de Criaderos de Gallos de Combate y Exhibición. (27 de diciembre de 2020). *AMCGCE*. Los gallos de combate. Disponible en: <https://asociacion-de-gallos-secmexico.jimdofree.com/>
- Aves exóticas.org. (9 de septiembre de 2022). Gallo de Ceilán. Disponible en: <https://avesexoticas.org/gallina/gallo-de-ceilan/>



- Comercializadora de productos agropecuarios. (4 de enero de 2021). *Copag*. Bebedero y comedero redondo. Disponible en: <http://www.comercopag.com.mx/tienda/bebedero-y-comedero-redondo-1125-ml/>
- Comisión Mexicana de Promoción Gallística. (10 de enero de 2020). *Unidos por la defensa de nuestras tradiciones*. Disponible en: <https://www.cmpgac.com/c-m-p-g-a-c>.
- Comisión Mexicana de Promoción Gallística. (24 de Octubre de 2020). *La importancia socioeconómica y cultural de las peleas de gallos en México*. <http://gaceta.diputados.gob.mx/ACCM/GP/PC/133.pdf>
- Comisión Mexicana de Promoción Gallística. (29 de Septiembre de 2020). *Impacto socio-económico*. Disponible en: <https://www.cmpgac.com/impacto-socio-economico>
- Comisión Mexicana de Promoción Gallística A.C. (22 de septiembre de 2020). *Antecedentes Históricos*. Disponible en: <https://www.cmpgac.com/antecedentes-historicos>
- Comisión Mexicana de Promoción Gallística A.C. (9 de enero de 2020). *Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate* <https://www.cmpgac.com/s-n-c-a-c>
- Congreso de Puebla (30 de agosto de 2021). *Ley de Protección animal para el Estado de Puebla*. [https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=12710&Itemid=](https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=12710&Itemid=)
- Cria de aves.com. (2020). *Las mejores razas de gallos de pelea*. Disponible en: <https://criadeaves.com/gallos-finos/mejores-razas-de-gallos-de-pelea/>
- Cria de aves.com. (2020). *Razas de gallos enanos o Batman*. Disponible en: <https://criadeaves.com/gallos-finos/razas-de-gallos-enanos-bantam/>
- De la Garza. B. (19 de diciembre de 2020). *MX City. Diversiones en la ciudad de México durante el Virreynato*. <https://mxcity.mx/2016/06/diversiones-virreinato/>
- Dirección General de Juegos y Sorteos. (3 enero de 2021). *Claves para pagos e5cinco*. [http://www.e5cinco.segob.gob.mx/work/models/e5cinco/Resource/18/1/images/hojadeayuda\\_23\\_01\\_015\\_G000000.pdf](http://www.e5cinco.segob.gob.mx/work/models/e5cinco/Resource/18/1/images/hojadeayuda_23_01_015_G000000.pdf)



- Dirección General de Juegos y Sorteos. (3 de Enero de 2021). *Permiso de sorteos*.  
[http://www.juegosysorteos.gob.mx/work/models/Juegos\\_y\\_Sorteos/Resource/480/1/images/Tarifas\\_Vigentes\\_2021.pdf](http://www.juegosysorteos.gob.mx/work/models/Juegos_y_Sorteos/Resource/480/1/images/Tarifas_Vigentes_2021.pdf)
- Dirección General de Juegos y Sorteos. (3 de Enero de 2021). *Requisitos para peleas de gallos*.  
[http://www.juegosysorteos.gob.mx/es/Juegos\\_y\\_Sorteos/Peleas\\_de\\_gallos](http://www.juegosysorteos.gob.mx/es/Juegos_y_Sorteos/Peleas_de_gallos)
- Dirección General de Juegos y Sorteos. (5 de enero de 2021). *Tarifas Vigentes*.  
[http://www.juegosysorteos.gob.mx/work/models/Juegos\\_y\\_Sorteos/Resource/467/1/images/Tarifas\\_Vigentes\\_2021\\_\(Final\).pdf](http://www.juegosysorteos.gob.mx/work/models/Juegos_y_Sorteos/Resource/467/1/images/Tarifas_Vigentes_2021_(Final).pdf)
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. (20 de febrero de 2020). *Estado de Puebla Acajete*.  
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21001a.html>
- Federación Mexicana de Criaderos de Aves de Combate. (28 de Diciembre de 2020). Disponible en: <http://fedegallosmexicana.org/>
- Fiestas Mexicanas.info (12 de febrero de 2020). *Fiestas Mexicanas*.  
<https://feriasypalenques.com/page/5/>
- Gallinas castellana negra. (9 de septiembre de 2022). *Gallus Sonneratii*. Disponible en: <https://www.tri-tro.com/origen-del-gallo-castellano-negro/gallus-sonneratii/>
- Gallos de pelea. (28 de agosto de 2020). *La mejores razas para gallos de pelea de pulgada pico de espuela*. Disponible en: <https://www.gallosdepeleablog.com/razas/>
- Gallos de pelea. (10 de septiembre de 2020). *Razas de gallos de pelea, mejores cruces,mas grandes y fuertes*. Disponible en: <https://gallosdepelea.org/razas/>
- Gallotex. (10 de noviembre de 2020). *Gallotex alimento para aves de combate*. Disponible en: <https://www.facebook.com/people/Gallotex-Alimento-Para-Aves-De-Combate/100013349918559>
- Gomez, D. (6 de julio de 2021). *Reglamentación de la violencia y distribución del deporte de apuesta en España hasta el S. XIX: galleros y pelotaris*. Seminario



“Fuentes Para el estudio del Deporte Andaluz” (I.A.D.) y Universidad de Almería (España)

<http://www.miguelcrespo.net/temasextra/Tema%201.%20Gomez.%20Juego%20de%20pelota%20en%20Espana.pdf>

- Hablemos de aves. (22 de diciembre de 2020). *Gallo de pelea: Alimentación, entrenamiento, navajeros y mucho más*. Disponible en: <https://hablemosdeaves.com/gallo-de-pelea/#Caracteristicas>
- Hablemos de aves. (5 de septiembre de 2022). *Gallo bankiva: todo lo que debes saber de estas aves*. (Disponible en: <https://hablemosdeaves.com/gallo-bankiva/>)
- Implementos el Aguila, S.A DE C.V. (5 de enero de 2021). *Bebederos*. Disponible en: <http://implementoselaguila.com/catalogo/pollos.html>
- Jaulas Huacuja. (25 de octubre de 2022). *Voladeros*. Disponible en: <https://mundojaulashuacuja.com/productos/jaulas/voladeros.html>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2017). *Encuesta Nacional Agrupercuaria*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2017/#Tabulados>
- Lelanchon, L. (Marzo de 2014). *Ley en contra del maltrato animal en francia y españa*. [https://ddd.uab.cat/pub/da/da\\_a2014v5n1/da\\_a2014v5n1a5.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/da/da_a2014v5n1/da_a2014v5n1a5.pdf)
- MarketDataMéxico inteligencia comercial. (5 de enero de 2021). *Colonia Santa Isabel Tepetzala, Acajete, en Puebla*. <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Santa-Isabel-Tepetzala-Acajete>  
Puebla#:~:text=En%20Santa%20Isabel%20Tepetzala%20habitan,promedio%20de%206%20a%C3%B1os%20cursados.
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (2 de febrero de 2022). *Unidades de producción avícola y unidades de producción bajo esquema de vacunación*. <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/registro-de-unidades-de-produccion-avicola-y-de-unidades-de-produccion-bajo-esquema-de-vacunacion>
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (3 de septiembre de 2022). *Ficha de registro de unidad de producción avícola*.



<https://www.gob.mx/senasica/documentos/ficha-de-registro-de-unidades-de-produccion-avicola>

- Solano, C. (2016). *Manejo de huevos fértiles para incubación*. Sitio Argentino de Producción Animal. [https://www.produccion-animal.com.ar/produccion\\_aves/produccion\\_avicola/108-Manejo\\_huevos.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/produccion_aves/produccion_avicola/108-Manejo_huevos.pdf)
- Todo sobre gallos de pelea. (2020). *Los gallos de Mel Sims*. Disponible en: <https://todosobregallosdepelea.com/los-gallos-de-mel-sims/>
- ULINE.mx (30 septiembre de 2022). Disponible en: [https://es.uline.mx/Product/Detail/S-20860/Grounds-Maintenance/Portable-Pressure-Sprayer-2-Gallon?pricode=WB7150&gadtype=pla&id=S-20860&gclid=EAlaIQobChMIrt68IbDM-gIVww2tBh2xwFSEAQYBiABEgJr1vD\\_BwE](https://es.uline.mx/Product/Detail/S-20860/Grounds-Maintenance/Portable-Pressure-Sprayer-2-Gallon?pricode=WB7150&gadtype=pla&id=S-20860&gclid=EAlaIQobChMIrt68IbDM-gIVww2tBh2xwFSEAQYBiABEgJr1vD_BwE)
- Vertebrados, vida y costumbres. (9 de septiembre de 2022). *¡El Majestuoso gallo verde! (Gallus varius)*. Disponible en: <https://vevico.wordpress.com/2021/02/28/el-majestuoso-gallo-de-verde-gallus-variuss/>

## HEMEROGRAFÍA

- Alanís, R. (8 de noviembre de 2018). Piden Asociaciones no prohibir peleas de gallos. *Periódico Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/piden-asociaciones-no-prohibir-peleas-de-gallos>
- Calistri, M. (1983). Historia y Difusión de los Gallos de Pelea. *Revista de Avicultura*. Disponible en: [https://ddd.uab.cat/pub/selavi/selavi\\_a1986m12v28n12/selavi\\_a1986m12v28n12p399.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/selavi/selavi_a1986m12v28n12/selavi_a1986m12v28n12p399.pdf)
- Castello, S. (Marzo de 1899). Razas de combate. *Revista La avicultura práctica*. Año 4, núm 32. [https://ddd.uab.cat/pub/avipra/avipra\\_a1899m3v1n32@reavicultura.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/avipra/avipra_a1899m3v1n32@reavicultura.pdf)



- Cámara de Diputados Congreso de la Unión. (26 de Septiembre de 2016). *Boletín Plantean preservar peleas de gallos sin necesidad de combate a muerte*. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2016/Septiembre/26/2129-Plantean-preservar-peleas-de-gallos-sin-necesidad-de-combate-a-muerte>
- Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (23 de Octubre de 2013). Ley Federal de Juegos y Sorteos. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/109.pdf>
- Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (1 de Julio de 2020). Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIGIEx.pdf>
- Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (23 de Octubre de 2020). *Reglamento de la Ley federal de Juegos y Sorteos*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFJS.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFJS.pdf)
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (25 de Junio de 2018) Ley Agraria. *Diario oficial de la Federación*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo6027.pdf>
- EFE. (31 de julio de 2015). Francia avala prohibición de abrir escenarios para peleas de gallos. *Periódico El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/francia-avala-prohibicion-de-abrir-escenarios-peleas-de-articulo-576409>
- El palenque de oro. (Enero- febrero de 2003). Fundan... ¡ La primera escuela para gallos. *Revista El palenque de oro*.
- Esparza, V. (17 de Abril de 2017). Las Riñas de Gallos en Aguascalientes y la Canción “Pelea de Gallos. *Periódico Pagina 24*. <https://pagina24.com.mx/2017/04/17/columnas/mueve-la-historia-5/>
- Flores , B. (2004). Aguascalientes Habla de Gallos. El tema de los gallos en las letras Aguascalientes. *Revista Investigación y Ciencia: de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6125797>



- Gaceta Parlamentaria. (17 de Enero de 2018). *Gaceta parlamentaria*. <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2018/ene/20180117-H2.html>
- Montes, M. ( Septiembre - Octubre 2002). Antecedentes Historicos del gallo de combate. *Revista Tradición Gallera*.
- Mota, D. (30 de Noviembre de 2018). Diputados de Hidalgo planean que peleas de gallos sea patrimonio cultural. *Periódico EL UNIVERSAL*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/diputados-de-hidalgo-planean-que-pelea-de-gallos-sea-patrimonio-cultural>
- Nexos. (1 de Marzo de 2012). Peleas de gallos. *Revista nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=14729>
- Notimex. ( 31 de julio de 2015). Prohíbe Francia abrir nuevos corrales para peleas de gallos. *Periódico 20 Minutos*. <https://www.20minutos.com.mx/noticia/b308115/prohibe-francia-abrir-nuevos-corrales-para-peleas-de-gallos/>
- Perez, L. (10 de Abril de 2018). Se declara la crianza, producción y pelea de aves de combate Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala. *Periódico URBANO*. <http://www.urbanopuebla.com.mx/politica/noticia/5539-declara-congreso-a-pelea-de-gallos-patrimonio-cultural-inmaterial-de-tlaxcala.html>
- Ponce, N. (7 de Febrero de 2018). En capital de Chihuahua hay más de 50 palenques ilegales. *Periódico Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/en-capital-de-chihuahua-hay-mas-de-50-palenques-ilegales>
- Reyes, J. (31 de Octubre de 2018). SCJN avala prohibir peleas de gallos en Veracruz. *Periódico Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/scjn-avala-prohibir-peleas-de-gallos-en-veracruz/1275396>
- Santana, T. (13 de enero de 2017). Las peleas de gallos ganar o morir. *Periódico el país*. [https://elpais.com/politica/2017/01/11/actualidad/1484152766\\_645574.html](https://elpais.com/politica/2017/01/11/actualidad/1484152766_645574.html)
- Tapia, M. ( 27 de octubre 2019). Historia de las peleas de gallos. *Revista Cultural Gente de Gallos*.



<http://www.gentedegallos.com.ni/culturales/historia/historia-de-las-peleas-de-gallos/>

- Torreblanca, E. (8 de Febrero de 2016). Pymes van por el gallo como patrimonio cultural. *Periódico EL financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-torreblanca-jacques/pymes-van-por-el-gallo-como-patrimonio-cultural>



## ANEXOS

### Anexo 1. Requisitos para ejercer las peleas de gallos

1. Presentar escrito original solicitando el permiso con todos los datos del evento.
2. Presentar copia simple de la identificación oficial vigente (credencial del IFE, cédula profesional o pasaporte).
3. Presentar copia simple de la constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o cédula de identificación fiscal; así como copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Pago de participaciones (ficha de depósito), mediante formato e5cinco.
5. Declaración bajo protesta de decir verdad, que no ha sido procesado, ni condenado por delito doloso de índole patrimonial, fiscal, ni relacionado con la delincuencia organizada o de operaciones con recursos de procedencia ilícita, ni declarado en concurso. (Solo personas físicas, firma autógrafa del permisionario).
6. Reglamento de operación del establecimiento y del evento, así como programa del mismo.
7. Documentación que acredite que el solicitante cuenta con la opinión favorable de la entidad federativa, ayuntamiento o autoridad delegacional que corresponda para la instalación del palenque cuyo permiso se solicita.
8. Especificar de manera detallada los lineamientos de operación del cruce de apuestas, así como el control de las mismas.
9. Señalar el nombre e identidad de las personas que fungirán como jueces durante la celebración de las peleas de gallos y carta declaratoria bajo protesta firmada, indicando que cuentan con experiencia para tal efecto.
10. Documento certificado por fedatario público, que acredite la propiedad o legal posesión del inmueble en que se vaya a instalar el palenque.



11. Escritura pública \_\_\_\_\_ Contrato de arrendamiento \_\_\_\_\_  
Certificado parcelario \_\_\_\_\_
- 12.- En el caso de personas morales: Testimonio o copia certificada de acta constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda o instrumento jurídico de su creación, por el que se acredite que se encuentra debidamente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.
13. Acreditar la representación legal de la o del solicitante, mediante poder otorgado ante fedatario público o instrumento jurídico en que consten las facultades de representación.
14. Nombre y domicilio del representante que actuara como responsable en el evento. (Dirección General de Juegos y Sorteos, 2021)

En el requisito 4 que menciona el pago en formato e5cinco es un proyecto efectuado el 27 de marzo de 2006 que coordina el SAT y la Secretaría de Función Pública (SFP), para facilitar el pago de manera electrónica tanto de trámites como de servicios. Se tiene que realizar un pago, para peleas de gallos y otro para cruce de apuestas.



## Anexo 2. Hoja de pago en ventanilla para peleas de gallos

**DPA**

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA**  
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

---

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO

\_\_\_\_\_

APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_

NOMBRE(S) o RAZÓN SOCIAL

\_\_\_\_\_

**MARQUE CON X**

NO APLICA PERIODO

MENSUAL    BIMESTRAL    TRIMESTRAL    CUATRIMESTRAL    SEMESTRAL    DEL EJERCICIO

PERIODO: \_\_\_\_\_ EJERCICIO: \_\_\_\_\_

EJEMPLO: MES - ENERO, FEBRERO, ETC. AAAA

**CLAVE DE REFERENCIA:** 0 1 7 0 0 0 3 7 4

DEPENDENCIA                      CLAVE DE PAGO                      VERIFICADOR

**CLAVE DE LA DEPENDENCIA:** 2 3 0 1 0 1 5 G 0 0 0 0 0 0

0 1     **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

CLAVE <sup>(1)</sup>     DEPENDENCIA

	D P A	IVA ACTOS ACCIDENTALES
<b>CONCEPTO</b>		
IMPORTE	\$ _____	\$ _____
PARTE ACTUALIZADA	\$ _____	\$ _____
RECARGOS	\$ _____	\$ _____
MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$ _____	\$ _____
CANTIDAD A PAGAR	\$ _____	\$ _____
<b>TOTAL A PAGAR</b>		\$ <b>0.00</b>

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO

Fuente: Dirección General de Juegos y Sorteos, 2021



## Anexo 3. Por número de cabezas de aves de corral vendidas según comprador o destinatario

Entidad	Actividad zootécnica	Entidad federativa y actividad zootécnica	Total de aves vendidas	Comprador o destinatario					
				Directo al consumidor	Intermediario	Rastro tipo inspección federal (TIF)	Rastro municipal	Rastro privado	Otro comprador
			A=B+C+...+H	B	C	D	E	F	H
00 Nal		<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>	<b>1 040 616 441</b>	<b>353 318 585</b>	<b>287 132 046</b>	<b>24 218 471</b>	<b>36 171 322</b>	<b>37 892 215</b>	<b>301 883 802</b>
00 Nal	01) Gallos	Gallos	1 584 592	1 365 365	17	0	0	0	219 210
00 Nal	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	384 301	30 687	16 000	250 000	0	0	87 614
00 Nal	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	4 115 467	0	1 010 430	23 000	346 227	219 000	2 516 810
00 Nal	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	5 567 699	1 556 978	529 851	1 996 120	15 000	1 010 000	459 750
00 Nal	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	903 001 716	330 275 199	227 579 764	2 765 501	26 248 000	29 858 128	286 275 124
00 Nal	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en desarrollo	19 661 659	1 074 250	10 064 669	3 274 000	0	2 278 740	2 970 000
00 Nal	07) Pollitos	Pollitos	73 150 251	18 902 282	45 939 321	0	0	0	8 308 648
00 Nal	08) Aves de desecho	Aves de desecho	33 150 756	113 824	1 991 994	15 909 850	9 562 095	4 526 347	1 046 646
<b>01 Ags</b>		<b>Aguascalientes</b>	<b>99 254 204</b>	<b>3 387 000</b>	<b>77 008 550</b>	<b>0</b>	<b>13 548 000</b>	<b>0</b>	<b>5 310 654</b>
01 Ags	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	218 000	0	0	0	0	0	218 000
01 Ags	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	377 654	0	0	0	0	0	377 654
01 Ags	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	98 658 550	3 387 000	77 008 550	0	13 548 000	0	4 715 000
<b>02 BC</b>		<b>Baja California</b>	<b>1 337 379</b>	<b>1 290 599</b>	<b>21 780</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25 000</b>
02 BC	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	20 015	15	0	0	0	0	20 000
02 BC	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	1 290 504	1 290 504	0	0	0	0	0
02 BC	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	8 860	80	3 780	0	0	0	5 000
02 BC	08) Aves de desecho	Aves de desecho	18 000	0	18 000	0	0	0	0
<b>03 BCS</b>		<b>Baja California Sur</b>	<b>20 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20 000</b>
03 BCS	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	20 000	0	0	0	0	0	20 000
<b>04 Cam</b>		<b>Campeche</b>	<b>10 442 157</b>	<b>9 642 138</b>	<b>800 019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
04 Cam	01) Gallos	Gallos	17	0	17	0	0	0	0
04 Cam	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	2	0	2	0	0	0	0
04 Cam	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	9 618 299	9 618 299	0	0	0	0	0
04 Cam	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	15	15	0	0	0	0	0
04 Cam	08) Aves de desecho	Aves de desecho	823 824	23 824	800 000	0	0	0	0
<b>05 Coa</b>		<b>Coahuila de Zaragoza</b>	<b>3 311 378</b>	<b>52 365</b>	<b>55 630</b>	<b>2 500</b>	<b>0</b>	<b>63 500</b>	<b>3 137 383</b>
05 Coa	01) Gallos	Gallos	125 434	52 365	0	0	0	0	73 069
05 Coa	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	38 000	0	0	0	0	0	38 000
05 Coa	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	1 732 141	0	0	0	0	60 000	1 672 141
05 Coa	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	1 356 673	0	0	2 500	0	0	1 354 173
05 Coa	08) Aves de desecho	Aves de desecho	59 130	0	55 630	0	0	3 500	0
<b>06 Col</b>		<b>Colima</b>	<b>519 259</b>	<b>60 000</b>	<b>449 259</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10 000</b>	<b>0</b>
06 Col	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	10 000	0	0	0	0	10 000	0
06 Col	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	509 259	60 000	449 259	0	0	0	0
<b>07 Chs</b>		<b>Chiapas</b>	<b>69 153 544</b>	<b>68 784 959</b>	<b>368 585</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
07 Chs	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	68 585 959	68 584 959	1 000	0	0	0	0
07 Chs	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	367 573	0	367 573	0	0	0	0
07 Chs	07) Pollitos	Pollitos	200 012	200 000	12	0	0	0	0
<b>08 Chi</b>		<b>Chihuahua</b>	<b>437 001</b>	<b>0</b>	<b>30 000</b>	<b>247 001</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>160 000</b>
08 Chi	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	247 001	0	0	247 001	0	0	0
08 Chi	08) Aves de desecho	Aves de desecho	190 000	0	30 000	0	0	0	160 000
<b>09 CDMX</b>		<b>Ciudad de México</b>	<b>8 185 937</b>	<b>0</b>	<b>8 185 937</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
09 CDMX	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	8 185 937	0	8 185 937	0	0	0	0
<b>10 Dgo</b>		<b>Durango</b>	<b>12 892 651</b>	<b>3 917 651</b>	<b>3 830 000</b>	<b>2 616 000</b>	<b>0</b>	<b>2 500 000</b>	<b>29 000</b>
10 Dgo	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	96 474	96 474	0	0	0	0	0
10 Dgo	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	12 696 177	3 821 177	3 830 000	2 516 000	0	2 500 000	29 000
10 Dgo	08) Aves de desecho	Aves de desecho	100 000	0	0	100 000	0	0	0
<b>11 Gto</b>		<b>Guanajuato</b>	<b>20 178 404</b>	<b>0</b>	<b>7 147 410</b>	<b>80 000</b>	<b>0</b>	<b>39 794</b>	<b>12 911 200</b>
11 Gto	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	20 098 404	0	7 147 410	0	0	39 794	12 911 200
11 Gto	08) Aves de desecho	Aves de desecho	80 000	0	0	80 000	0	0	0
<b>12 Gro</b>		<b>Guerrero</b>	<b>4 310 039</b>	<b>2 290 000</b>	<b>2 020 009</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>
12 Gro	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	4 310 039	2 290 000	2 020 009	0	0	0	30
<b>13 Hgo</b>		<b>Hidalgo</b>	<b>22 600 990</b>	<b>478 229</b>	<b>4 763 857</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 714 281</b>	<b>15 644 623</b>
13 Hgo	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	10 000	0	10 000	0	0	0	0
13 Hgo	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	22 590 990	478 229	4 753 857	0	0	1 714 281	15 644 623
<b>14 Jal</b>		<b>Jalisco</b>	<b>66 596 821</b>	<b>17 175 000</b>	<b>4 787 502</b>	<b>20 231 250</b>	<b>22 388 722</b>	<b>1 776 347</b>	<b>238 000</b>
14 Jal	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	250 000	0	0	250 000	0	0	0
14 Jal	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	419 227	0	0	23 000	346 227	50 000	0
14 Jal	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	1 517 600	0	15 000	1 372 600	0	100 000	30 000
14 Jal	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	18 954 302	2 175 000	3 871 302	0	12 700 000	0	208 000
14 Jal	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	3 715 200	0	441 200	3 274 000	0	0	0
14 Jal	07) Pollitos	Pollitos	15 200 000	15 000 000	200 000	0	0	0	0
14 Jal	08) Aves de desecho	Aves de desecho	26 540 492	0	260 000	15 311 650	9 342 495	1 626 347	0



<b>15 Mex</b>		<b>México</b>	<b>6 991 789</b>	<b>58 000</b>	<b>25 080</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6 131 663</b>	<b>777 046</b>
15 Mex	01) Gallos	Gallos	4 950	0	0	0	0	0	4 950
15 Mex	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	94 399	0	0	0	0	0	94 399
15 Mex	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	6 755 993	0	80	0	0	6 131 663	624 250
15 Mex	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	58 000	58 000	0	0	0	0	0
15 Mex	07) Pollitos	Pollitos	25 000	0	25 000	0	0	0	0
15 Mex	08) Aves de desecho	Aves de desecho	53 447	0	0	0	0	0	53 447
<b>16 Mich</b>		<b>Michoacán de Ocampo</b>	<b>21 189 245</b>	<b>7 298 631</b>	<b>10 530 614</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3 360 000</b>	<b>0</b>
16 Mich	01) Gallos	Gallos	1 313 000	1 313 000	0	0	0	0	0
16 Mich	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	19 876 245	5 985 631	10 530 614	0	0	3 360 000	0
<b>17 Mor</b>		<b>Morelos</b>	<b>40 050 833</b>	<b>15 551 665</b>	<b>14 217 696</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 955 824</b>	<b>8 325 648</b>
17 Mor	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	31 703 023	15 551 665	14 168 534	0	0	1 955 824	27 000
17 Mor	07) Pollitos	Pollitos	8 298 648	0	0	0	0	0	8 298 648
17 Mor	08) Aves de desecho	Aves de desecho	49 162	0	49 162	0	0	0	0
<b>18 Nay</b>		<b>Nayarit</b>	<b>5 007 288</b>	<b>0</b>	<b>4 978 240</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19 000</b>	<b>10 048</b>
18 Nay	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	19 000	0	0	0	0	19 000	0
18 Nay	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	17 500	0	17 500	0	0	0	0
18 Nay	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	4 037 000	0	4 037 000	0	0	0	0
18 Nay	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	750 938	0	750 938	0	0	0	0
18 Nay	07) Pollitos	Pollitos	10 000	0	0	0	0	0	10 000
18 Nay	08) Aves de desecho	Aves de desecho	172 850	0	172 802	0	0	0	48
<b>19 Nn</b>		<b>Nuevo León</b>	<b>22 826 772</b>	<b>9 410 478</b>	<b>7 597 593</b>	<b>407 200</b>	<b>15 000</b>	<b>900 000</b>	<b>4 496 501</b>
19 Nn	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	30 672	30 672	0	0	0	0	0
19 Nn	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	915 000	0	0	0	15 000	900 000	0
19 Nn	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	21 170 500	9 379 806	7 294 193	0	0	0	4 496 501
19 Nn	08) Aves de desecho	Aves de desecho	710 600	0	303 400	407 200	0	0	0
<b>20 Oax</b>		<b>Oaxaca</b>	<b>377 493</b>	<b>0</b>	<b>377 493</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
20 Oax	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	58 472	0	58 472	0	0	0	0
20 Oax	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	319 021	0	319 021	0	0	0	0
<b>21 Pue</b>		<b>Puebla</b>	<b>65 744 883</b>	<b>49 592 042</b>	<b>11 439 725</b>	<b>25 500</b>	<b>0</b>	<b>4 431 240</b>	<b>256 376</b>
21 Pue	01) Gallos	Gallos	15 000	0	0	0	0	0	15 000
21 Pue	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	165 000	0	0	0	0	0	165 000
21 Pue	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	25 500	0	0	25 500	0	0	0
21 Pue	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	61 107 908	49 592 037	11 439 725	0	0	0	76 146
21 Pue	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	2 278 745	5	0	0	0	2 278 740	0
21 Pue	08) Aves de desecho	Aves de desecho	2 152 730	0	0	0	0	2 152 500	230
<b>22 Qro</b>		<b>Querétaro</b>	<b>210 443 086</b>	<b>0</b>	<b>19 859 239</b>	<b>0</b>	<b>86 600</b>	<b>497 713</b>	<b>189 999 534</b>
22 Qro	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	210 356 486	0	19 859 239	0	0	497 713	189 999 534
22 Qro	08) Aves de desecho	Aves de desecho	86 600	0	0	0	86 600	0	0
<b>23 Qtr</b>		<b>Quintana Roo</b>	<b>4 492 973</b>	<b>4 492 973</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
23 Qtr	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	4 492 973	4 492 973	0	0	0	0	0
<b>24 SLP</b>		<b>San Luis Potosí</b>	<b>102 468 212</b>	<b>0</b>	<b>38 320 231</b>	<b>11 000</b>	<b>0</b>	<b>7 658 853</b>	<b>56 478 128</b>
24 SLP	01) Gallos	Gallos	26 191	0	0	0	0	0	26 191
24 SLP	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	267 270	0	0	0	0	0	267 270
24 SLP	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	65 583 751	0	1 740 231	0	0	7 658 853	56 184 667
24 SLP	07) Pollitos	Pollitos	36 400 000	0	36 400 000	0	0	0	0
24 SLP	08) Aves de desecho	Aves de desecho	191 000	0	180 000	11 000	0	0	0
<b>25 Sin</b>		<b>Sinaloa</b>	<b>100 626 682</b>	<b>90 843 943</b>	<b>9 315 009</b>	<b>263 020</b>	<b>133 000</b>	<b>10 000</b>	<b>61 710</b>
25 Sin	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	9 614	0	0	0	0	0	9 614
25 Sin	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	485 116	170 000	0	263 020	0	0	52 096
25 Sin	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	86 971 661	86 971 661	0	0	0	0	0
25 Sin	07) Pollitos	Pollitos	13 011 291	3 702 282	9 309 009	0	0	0	0
25 Sin	08) Aves de desecho	Aves de desecho	149 000	0	6 000	0	133 000	10 000	0
<b>26 Son</b>		<b>Sonora</b>	<b>6 370 865</b>	<b>0</b>	<b>1 298 944</b>	<b>335 000</b>	<b>0</b>	<b>734 000</b>	<b>4 002 921</b>
26 Son	01) Gallos	Gallos	100 000	0	0	0	0	0	100 000
26 Son	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	9 000	0	9 000	0	0	0	0
26 Son	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	1 051 956	0	951 956	0	0	0	100 000
26 Son	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	610 488	0	275 488	335 000	0	0	0
26 Son	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	2 970 000	0	0	0	0	0	2 970 000
26 Son	07) Pollitos	Pollitos	300	0	300	0	0	0	0
26 Son	08) Aves de desecho	Aves de desecho	1 629 121	0	62 200	0	0	734 000	832 921
<b>27 Tab</b>		<b>Tabasco</b>	<b>7 428 399</b>	<b>7 428 399</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
27 Tab	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	7 428 399	7 428 399	0	0	0	0	0
<b>29 Tla</b>		<b>Tlaxcala</b>	<b>139 500</b>	<b>139 500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
29 Tla	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	139 500	139 500	0	0	0	0	0
<b>30 Ver</b>		<b>Veracruz de Ignacio de la Llave</b>	<b>66 569 781</b>	<b>1 725 000</b>	<b>58 754 781</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6 090 000</b>	<b>0</b>
30 Ver	03) Gallinas reproductoras	Gallinas reproductoras	90 000	0	0	0	0	90 000	0
30 Ver	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	66 474 981	1 725 000	58 749 981	0	0	6 000 000	0
30 Ver	08) Aves de desecho	Aves de desecho	4 800	0	4 800	0	0	0	0
<b>31 Yuc</b>		<b>Yucatán</b>	<b>59 973 876</b>	<b>59 700 013</b>	<b>273 863</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31 Yuc	02) Gallinas progenitoras	Gallinas progenitoras	7 000	0	7 000	0	0	0	0
31 Yuc	04) Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras	211 863	0	211 863	0	0	0	0
31 Yuc	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	58 593 783	58 593 783	0	0	0	0	0
31 Yuc	06) Pollos o pollas en crecimiento	Pollos o pollas en crecimiento o desarrollo	1 016 230	1 016 230	0	0	0	0	0
31 Yuc	07) Pollitos	Pollitos	5 000	0	5 000	0	0	0	0
31 Yuc	08) Aves de desecho	Aves de desecho	140 000	90 000	50 000	0	0	0	0
<b>32 Zac</b>		<b>Zacatecas</b>	<b>675 000</b>	<b>0</b>	<b>675 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
32 Zac	05) Pollos en engorda	Pollos en engorda	675 000	0	675 000	0	0	0	0

Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.



## Anexo 4. Ficha de registro de unidad de producción avícola

**gob mx**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

### Ficha de registro de unidades de producción avícola

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SENASICA - 005	
Folio	Fecha de la solicitud
	DD MM AAA

Instrucciones: Esta ficha deberá ser llenada y firmada por el propietario o representante legal. Usar una ficha por cada unidad de producción o establecimiento; utilizar tinta azul, letra legible, no se aceptan tachaduras ni enmendaduras. En el espacio indicado, anexas un mapa de la unidad de producción o establecimiento.

### Empresa

Datos generales		Domicilio	
RFC:		Código postal:	Calle:
Denominación o razón social:		Número exterior:	Número interior:
Lada:	Teléfono fijo:	Colonia:	
Correo electrónico:		Municipio o Alcaldía:	
		Estado:	

### Propietario o representante legal

Nombre(s):	Lada:	Teléfono fijo:
Primer apellido:	Correo electrónico:	
Segundo apellido:		

De conformidad con los artículos 4 y 69-A, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

				<b>Contacto:</b> Boulevard Adolfo Ruiz Cortines N°. 5010, Coyoacán, Insurgentes Cuicuilco, 04530 Ciudad de México. Tel. 59051000
--	--	--	--	---



gob.mx

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Unidad de producción / establecimiento

Nombre de la unidad de producción o establecimiento:

Domicilio

Código postal:	Número exterior:	Número interior:
Calle:	Estado:	
Municipio o Alcaldía:	Georeferenciamiento:	

Encargado / MVZ. Responsable

Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
------------	------------------	-------------------

Unidad de producción avícola

Función zootécnica

Postura  Engorda

Reproductora / Progenitoras ligeras  Reproductora / Progenitoras pesadas  Reproductora / Progenitoras semipesadas

Pato  Canoras/Ornato  Ave de combate  Paloma

Pavo/Guajolote  Codorniz  Avestruz  Otro (Indicar):

Capacidad instalada (Aves producidas al ciclo)

Establecimiento avícola

Tipo de establecimiento:

Centro de distribución huevo  Centro de distribución carne  Centro de acopio

Incubadora  Centro de sacrificio

Capacidad de almacenamiento (En toneladas al mes)



Contacto:  
Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez N°. 5010,  
Coyoacán, Insurgentes Cuicuilco, 04530  
Ciudad de México. Tel. 59051000



**gob.mx**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Mapa de Localización de Granja o Unidad de producción avícola.  
(Puede hacer su búsqueda vía internet y copiar y pegar su ubicación)

[Empty map area for localization of farm or avian production unit]

Observaciones:

[Empty text area for observations]

[Empty text area for owner name and signature]

Nombre y firma del propietario representante legal

[Empty text area for authority signature and stamp]

Firma y sello de la autoridad encargada

Formato gratuito



**Contacto:**  
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines N°. 5010,  
Coyoacán, Insurgentes Cuicuilco, 04530  
Ciudad de México. Tel. 59051000

Fuente: Servicio de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, 2022.